



COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 14 de junio de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Secretario General de Comisiones Obreras de Castilla y León, SC/000248, a solicitud de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
 - Evaluación y seguimiento de los acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León.
2. Comparecencia del Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León, SC/000249, a solicitud de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
 - Evaluación y seguimiento de los acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	15044
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	15044
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	15044
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, propone a la Comisión acordar solicitar la comparecencia del secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León y del secretario de Acción Sindical, Coordinación y Diálogo Social de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León; acordar alterar el orden del día de la sesión; y acordar dejar sin efecto las solicitudes de comparecencia 248 y 249 . Todos los puntos son aprobados por asentimiento.	15044

Páginas**Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000258 y SC/000259.**

Intervención del Sr. Fernández de Pedro, secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León, para informar a la Comisión.	15045
Intervención del Sr. Santa Eufemia Rodríguez, secretario de Acción Sindical, Coordinación y Dirección Social de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León, para informar a la Comisión.	15053
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	15058
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	15059
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	15061
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	15064
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	15068
Intervención del Sr. Fernández de Pedro, secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León, para responder a las cuestiones planteadas.	15073
Intervención del Sr. Santa Eufemia Rodríguez, secretario de Acción Sindical, Coordinación y Dirección Social de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León, para responder a las cuestiones planteadas.	15084
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	15092
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	15093
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	15096
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	15099
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández de Pedro, secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León.	15101
En turno de dúplica, interviene el Sr. Santa Eufemia Rodríguez, secretario de Acción Sindical, Coordinación y Dirección Social de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León.	15106
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión.	15108
Se levanta la sesión a las veinte horas treinta y cinco minutos.	15108



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Buenas tardes a todos. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Algún grupo parlamentario nos quiere comunicar esta tarde alguna sustitución? ¿Sí?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. El Grupo Popular presenta... don Ricardo Gavilanes sustituye a María José Ortega.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Perfecto. Bueno, ha habido unas modificaciones para la Comisión de hoy, que paso a comentarles:

Se ha comunicado a esta Presidencia que las dos personas que ocupan los cargos de las Secretarías Generales de Comisiones Obreras de Castilla y León y de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León, cuya comparecencia había sido solicitada por esta Comisión para el día de hoy, no pueden asistir a la misma. Debido a esta circunstancia, y de acuerdo con lo manifestado por las organizaciones sindicales, y también de conformidad con los portavoces de los grupos parlamentarios, propongo a esta Comisión que se acuerde solicitar la comparecencia, en representación de dichas organizaciones sindicales, de don Saturnino Fernández de Pedro, secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León, y de don Raúl Santa Eufemia Rodríguez, secretario de Acción Sindical, Coordinación y Diálogo Social de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León. ¿Se aprueba esta propuesta por asentimiento de los presentes? De acuerdo.

Aprobado lo anterior, en segundo lugar, se propone también, derivado de lo primero, la alteración del orden del día de esta sesión, quedando de la siguiente forma.

El primer punto del orden del día es la Comparecencia de don Saturnino Fernández de Pedro, secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre la evaluación y el seguimiento de los acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León.

Y, en segundo lugar, es la Comparecencia de Raúl Santa Eufemia Rodríguez, secretario de Acción Sindical, Coordinación y Diálogo Social de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre la evaluación y el seguimiento de los acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León.

¿Aprobamos también por asentimiento esta modificación del orden del día? De acuerdo.

**SC/000248 y SC/000249 (Sin efecto)**

Bien, pues finalizadas estas cuestiones previas a la sesión, se propone también a la Comisión, asimismo, dejar sin efecto las Solicitudes de Comparecencia que había, la 248 y la 249, que van a ser sustituidas por las del día de hoy. ¿Aprobamos entre todos también este acuerdo? Perfecto.

Bueno, pues ya el último cambio de la tarde. Proponemos acumular también las comparecencias de los dos intervinientes para que se produzcan de una manera conjunta, y así los portavoces hagan una única intervención. ¿Hay algún inconveniente por parte de algún portavoz? *[Murmullos]*. Saben de sobra que seré flexible y usted podrá utilizar el tiempo que necesite. No se preocupe, señor Reglero. Vale, pues también por asentimiento.

SC/000258 y SC/000259

Comenzamos la Comisión. Tiene la palabra el señor **don Saturnino Fernández de Pedro, secretario de Empleo, de Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León**, por un tiempo que usted considere necesario. Muchísimas gracias.

EL SECRETARIO DE EMPLEO, POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO SOCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DE PEDRO):

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señoras y señores procuradores y procuradoras. Y gracias por estar hoy aquí. En primer lugar, decir que... como saludos y como previos, que en Comisiones Obreras decidimos, hace un tiempo, que a esta comparecencia acudiera el coordinador del Diálogo Social de Comisiones Obreras, que en este caso soy yo. No sé si entre mi voz y la mascarilla y el empañamiento de las gafas, lo haré adecuadamente. En todo caso, me acompaña Fernando Fraile, que está ahí enfrente, que es secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva, y que está conmigo en la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social; y también Julio Montero, que es nuestro responsable de la Oficina Sindical en las Cortes. Y lo decidimos así por varios motivos; no viene al caso, pero, en todo caso, pensábamos que, como el año pasado no pudo ser, por el COVID, y nosotros también estamos en congreso, estamos muy liados, entendimos que... que para representar al sindicato no es necesario que siempre sea el secretario general; puede ser cualquier otra persona designada por la organización.

Y lo primero... en todo caso, esto es a efectos de saludo y de justificación de por qué estamos aquí, a efectos personales. Y lo primero es agradecer al Partido Socialista que haya vuelto a... a solicitar nuestra comparecencia, con lo cual, agradecemos su amable petición. Ya la PNL, cuando la construimos, y ahora, para poder acudir aquí, entonces, lo primero que hay que hacer es, evidentemente, agradecer al Partido Socialista su petición. Y lo segundo, agradecer también a la presidenta de la Comisión, a Blanca, porque por dos veces, al menos, aunque no con fechas las dos veces, pero sí que por lo menos una de ellas lo había, la pedimos, por favor, que aplazase la comparecencia por motivos que todos conocéis, supongo, que estábamos en plena negociación, con mucha tensión, además, y parecía que no era razonable



acudir a Cortes en ese momento, en el mes de mayo, pues, por... como digo, estábamos en... en plena negociación, y parecía más adecuada... adecuado saber si rompíamos o si acordábamos, para hacer una comparecencia más coherente, ¿no? En este caso, por suerte, pues logramos acordar, pero podría haber pasado cualquier cosa.

Y, bueno, por último, lo he dicho antes, el año pasado no pudo ser, por lo tanto, supongo que centraremos la... la comparecencia en torno al año diecinueve y el año veinte, y lo que toca del veintiuno, verdaderamente, ¿no? En fin, no... no creo que toque -pero, si ustedes lo prefieren, pues lo hacemos en algún momento, en las respuestas- el hablar de nuestras características propias de... del modelo de diálogo social, de su historia, de sus normativas, etcétera -no es el caso, yo creo; ya se hizo eso hace... en las dos comparecencias anteriores, a raíz de la PNL; pero, vamos, si... si toca hacer alguna argumentación sobre ese asunto, pues no hay ningún problema y se haría- sino más bien supongo que describir o hablar de lo que hicimos en el diecinueve en este ámbito y en el veinte, y, si quieren ustedes, y lo haremos... lo haré brevemente, en esto, que llevamos de... estos seis meses que llevamos del año veintiuno. Y, en ese sentido, pues... pues os paso un poco a... en fin, algunas notas que hemos tomado para... para podernos explicar mejor.

El año dos mil diecinueve, ¿no? -como... repito, como no pudo ser el año pasado...- en el dos mil diecinueve nosotros negociamos y acordamos con el Gobierno, todavía era de Juan Vicente Herrera, el Gobierno anterior, cuatro... cuatro materias. Tuvimos cuatro mesas abiertas de negociación, que terminaron en acuerdo, que se firmaron creo que... recordar que fue en enero, y era el... el Plan Anual de Políticas Activas de Empleo, el PAPECYL, que es habitual todos los años; desde el año dos mil... dos mil doce lo hacemos así, para mejorar continuamente, en función de resultados y en función de... de cómo va la economía en la Comunidad. Hicimos un plan de juventud, "plan de empleabilidad de la juventud" le llamamos, creo. Revisamos el Acuerdo Marco, porque el acuerdo marco estaba firmado desde el año catorce, y nos parecía que había que pegar un impulso en algunas cosas. Y la materia del SERLA, del Servicio de Solución Autónoma de Conflictos, de... la fundación lleva... lleva ese cometido, y ahora diré algo sobre ello. Y... y como ya se expuso -supongo, recordar... quiero recordar- en aquel momento, en la exposición -como... como la de hoy- por... por nuestro secretario general y por Faustino también, y supongo que por Santiago, el que... quiero recordar que en ese momento, en el diecinueve, estaban en vigor, acuerdos en vigor, muy cerca de los veinte, en torno a los veinte acuerdos. Lo digo porque esos acuerdos estaban en vigor y, por lo tanto, lo que tocó negociar en ese momento fueron estas cuatro materias, ¿no?

Esos acuerdos en vigor -por hacer un... muy breve- eran las cuatro Mesas que componen la Estrategia de Empleo: el Plan de Empleo, Plan de Formación Profesional, Plan de Prevención de Riesgos Laborales y Plan de Igualdad y Conciliación en el Empleo. Eso es lo que la Junta ha denominado en su día Estrategia de Empleo, etcétera. Estaba en vigor el Acuerdo Marco, pero acordamos revisarlo. Estaba en vigor el acuerdo de vivienda, el de dependencia, el de forestales, el de medio ambiente, el de la renta garantizada de ciudadanía, la red de protección, el de migraciones, el de cuencas mineras. En fin, había un buen número, muy... un número muy alto. Lo quiero señalar ahora porque luego, en el veinte, muchos de esos acuerdos coinciden que culminaban para este año veintiuno. Por lo tanto, tiene relación y por eso quiero... quiero... hago esa relación.



Y, por tanto, bueno, decidimos negociar esas cuatro... estas cuatro mesas que he dicho, dando un impulso al Acuerdo Marco, en primer lugar, para mejorar todo lo que tenía que ver -porque en el año catorce los temas no estaban igual que estaban en el diecinueve- a la industria punto cuatro cero... 4.0 -perdón-, al tema del área rural, al tema de la responsabilidad social empresarial, y metimos mano también, una Mesa específica, al tema de la energía, que introdujimos dentro del Acuerdo Marco, ¿no?

Bueno, se firmó y... y se supone que mejoramos y que adelantamos incluso materias que estamos viendo ahora, porque introdujimos cosas en esos ámbitos; sobre todo hicimos un repaso a todo el acuerdo, pero sobre todo estas cuatro materias que hablo se introdujeron dentro del Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial, y, evidentemente, pues entendimos que lo mejorábamos.

Decidimos dar un impulso a los temas de juventud, que estaban recogidos, y siguen recogidos, en muchos ámbitos de... de muchas Consejerías, evidentemente; básicamente la de Empleo, pero otras muchas tienen políticas de juventud (Familia, Educación, etcétera), ¿no? Y firmamos un acuerdo a dos años para... pues para dar un... para dar un impulso, introduciendo programas nuevos, mejorando los que había, mayores presupuestos, y se... se firmó el acuerdo de juventud; que, como digo, creo que son seis, siete Consejerías las implicadas; incluso metimos, por ejemplo, el programa de retorno, de Presidencia; o el Programa de vivienda social para jóvenes, en... en Fomento; en temas educativos, los Erasmus de FP, etcétera. Bueno, en fin, un... un buen número de... toda la Garantía Juvenil, que venía del Estado, y programas que se hicieron aquí, etcétera. Bueno, ese programa está ahí, ese plan está ahí. Es verdad que es diecinueve y veinte, y que la Junta tiene la obligación de dar su... Han pasado muchas cosas este veinte, ¿no?, y el COVID, pero tendrá que dar un balance de ese acuerdo, que no está hecho todavía. Está hecho por las entidades gestoras, cada uno a su aire y a sus... sus posibilidades, pero no de forma global, ¿no? Pero, en todo caso, bueno, yo creo es un buen acuerdo.

El plan anual, pues lo... lo habitual cada año, tratando de mejorar programas y presupuestos, a efectos de... de paliar y combatir el desempleo y prestar servicios a los ocupados y los desempleados. Lo que ya conocéis, seguramente, y no voy a extenderme mucho. Es verdad que el plan anual lo hacemos... por si alguien no lo conoce, en realidad se hacía casi siempre, pero no de forma organizada; lo empezamos a hacer a partir de la crisis anterior, en dos mil doce, porque, como hubo un recorte muy importante de presupuestos, entendimos que abrir una Mesa anual... desde el punto de vista sindical, además, lo digo, y la Junta lo aceptó, el hacer un plan anual, porque pues el año trece era muy duro y el catorce. En fin, bueno, pero cada año había un cierto margen de mejora, evidentemente. Lo llamamos plan de estímulos, en su día, plan de estímulos al empleo, si no recuerdo mal. Luego se ha llamado PAPECYL, hasta el año veinte, y este año veintiuno se llama PAECYL. Pero bueno, en el fondo, lo que quiero decir, esta Mesa anual viene dada de los recortes en su día tan importantes que tuvimos que acordar, y para mejorar año a año estas políticas, ¿no?, la Junta y...

Y, por último, el... yo creo que el acuerdo... no digo más importante, pero sí el que tiene más repercusión en la actualidad, fue el acuerdo sobre la solución autónoma de conflictos, en torno al SERLA, que ahí pactamos la extensión de competencias a los conflictos individuales, todos los conflictos individuales, incluido la reclamación



de cantidad y la extensión territorial a las nueve provincias y a Ponferrada. Este acuerdo... además, estaba pactado con un presupuesto mínimo de 2,5 millones de euros, con un cronograma, etcétera, este acuerdo está incumplido. Está incumplido, como saldrá en la exposición varias veces; no insisto ahora, pero este acuerdo, obviamente, está incumplido.

Durante este año, dos mil diecinueve, los órganos de participación institucional, que tienen mucho que ver con los acuerdos, algunos de ellos, sobre todo si son tripartitos (Consejo General de Empleo, Consejo Regional de Trabajo, Consejo de la Salud Laboral, etcétera), que hace el seguimiento de los acuerdos, o las comisiones de seguimiento de los acuerdos que no tienen órganos tripartitos, como puede ser el de dependencia o el de vivienda, o el de la red, o el de la renta, pues funcionaron más o menos adecuadamente, siendo un año... lo digo así porque, como hubo elecciones, pues es verdad que en los últimos meses de... antes de las elecciones y los... y los siguientes, se produjo un poquito de... de desajuste, con la presencia de... de los responsables de las Administraciones, o en esos órganos, que no se convocaron adecuadamente, o en las comisiones de seguimiento de... de desarrollo y seguimiento de esos acuerdos. Pero, en todo caso, luego se hizo un esfuerzo final en el otoño y se convocaron esas comisiones de seguimiento y esos órganos que hacen el seguimiento de esos acuerdos que nombraba al principio que están en vigor, ¿no?

Y, bueno, con esos cuatro acuerdos, pues ahora sí que nos situábamos en torno a veinte, veintiuno, en función de que algún acuerdo se considera de diálogo social o se considera de otro tipo, con veinte acuerdos, veintiuno, vigentes en el año diecinueve. Y en eso, pues hubo elecciones, en el diecinueve, y en ese otoño pues hubo un Gobierno nuevo, y con un Gobierno de coalición, donde, ese verano, básicamente, o final de junio, etcétera, pues empezó el año veinte. Y era un año que, debido a esto que acabo de decir, de que había muchísimas materias acordadas y vigentes, no era un año predestinado a... a negociar muchas cosas: el plan anual, porque toca todos los años, y... y poco más.

De hecho, firmamos en... en febrero pues el plan anual, PAPECYL, veinte, y una declaración-compromiso, que está funcionando ahora, de creación de un grupo, de una mesa de negociación, para negociar y tratar de acordar el texto del anteproyecto de ley de... de la Ley de Violencia de Género, que se quiere hacer nueva, ¿no?; el reglamento y la mejora de los programas en torno a las víctimas, ¿no?, desde el fomento, la formación o la asistencia. Bien, luego comentaré esa mesa, al final.

Eso se firmó en febrero, a principios de febrero, no sin... sin decir que en esa negociación estaba el consejero Germán Barrios al frente de esa Consejería, que, como todos saben ustedes, fue presidente del CES, y antes fue gerente del ECYL, y que en esto del diálogo social él, esta persona, creía en ello, lo defendía abiertamente. Pero quiero decir que eso se produjo, esa firma de ese acuerdo, y... y esos meses de otoño ya tuvimos enfrentamientos claros con la Viceconsejería de Empleo, y ya surgían los problemas de... en torno al propio PAPECYL, que los hubo, en torno al SERLA, que les seguirá habiendo, porque no había avances de ningún tipo; o en torno a temas de formación o de otros... o de otros que van a venir después, que lo comentaré ahora. Pero ya había habido algunos problemas, un cambio en torno a la Viceconsejería.

Germán Barrios, como ustedes saben, acabó dimitiendo, o cesado, dimitiendo o cesado, como se quiera llamar, en mayo. Pero bueno, en todo caso, eso llega



ahora, porque vino la pandemia, ¿no? Entonces, en marzo vino la pandemia, y, con Germán Barrios aún en la Consejería, logramos, de forma rápida, quizá demasiado rápido, un plan de choque. No lo llamamos así en ese momento, lo llamamos medidas extraordinarias para las personas, a los trabajadores, a las familias, a las empresas, un título muy largo. Pero bueno, acordamos unos... una serie de programas, algunos nuevos, otros de refuerzo, en el ámbito del fomento del empleo, en el ámbito de la formación, en el ámbito de la protección a trabajadores, los ERTE, en el ámbito de... de autónomos, a empresas, financiación, etcétera. Hubo una serie de... de programas, con la importancia que tenía, además, ese acuerdo, en el sentido de que, todos los programas, el acuerdo ponía que -en la última hoja, además, y además lo metimos a... ex profeso, evidentemente- eran cantidades ampliables.

Bien, ese acuerdo pasó a ser un decreto-ley, que ya ese decreto-ley tuvo sus deficiencias. Nosotros a los grupos parlamentarios les informamos de que incumplía alguna parte: no aparecía el programa de excedencia o reducción, que luego ha aparecido... en fin, ha salido de forma natural, pero no aparece en el decreto-ley; algunas políticas de familia tampoco venían. Pero lo más importante que nosotros denunciábamos a los grupos políticos era que ese decreto-ley no había recogido que las cantidades que se adjudicaban a los diferentes programas eran ampliables, y ya nos temíamos que pasara con algún programa. Básicamente pasó con el programa de los ERTE, evidentemente. Nosotros pactamos ahí 6.000.000, ampliables, para un... con una normativa que recogía lo que recogía, como las bases reguladoras, etcétera -es un tema muy largo, no voy a entrar en ello-. Y, derivado de esa convocatoria, salió una convocatoria que incumplía lo acordado: no sacaba los... no introducía los ERTE ETOP; en fin, introducía una serie de recortes, y sobre todo el presupuesto. Y esa convocatoria produjo que 12.000 personas percibieran una ayuda, en torno a 500 euros de media, pero quedaron fuera 35.000, que echaron los papeles y que tenían derecho a ello, y que hicieron colas en verano importantes, ¿no?

Por tanto, ahí, digo todo esto simplemente porque eso fue un conflicto muy importante, muy gordo, con el Gobierno de la Junta, con la Consejería, que se venía a juntar o a sumar con lo que seguíamos teniendo el SERLA y otros, que conllevaron -lo que decía antes- seguramente al cese o dimisión del... del consejero Germán Barrios, ¿no?

Bueno, a partir de ese momento se nombra una nueva consejera, Carlota Amigo, y... y los conflictos se recrudecen, porque declaran abiertamente que... que no van a cumplir lo de los ERTE, que no va a haber más ERTE; que lo del SERLA... están en contra de los conflictos individuales, contra la extensión. Y, como ustedes también saben, en temas de formación ha habido mucho batiburrillo, y -como también saben, conocen perfectamente- con el modelo de diálogo social.

Bueno, todo eso no ayudaba en absoluto a... a entendernos, pero, a raíz del acuerdo de Comunidad... nosotros lo habíamos solicitado antes en el Consejo del Diálogo Social, otro nuevo plan de choque, pero es verdad que el acuerdo de... de Comunidad, el acuerdo político entre los cuatro grupos importantes -en fin, PP, Ciudadanos, PSOE y Unidas Podemos-, el acuerdo de... no recuerdo el nombre ahora, pero bueno, el acuerdo político que se firmó ese verano, de rescate de la Comunidad, en favor de la Comunidad, pues aportaba 20 millones de euros para temas de entidades locales. Y, entre que nosotros presionamos para hacer un plan de choque para recuperar los ERTE y otras cosas, y esos 20 millones, construimos, ese



noviembre... vamos, firmamos en noviembre, después de unas tormentosas negociaciones, el Plan de Choque por el Empleo –que se llamaba así, creo–, que contenía el... aparte de otros muchos, los 20 millones para creación de empleo en entidades locales y ayudas a autónomos y ayudas a empresas, etcétera, etcétera, contenía un programa de ERTE de 5.000.000 para los ERTE ETOP.

Bien, ese fue el último acuerdo del año veinte, y, por lo tanto, son tres acuerdos, tres acuerdos en el veinte. Dos de ellos, evidentemente, de lucha contra el COVID; el otro fue previo... el plan anual, más la declaración esa... Pero, bueno, bien está. Y así, de alguna manera, culminaba el año veinte. Yo quiero, en fin, ser breve y no... Así culminó el año veinte; culminó el año veinte así. Saben lo que voy a decir ahora, quiero decir, porque ese mismo año veinte, a efectos de acuerdos, lo firmamos en ese año, del veinte.

Pero durante esa... ese mismo año veinte, el año pasado, ya en julio, luego en... en septiembre, octubre, consolidado, adelantamos en la Comisión Permanente y en el Consejo de Diálogo Social las materias que tendrían que negociarse ese otoño, o ese otoño-invierno, para entendernos, que luego se firman en enero, en febrero, en marzo, en fin, cuando toca, ¿no? Y adelantamos porque... porque pues sabíamos, como no puede ser de otra manera, Administración y nosotros, que caducaban, que culminaban en el tiempo muchos acuerdos importantes –las... los cuatro acuerdos de la Estrategia de Empleo, el Acuerdo Marco, dependencia, medio ambiente–; culminaban, y, por tanto, la Junta tenía que decidir si lo negociábamos otra vez o no. Y el Gobierno decidió que sí, pese a... a algunos que seguramente defendían que no.

Pero, en todo caso, ese proceso dio que habría que negociar cuatro Mesas de la Estrategia (el nuevo plan de empleo, el nuevo plan de FP, el nuevo plan de prevención de riesgos laborales y el nuevo plan de... de igualdad y conciliación, el plan anual correspondiente); son cinco... cinco mesas diferentes. Se abrió la Mesa... esas mesas se abrieron, y esta también; la Mesa de la... del posible IV Acuerdo Marco, se abrió en noviembre –está solicitada también entre noviembre y diciembre–; la de medio ambiente la abrimos en enero; y la de dependencia no recuerdo ahora, pero también en esas fechas.

Y, por tanto, se articuló un proceso muy importante de negociación, pese a los conflictos que teníamos con la Consejería de Empleo en esos ámbitos que acabo de nombrar, que de todos son conocidos, y... y así fue. Y, de hecho, pues se montaron esas ocho Mesas; cinco; acuerdos marco, seis; Medio Ambiente, siete; Dependencia, ocho. Y dos venían del año anterior: la Mesa de Violencia de Género, que acordamos en febrero y se montó en el mismo mes de febrero del año veinte, y una Mesa que abrimos de negociación para “fusionar” –entre comillas; no es la palabra adecuada, pero para complementar– la entrada en vigor del ingreso mínimo vital y hacerla acorde con nuestra renta garantizada de ciudadanía, que eso se constituyó en junio.

Por tanto, teníamos dos mesas que venían del año veinte, de principios del año veinte, o mediados, y luego en otoño montamos las ocho. De tal manera que nos encontramos, en... en el mes de enero, mes de febrero, con diez mesas de negociación abiertas con el Gobierno, a la que hemos añadido en este momento la Mesa de materia socioeducativa, que la hemos abierto el jueves pasado, porque también culminaba en el curso veinte-veintiuno. Habíamos hablado de abrirlo en abril; en abril no pudo ser, ni en mayo, por lo que sucedía, pero ahora ha podido ser, y hay tiempo para... para acordar para el próximo curso y los siguientes, ¿no?



Por lo tanto, ahí había, o hay, once Mesas -había- abiertas, porque, como ustedes saben, pues el dos de junio pues hemos cerrado seis Mesas: las cuatro de la Estrategia, más el Plan Anual y la Mesa de la Dependencia, con acuerdos. Y, por lo tanto, pues... pues quedarían abiertas ahora otras cinco, que vienen bastante trabajadas: la de Violencia de Género, desde hace año y pico; la de la Renta Garantizada, desde junio del año pasado; la de Medio Ambiente, desde enero; y la de... -se me ha ido el santo al cielo- y la otra que me falta, que no recuerdo ahora, pues también lleva abierta medio ambiente... -bueno, la que me queda, me falta una; bueno, me falta una- y la socioeducativa, que la hemos abierto ahora, pero que es un tema que tiene solo ocho o diez cosas; creemos que de aquí a... a julio puede culminar. Lo digo porque esas Mesas siguen abiertas. Vienen trabajando desde hace meses, exceptuando la de educación, que la hemos abierto hace poco, y es factible, es factible que culminen con cinco nuevos acuerdos, o con cuatro o con tres. Ya veremos cómo culminan esas Mesas. Pero, en todo caso, que esas mesas siguen abiertas.

A la par, se han constituido dos Mesas, no de negociación, sí de alta participación institucional, por llamarlo de alguna manera, de conocimiento, de información, de... de cambio de impresiones, de presión. En fin, no sé cómo llamarlo porque son Mesas, bueno, como las he llamado, institucionales al más alto nivel. Una de ellas es la Administración de la Junta, el Gobierno de la Junta con el Consejo de Diálogo Social; no con los agentes sociales, sino con el Consejo, que es la de los fondos europeos. Y se ha abierto otra Mesa, esta también hace un par de meses -las dos o tres mesas... tres meses, quiero decir-: una Mesa de las dos Administraciones, en la que también están las entidades locales, de aquella manera, pero... tres Administraciones y los agentes sociales; como digo, no de negociación y de acuerdo, sino de participación de proyectos, de... de propuestas, en torno a los... a los convenios de transición justa en León, Palencia y Garoña.

Y para este otoño -también muy de forma breve, porque ya es el veintiuno y esto se verá, seguramente, el año que viene- pues caducarían el acuerdo de vivienda y el de migraciones, de la Consejería de Fomento y la Consejería de Transparencia. Si el Gobierno quiere y nosotros queremos, pues también tendremos que abordar al menos esos dos temas, más el plan anual y otros posibles que puedan surgir.

En definitiva, hay una etapa en estos dos años de... de muchas materias, de muchas Mesas, de... de muchas Consejerías implicadas, de bastantes acuerdos; un proceso muy fuerte de diálogo social. Nunca ha habido, seguramente... si culminan con acuerdos las mesas que están abiertas, y... y la hay que abrir en otoño, bueno, el proceso en sí, pese a que hay otros programas paralelos muy importantes, pues la coincidencia de los tiempos de... de caducidad de bastantes acuerdos anteriores y la fuerza del diálogo social en Castilla y León, con treinta años de antigüedad, veinte... veinte más intensivos, si cabe, de las normativas que nosotros tenemos en Castilla y León sobre este asunto, sobre el procedimiento y la búsqueda de acuerdos, en fin, lo que todos ustedes saben, las características propias de este proceso, pues ha posibilitado que, pese a la posición de algunos, el proceso siga adelante, el proceso siga adelante, ¿no?

Bueno, tenemos un Gobierno de coalición que, cuando se conformó... cuando se conformó este ámbito de las relaciones laborales y del empleo, en sentido amplio, y... y la coordinación de... del diálogo social, se adjudicó al partido Ciudadanos. El partido Ciudadanos, pues a nadie se le escapa que no... o por lo menos algunos



responsables del partido Ciudadanos no se le escapa que han defendido públicamente que el diálogo social debe cambiar, que los sindicatos no deben pintar mucho; en fin, este tipo de cosas. Y, en ese sentido, nos ha creado muchos problemas, muchos problemas, y los sigue creando; los conflictos siguen estando ahí. Tenemos conflictos muy muy serios en torno al SERLA. Son temas de relaciones laborales en los que hay acuerdos de diálogo social, pero, aunque no los hubiera, deberían funcionar bien por ser relaciones laborales de la Comunidad.

Pero están dentro de esa Consejería, y seguimos teniendo problemas muy serios con el SERLA, por incumplimiento clarísimo; tenemos problemas con temas de formación obvios; tenemos problemas en el... en el apartado de... incluso ahora, con la Fundación Anclaje; tenemos un problema, otro más, devenido hace bien poco, en torno al registro de las elecciones sindicales, un tema completamente laboral, no tiene que ver nada con el diálogo social; o tenemos problemas, como también ustedes saben, porque son conocidos, en la política institucional, incluso, algunos de... o en el diálogo social nacional e internacional, que se ha abandonado, ¿no? Y, por lo tanto, sea por motivos laborales, estrictamente laborales, de relaciones laborales y de empleo, sea por motivos de diálogo social, seguimos teniendo un conflicto muy importante con la Consejería de Empleo e Industria actual; y, a la vez, aunque parezca paradójico, porque todo eso que he dicho y porque tocaba, pues un proceso muy fuerte de negociación y de acuerdos con la Junta de Castilla y León.

Esa es la... bueno, esa es la realidad. Parece paradójico, pero así es. Es verdad que los nuevos responsables que entraron en la Consejería, aparte de un cierto... vamos, un cierto no, de un desconocimiento evidente de las normativas y de las... y de experiencia en la Administración, porque eso es normal, es normal de entrada, pues les llevó a tomar decisiones -que siguen empeñados en ellas- muy desafortunadas, a nuestra... a nuestro entender.

Bueno, esperemos que... que la experiencia y que los acuerdos alcanzados y los que se pueden alcanzar supongan un punto de inflexión en esa posición. Porque, desde luego, Comisiones no va a ceder en que el acuerdo del SERLA se cumpla, en que siga existiendo la Fundación Anclaje para cumplir sus labores, en que somos competentes, más que muchos, en... en temas de formación o participación institucional; o no vamos a ceder, por decirlo de alguna manera, en que lo que nosotros representamos no lo representa nadie. Lo digo porque es que a veces no se conoce ni que somos sindicatos más representativos y lo que eso significa a efectos constitucionales, o a efectos de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, o a efectos de nuestro Estatuto, o a efectos de nuestra primera Ley 8/2008, o a la OIT, o a cualquier normativa importante en este asunto que dé a entender lo que nosotros representamos.

Los dos sindicatos estamos aquí, cada uno por nuestra cuenta, cada uno por nuestra cuenta, tenemos más delegados y delegadas en las empresas, elegidas democráticamente, que todos los demás sindicatos juntos de Castilla y León... -cada uno de nosotros; ya no digo sumados; sumados, pues les doblamos, claro- que todos los demás que hay en Castilla y León, que son casi cien. Pero eso no es lo importante, porque eso tiene la importancia que tiene; lo importante es las normativas que derivan de la Constitución y de la legislación estatal y autonómica. Y eso tiene unas ventajas y unos inconvenientes, tiene unos derechos y unos deberes; y esos derechos y deberes son incuestionables en la participación institucional, en las negociaciones con los Gobiernos, porque eso es lo que nos dan las normativas



democráticas de este país, y, por lo tanto, eso, nosotros siempre van a estar enfrente de quien trate de combatir eso a nuestra costa, evidentemente.

Y, para terminar, y no quiero que se alargue mucho más, yo creo que... o debería creer, quiero creer, o queremos creer en el sindicato, lo que he dicho hace un momento, ¿no?, que, en la buena... o sea, la firma, aunque haya sido el dos de junio -en fin, una cosa tremebunda-, y la posible firma de más acuerdos vayan calando, y las posiciones ultraliberales malentendidas -porque yo entiendo que eso lo defienden algunos, otros no, pero yo llamaría thatcherianas o yo no sé si ya casi trumpistas, en el último caso, ¿no?-, en contra de los sindicatos, en contra de los trabajadores y trabajadoras, solo autónomos y empresarios de éxito, porque no los que están desempleados, eso vaya calando, y la experiencia de la Administración y la experiencia de... del consenso, de los acuerdos, a un país democrático le conviene y a una Comunidad Autónoma también, pues cale en... en los responsables de la Consejería y... y mejoremos y solucionemos, al menos, si no todos, algunos de los conflictos que hay no solo en el diálogo social, que a mí me parece más grave o tan grave, sino en el ámbito de las relaciones laborales y del empleo. Porque unas buenas relaciones laborales entre la patronal y sindicatos en Castilla y León, con la Administración funcionando adecuadamente, eso conlleva muchas ventajas competitivas y de todo tipo.

Y los acuerdos entre patronal, Administración y sindicatos, en el ámbito del diálogo social o en el ámbito de las relaciones laborales, yo creo que son de importancia sustancial en este país; se han demostrado desde los tiempos de la transición, la democracia, y en Castilla y León durante muchos años. Y esperemos que eso pues no lo echemos por la borda, sino, muy al contrario, lo podamos seguir haciendo o mejorando, en la medida de lo posible, todo lo que sea mejorable, que seguramente lo hay, ¿no?

Bueno, yo lo dejo aquí. Muchas gracias por... por escucharme. Y gracias de nuevo, y aquí estamos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, señor Fernández. (Nada. Disculpe). Muchas gracias, señor Fernández. Ahora tiene la palabra el señor **Raúl Santa Eufemia Rodríguez, como secretario de Acción Sindical, Coordinación y Dirección Social de UGT de Castilla y León**, por un tiempo también ilimitado. Muchas gracias.

EL SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL, COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN SOCIAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR SANTA EUFEMIA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, presidenta. Bueno, tras la intervención del compañero Saturnino, de Comisiones Obreras, voy a intentar no repetirme al máximo, aunque es verdad que muchas veces es difícil el no pasar alguna de las, bueno, materias que ha tratado el compañero de Comisiones, que al final tenemos la unidad de acción en esta materia de... de la representación que hacemos sindicalmente de los trabajadores de Castilla y León y las negociaciones, unilateralmente, para la firma de las mismas; o por lo menos es el objetivo que nos marcamos en nuestras organizaciones.



Os saludo institucionalmente, tanto personal como como organización, desde UGT Castilla y León. Para nosotros es importante, como UGT, el poder estar en esta casa, en las Cortes de Castilla y León, en esta Comisión, porque, como lo trasladamos hace... creo que son tres años ya, con la dificultad de... del año pasado con la COVID, era para nosotros necesario y era una de las materias que queremos pedir a los procuradores y a las Cortes de Castilla y León para poder estar aquí presentes y poder hablar de los acuerdos que llevamos a cabo con el Gobierno de Castilla y León y con el cien por cien de los grupos políticos, que también representan en la Cámara a los ciudadanos de Castilla y León.

Me voy a centrar en dos mil veinte. Voy a intentar, como digo, no... no repetirme con... con Nino. Me gustaría, y me comprometo a ello, que, si tengo la oportunidad de estar otra vez en una Comisión como esta o en una oportunidad ante... ante ustedes, intentar no leerlo e intentar trasladar lo que tenga tanto -por decirlo así- mi corazón como mi cabeza; pero creo que, en esta Comisión tan importante, tras un año tan difícil como ha sido la COVID, bueno, pues traemos cuatro notas, en las cuales plasmaré ahora con la lectura. Pero sí que, bueno, ante -como yo digo- este año tan difícil, tanto personal, familiar, en nuestros entornos, sectorialmente, y, por la parte que les toca políticamente a ustedes, bueno, pues el ejercicio de la política es más que recibir palos; ha sido un *punching ball* continuo, entiendo que para todos, y también nosotros, sindicalmente, tenemos esa dificultad diaria de poder... la dificultad de contentar a todos los ciudadanos a los cuales representamos, y ustedes representan, tras las votaciones en las urnas. Bueno, pues también, desde aquí, intentar hacer ejercicio de dignificar la política del cien por cien de los grupos que habéis estado en las Cortes de Castilla y León este año, con la gran dificultad que es intentar tanto hacer oposición como gobernar, como que, al final, hacer realmente el cien por cien de... de la parte que significa políticamente Castilla y León, ante un año tan difícil como la COVID-19.

Por lo tanto, desde aquí, bueno, pues intentar en esta Comisión, desde UGT Castilla y León, dignificar también la política en nuestra Comunidad, al cien por cien de los grupos políticos aquí presentes.

Hoy venimos a dar conocimiento de lo que diseccionamos y... y concluimos y resumimos tras ese dos mil veinte. Bueno, pues, en resumen, han sido dieciocho acuerdos del diálogo social vigentes en dos mil veinte; cuatro firmados el año pasado: son los planes extraordinarios, con acuerdo de marzo y noviembre, por la afectación de la COVID; el PAPECYL 2020 -como ya apuntaba el compañero Nino, este año se ha cambiado el nombre y es PAECYL 2021, pero el año pasado seguía el nombre de la antigua práctica, que era el PAPECYL-; y el acuerdo de compromiso de actualización de la Ley contra la Violencia de Género en Castilla y León, como el desarrollo reglamentario y mejora de programas dirigidos a las víctimas.

En resumen, dieciocho acuerdos de diálogo social vigentes, cuatro firmados en el año dos mil veinte y catorce acuerdos anteriores, que plasman una parte de las necesidades de los ciudadanos de Castilla y León, que la UGT ha llevado a programas en materias de empleo, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, conciliación, igualdad, económicos, formativos y sociales.

El diálogo social de Castilla y León y su desarrollo está siendo un ejemplo, tanto nacional como internacional, para afrontar las necesidades de los ciudadanos y los



nuevos retos de empleo, al llevar a los agentes económicos y sociales a las mesas de negociación en diferentes materias, cuestiones e insuficiencias de nuestra sociedad.

Estos acuerdos, en el marco del diálogo social, son el fiel reflejo de las necesidades de todos los habitantes de Castilla y León, con contrapeso para la globalidad de ciudadanos, personas trabajadoras y empresas. Estos acuerdos no deben servir para reforzar a nadie, ni a Gobierno ni a Oposición, ya sea del Gobierno de la Comunidad, grupos políticos firmantes de los acuerdos. El diálogo social no tiene bandera; la única ha de ser de las necesidades de los ciudadanos y de las personas trabajadoras, que, en conjunción con las empresas, tienen el reto de dar un saldo de excelencia para Castilla y León.

Haciendo un paréntesis, desde mi organización queremos remitir a todos ustedes el que en el Pleno de las Cortes se tiene que hacer un debate de las políticas activas de empleo, de las necesidades de la sociedad, tanto sociales como empresariales como en materia laboral, pero realmente dignificar el diálogo social para el cien por cien de los grupos parlamentarios. No firmamos acuerdos con el Gobierno para dignificar a un Gobierno o a una Oposición; hacemos acuerdos para los ciudadanos de Castilla y León. Por lo tanto, desde aquí pedir la exigencia de mi organización, y como tal también entiendo igual el compañero Saturnino como Comisiones Obreras, en el que hay que dignificar estos acuerdos hacia la ciudadanía de Castilla y León y no hacer un debate... un debate al final vago -y perdonen la expresión-, pero para que al final se busque ese debate de choque, porque al final el diálogo social son acuerdos para el cien por cien de la ciudadanía de Castilla y León.

Este hecho queda reflejado el pasado mes de septiembre, en el que el Pleno de las Cortes aprobó la Proposición No de Ley 699, en el que las Cortes instan a la Junta de Castilla y León a continuar la senda marcada en el diálogo social actual, dando el apoyo adecuado tanto a la institución como a las organizaciones sindicales y empresariales que forman parte del mismo, y continuar implicando al Consejo del Diálogo Social en los acuerdos y políticas de la Comunidad para superar la crisis sanitaria, económica, laboral y social.

Esta implicación del Poder Legislativo queda reflejada con fecha diecisiete de junio, en la que se suscribe el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social de la Comunidad -"Pacto para la Recuperación", así se denominó- con las siguientes fuerzas políticas con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León: Partido Socialista de Castilla y León, Partido Popular Castilla y León, Ciudadanos Castilla y León, Podemos Castilla y León y Por Ávila, con la Junta de Castilla y León.

El punto 25 del Pacto para la Recuperación exhorta a la Administración de la Comunidad a establecer nuevas medidas de choque para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por la crisis COVID-19 en el marco del diálogo social, incluyendo los criterios para la distribución de la aportación de los 20 millones de euros que el Fondo Extraordinario COVID-19, constituido por el punto 76 del Pacto de la Recuperación, destina a las corporaciones locales de Castilla y León para actividades relacionadas con el empleo y la inversión, que ahora mismo, como bien saben ustedes, las entidades locales están haciendo ahora mismo el ejercicio de ese empleo local, de esa contratación. Creo que dos meses anteriores a la firma del Acuerdo del Diálogo Social ya se empezó a trabajar desde el ECYL con las entidades locales para poder hacer esa contratación.



El año dos mil veinte ha sido el más complejo a nivel mundial, europeo, nacional y de Comunidad Autónoma que se recuerda, derivado de la pandemia mundial derivado del COVID-19. El tema sanitario ha estado por encima de todos los demás, tanto laboral como económico, y ha marcado una crisis social sin precedentes.

La respuesta del diálogo social de Castilla y León fue inminente, y así, el veinticinco de marzo se firmó en el Consejo del Diálogo Social el Plan de Medidas Extraordinarias para Protección de Trabajadores, Empresas, Familias y Personas Vulnerables, que marcó muchos de los acuerdos posteriores de gran parte del resto de Comunidades Autónomas, al ser este el primero de ellos.

En cuanto al cumplimiento de estos acuerdos, podemos valorar que en un 90 % se ha llevado a cabo, y el resto, del 10 %, ha venido marcado en gran medida por la crisis sanitaria, y que en la actualidad se están poniendo las medidas oportunas para materializarlos de manera más rápida, y que puedan llegar sus beneficios a los ciudadanos de nuestra Comunidad. Siempre serán carentes, siempre habrá que hacer un máximo esfuerzo, pero de inicio es lo que tenemos y hay que ver el desarrollo, y como tal, desde UGT Castilla y León, exigiremos en la máxima el mayor esfuerzo para los próximos meses, con nuevos acuerdos.

Aquí nos gustaría agradecer el esfuerzo de los trabajadores de la Junta de Castilla y León, implicados al máximo para que gran parte de las líneas de ayudas y subvenciones hayan podido llegar a los colectivos más vulnerables.

Destacar como una parte importante de las medidas que no se han llevado a cabo del Plan Anual de Políticas de Empleo, PAPECYL 2020, el cual contaba con 84 medidas, y 67 de las mismas se han plasmado en convocatorias, han sido encomendadas a la Dirección General de Trabajo de Castilla y León, de la Junta de Castilla y León, que ha dejado 14 líneas de este plan sin desarrollar. Una cuestión que debemos mejorar es la participación de los trabajadores ocupados o en desempleo mayores de 55 años.

En varias líneas del plan anual o políticas de empleo para el dos mil veinte, hemos observado como, a pesar de estar subvencionada la contratación de este colectivo, tan difícil de reincorporar al mercado laboral, tanto entidades locales como la empresa privada no ejecutan todos los presupuestos que están dedicados para ello, cuestión que nos preocupa en gran manera a UGT de Castilla y León, y esperamos se vea corregida en las nuevas ayudas y subvenciones hacia este colectivo a partir de la III Estrategia Integral de Empleo. Como por las Administraciones locales como por la patronal, han de tomar seriamente el hacer visible a estos ciudadanos, denostados con un edadismo vergonzante en nuestro sistema laboral, cerrando oportunidades solo por la edad.

En cuanto al acuerdo del dos mil veinte, sobre el compromiso de actualización de la Ley contra la Violencia de Género de Castilla y León, así como del desarrollo reglamentario y mejoras de programas dirigidos a las víctimas, este se verá plasmado en próximos acuerdos del Consejo del Diálogo Social en el año dos mil veintiuno, como bien contaba también el compañero Saturnino.

Sobre el Plan de Medidas Extraordinarias, firmado el veinticinco de marzo del dos mil veinte, su ejecución ha resultado positiva, y tras su evaluación, debemos enfocar hacia dónde van las necesidades de los ciudadanos, trabajadores y empresas, en qué líneas se han quedado con un déficit de presupuesto y en qué líneas no se han cubierto en su totalidad del mismo, como es el caso del déficit de presupuesto



en las líneas que iban directamente a los trabajadores y aquellas que subvencionan el emprendimiento, que han sobrado partidas presupuestarias.

En cuanto al Plan de Choque para el Empleo del pasado once de noviembre, parte se está desarrollando en la actualidad. Pero, aun estando UGT Castilla y León satisfecha del nivel de desarrollo hasta la fecha de hoy, y repitiendo el agradecimiento a los trabajadores de la Administración en el desarrollo de las convocatorias, achacamos y hacemos un deber al poco acompañamiento de mayores ayudas en liquidez e ingresos efectivos a los decretos-ley proclamados, sobre todo afectando al comercio, hostelería y turismo, como a sus plantillas de trabajadores durante la COVID-19.

Otro de los acuerdos que aún se encuentra en vía de desarrollo es el acuerdo sobre la extensión de las competencias del Servicio Regional de Relaciones Laborales, SERLA, también comentado por el compañero de Comisiones Obreras, firmado el treinta de enero de dos mil diecinueve, que modifica el materializado con fecha veintisiete de dos mil dieciséis. Con estos acuerdos se adquiriría el compromiso y el propósito de adoptar las medidas necesarias para que el SERLA conociese también de los procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje de los conflictos individuales laborales en diez sedes de la Comunidad, nueve capitales de provincia más Ponferrada, que es donde existe Juzgado de lo Social. En la actualidad, las mediaciones individuales solo se realizan en Valladolid.

Estos acuerdos ponen en el año dos mil diecinueve como fecha para la expansión del SERLA en conflictos individuales hacia toda la Comunidad. Como podemos comprobar, no se ha cumplido ni el acuerdo de dos mil dieciséis ni el tres de enero de dos mil diecinueve. Y esto a pesar de la sentencia del pasado treinta de junio del dos mil veinte del Tribunal Supremo, en el que se da el visto bueno a que, mediante la negociación colectiva estatutaria, se puedan establecer sistemas de conciliación y mediación de los conflictos individuales, que sustituyen a los del servicio administrativo, como es el caso del III Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales de Castilla y León y Determinados Aspectos de la Negociación Colectiva en Castilla y León, en el que se fija como objetivo por las organizaciones firmantes que los conflictos individuales previstos en el mismo inicien su aplicación en el SERLA. Desde UGT Castilla y León instamos a la Junta a que cumpla dicho acuerdo y agote el crédito presupuestario que tiene asignado en los Presupuestos de la Comunidad para el año dos mil veintiuno, esos 2.000.000 de euros, e inicie la expansión del SERLA para toda la Comunidad.

Desde UGT Castilla y León proponemos avanzar hacia un progreso del diálogo social, direccionado, definiendo los aspectos esenciales de la acción de Gobierno para el desarrollo económico y social en nuestra Comunidad, en las siguientes áreas:

Desarrollar en su integridad la III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo 2021-2024, que es precisamente donde reside el grueso de las políticas activas de empleo.

Dar una mayor cobertura legal y ampliar el número de colectivos de la renta garantizada de ciudadanía, en relación al ingreso mínimo vital.

Reforzar el sistema de atención a la dependencia para mejorar el papel del sector público en todas sus prestaciones, como se plasma en el acuerdo firmado el pasado dos de junio de dos mil veintiuno.



Actuaciones que propicien un modelo de política para el alquiler de vivienda.

Mejora de las políticas socioeducativas, incrementando presupuestos y ampliando cobertura en todos los ámbitos.

Medidas adaptadas a las necesidades de la población inmigrante de Castilla y León, así como abordar la problemática de la migración en la negociación del próximo plan estratégico de cohesión social con las personas inmigrantes y la convivencia intercultural.

Renovación del III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial, adaptando las medidas a desarrollar a la realidad industrial de nuestra Comunidad.

Integrar la igualdad de oportunidades como eje transversal de todas las negociaciones y acuerdos del diálogo social.

Reforzar las medidas contra la violencia de género en Castilla y León para que siga siendo innovadora y pionera, realizando las adaptaciones necesarias de acuerdo a la realidad actual y a los futuros servicios y prestaciones que se pongan en marcha para dar una respuesta cada vez más integral y eficaz al Esto urge y no hace falta tener más que ver los últimos días y los últimos meses en España.

Dotar de las herramientas adecuadas al próximo plan de transición justa frente al cambio climático, invocando, efectivamente, políticas que den con la inserción, reciclaje, anclaje y atracción de trabajadores que, con el cierre del sector minero -véase territorios mineros y su situación- y de sus auxiliares, como de las técnicas y las auxiliares correspondientes, que han de ser los que han de seguir creando presente y futuro para Castilla y León, en donde nacieron, crearon familias o podrán crearlas; y si han de decidir marchar -de la misma reivindicación me valgo para los jóvenes de la Comunidad Autónoma-, sea voluntariamente y no porque se sientan expulsados de su territorio.

Y para finalizar, y usando esta Comisión, alentar a todos los agentes de nuestra Comunidad Autónoma, de nuestra Castilla y León, a trabajar en la cohesión de las nueve provincias. Atender a las provincias está claro que es digno de cada uno de los territorios, pero hay que hacer un plan claramente de fomento territorial, pero cohesionando las nueve provincias, e ir a la misma velocidad entre las Comunidades Autónomas... en toda la Comunidad Autónoma, perdón.

No entro en... en calificativos hacia grupos políticos o representantes de los mismos en la negociación de las Mesas, en los cuales hemos detallado dos mil veinte. Pero, claramente, solo decir y apuntar en que han de repasarse día a día y tenerlo como libro de cabecera para el cien por cien de integrantes en las Mesas del Diálogo Social el Estatuto de Autonomía, la Ley 8/2008 y la libertad sindical, como representativos, UGT, Comisiones Obreras y CEOE. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias a los dos. Comenzamos con nuestro turno de portavoces. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, procedemos a la apertura del turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.



EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes. En primer lugar, agradecer la presencia en esta Cámara de los señores Nino Fernández y Raúl Santa Eufemia. Hace ya más de un año de la última comparecencia de sus sindicatos en esta Comisión, en un tema similar, y la situación en la que ahora nos encontramos es muy distinta a la que entonces nos encontrábamos, debido, sobre todo, a la pandemia que hemos y estamos padeciendo. Es diferente porque tenemos sectores, como, por ejemplo, el turismo, que, por las circunstancias actuales del coronavirus, se han visto muy afectados.

El impacto en la hostelería, el comercio, los espectáculos, los guías turísticos, las tiendas de *souvenirs* ha sido muy duro, y todavía nos encontramos lejos de una recuperación total. En Castilla y León, pero también a nivel nacional, se ha apostado muy fuerte por lo que decía, por el turismo. Es cierto que vivimos en un país y en una Comunidad con mucho potencial en este sentido, que estamos hablando de un sector que da empleo a muchas personas. Pero ante una situación como la que ha provocado el coronavirus, estamos atados de pies y de manos. Por eso creo que es importante diversificar la actividad económica, porque es la mejor forma de reducir el riesgo y evitar que gran parte de nuestro tejido productivo se vea afectado.

Además, esta pandemia ha puesto de manifiesto aún más algo que ya era patente, y es que debemos darnos cuenta de la debilidad del tejido industrial de nuestra región. Debilidad, eso sí, desigual entre las diferentes provincias.

Me parece muy importante el papel que ha jugado y que sigue desempeñando el diálogo social en este año largo que llevamos de pandemia, poniendo voz y reivindicando ayudas que tardan en llegar, cuando llegan, para estos sectores más afectados.

No podemos olvidarnos que son muchos los que, de una forma u otra, siguen sufriendo por sus empleos y, lo que es peor, se sienten abandonados por las Administraciones públicas. La recuperación económica, en la que ya se está trabajando, tiene que ser idéntica para todos y tiene que llegar a todos.

Y como no puede ser de otra forma, me voy a centrar ahora un poco más en la situación de Ávila y de los abulenses. En Ávila, como sabrán, necesitamos un compromiso firme por parte de las Administraciones, pero también del diálogo social, para seguir trabajando por mejorar la situación de la provincia y revertir, por fin, esa situación de abandono en la que lleva ya demasiados años sumida. En este sentido, el acuerdo alcanzado con el diálogo social para poner en marcha el Plan Ávila ha sido fundamental. Por eso quiero agradecer una vez más su compromiso con mi provincia, pero, lo que es más importante, con los abulenses.

Algo que no debemos olvidar, y que a veces en política sucede, es que estamos aquí todos nosotros para luchar por los intereses de los ciudadanos. Y, en ese sentido, estoy convencido de que el Plan Ávila va a contribuir precisamente a ello. Pero lo que me causa inquietud es que se pueda quedar en uno de tantos acuerdos que se plasman en papel, y que, una vez firmados y hecha la foto de rigor, no salen del cajón en el que se guarda.

Ya hay algunos avances, cierto es, y los abulenses tenemos muchas esperanzas puestas en este proyecto industrial, porque de verdad necesitamos que Ávila



figure en el mapa autonómico como lo hacen otras provincias. Son muchos años ya, como decía, de abandono, y necesitamos industria, necesitamos mejorar las comunicaciones y necesitamos atraer empresas. Necesitamos, en definitiva, revitalizar una provincia con mucho potencial. Por eso yo apelo a su compromiso con los abulenses para seguir trabajando en esta línea.

Eso con respecto al Plan Ávila. Pero me consta que el compromiso con Ávila, a través de los secretarios generales de Comisiones Obreras y UGT en la provincia, Óscar García Barroso y Javier García Hernández, es evidente. Como sabrán, el acuerdo marco firmado en mayo del año pasado para la reactivación económica, el desarrollo empresarial, la generación y el mantenimiento del empleo y la protección de las personas, familias y empresas en situación de vulnerabilidad entre el Ayuntamiento de Ávila y Comisiones Obreras y UGT está siendo clave en la recuperación tanto de las familias abulenses como de nuestra economía. Son una veintena de medidas para poner en marcha de nuevo todo ese tejido industrial y permitir salir del pozo a muchas familias o empresas que lo están pasando realmente mal. Por eso quiero reconocer el esfuerzo y la voluntad de los firmantes de este documento para alcanzar el consenso y lograr un acuerdo que pone el foco en el mantenimiento del empleo, pero sobre todo en los trabajadores autónomos y sociedad abulense en general.

Este convenio firmado entre sindicatos y ayuntamiento es pionero en la Comunidad y comprende el desarrollo de dos acciones para activar la economía de la ciudad. Por un lado, la puesta en marcha de una campaña de información y asesoramiento sobre prácticas y procedimientos seguros para los negocios ligados a la hostelería y al comercio. Está dirigida principalmente a los responsables de estos negocios, pero también a los trabajadores de los mismos. Esta campaña se realizará mediante la visita a las empresas de los técnicos superiores en prevención de riesgos laborales, con experiencia en la realización de campañas de salud laboral, que entregarán tanto a los responsables como a los empleados una guía de buenas prácticas frente a la COVID-19. Se trata de una herramienta para facilitar que las empresas y centros de trabajo relacionados con el sector del turismo adapten sus establecimientos a la nueva situación.

Y, por otro lado, se están desarrollando acciones formativas, principalmente en teleformación y digitalización, dirigidas a empresarios y trabajadores, para ayudar al comercio, a la hostelería y al turismo a relanzar su actividad después de estos meses de parón. El objetivo de esto es contribuir al mantenimiento del empleo, mejorando la competitividad, la atención a los clientes y reduciendo todo lo posible los riesgos laborales. Se trata, como digo, de un convenio novedoso y que pretende otorgar a todos los profesionales relacionados con el sector del turismo, hostelería y comercio las herramientas necesarias para adaptarse a esta nueva realidad pos-COVID, en la que la digitalización, especialmente en este campo, ha venido para quedarse. Por eso es importante que los profesionales tengan los mecanismos adecuados para adaptarse y para que sus negocios no se queden estancados y obsoletos.

Estamos ante un nuevo escenario, y el trabajo desarrollado en Ávila por los sindicatos que ustedes representan, que es la vía más eficaz para mejorar la situación social y económica de la ciudad y también de la provincia. Creo que esto mismo que he descrito, y que, sin duda, va a contribuir a relanzar la economía abulense, sería muy interesante para el resto de las provincias de Castilla y León.



En estos momentos, es muy importante apostar por los programas mixtos de formación y empleo, enfocados a las empresas y a los trabajadores, pero poniendo el foco de manera especial en determinados colectivos más vulnerables, como los jóvenes, los mayores de 55 años o los parados de larga duración.

Ahora más que nunca, eso que se suele decir de “renovarse o morir” adquiere todo su sentido. Y es que es una realidad que muchas personas y negocios han visto oportunidades de crecimiento y desarrollo en esta crisis, pero para otras ha sido todo lo contrario. Y si ya lo tenían difícil antes, ahora todavía lo tienen más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor procurador don Francisco Javier Panizo García.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes a todos, señorías. Muchas gracias, lo primero, también a los comparecientes, señor Fernández, señor Santa Eufemia, por acudir en el día de hoy a esta Cámara y exponer los acuerdos, los programas que, en el marco del diálogo social, se han conseguido en aras de mejorar la situación laboral, económica y social de los trabajadores de nuestra Comunidad; en aras también de mejorar cada año, con los nuevos acuerdos consensuados, en la planificación de las políticas que desde la Junta de Castilla y León se pueden implantar para atender a las necesidades más acuciantes que los castellanos y leoneses nos demandan a diario.

Desde la última vez que vinieron a esta Comisión no solo han transcurrido catorce meses, febrero del dos mil veinte, sino que ha transcurrido por medio una pandemia, que, con sus consecuencias y efectos sanitarios, económicos, sociales, evidentemente, ha marcado todo el transcurso de los acuerdos y de las medidas impulsadas en este último año. Debido a la extensión de la memoria de los acuerdos del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León que hoy nos han venido a presentar, mencionaré algunas de las actuaciones realizadas en el año pasado, dos mil veinte, y que considero trascendentales, a pesar de que todo lo plasmado, obviamente, en este texto es de gran relevancia para la ciudadanía.

Comenzaré con la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020, una estrategia que ha incluido planes para el empleo, para la formación profesional, para la prevención de riesgos laborales y para la igualdad y la conciliación; ejes todos ellos tenidos... tenidos en cuenta por los órganos de la Administración autonómica que han participado en la negociación de los acuerdos y seguimiento de los vigentes. Nos estamos refiriendo a la Consejería de Economía y Hacienda y a sus entes independientes... dependientes y a la Consejería de Cultura y Turismo.

Como saben, hace tan solo unos días -lo hago público para todos los que nos puedan estar viendo- se publicó la III Estrategia, pero ya referente al período en que estamos viviendo, dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro. Una estrategia con los mismos objetivos que la ya mencionada, pero que se ha orientado a recuperar lo



antes posible el nivel de empleo que existía con anterioridad a la pandemia, mejorando la calidad y atendiendo con más ahínco a las personas que necesitan mayor apoyo y mayor protección, además de intentar contribuir a la transformación económica y social derivada de la digitalización y de la transición ecológica, a la que nos tenemos que subir. Esa estrategia, unida al Acuerdo de Atención a las Personas en Situación de Dependencia 2021 y al Plan Anual de Empleo, suman la movilización de 343 millones de euros para que todos se desarrollen como está previsto; una cantidad muy importante. Es un ejemplo para nosotros de la necesidad de seguir nutriendo y apostando por los beneficios que el diálogo social aporta a los ciudadanos de esta Comunidad. Una búsqueda del consenso con la que mi grupo está plenamente involucrado.

Por su parte, no queremos olvidar tampoco la gran labor de la Consejería de Cultura y Turismo, que ha intervenido con dos programas de ayudas al sector de la hostelería, para la adecuación de espacios seguros para los clientes, y el sector turístico, con el fin de... de conseguir la tan ansiada reactivación de la demanda dentro del plan de choque, que más adelante mencionaremos.

El diálogo social, señorías, es un ejemplo de responsabilidad, de coherencia con la realidad que estamos viviendo. A través de este mecanismo, de esta herramienta de consenso, se han alcanzado acuerdos bajo unas medidas extraordinarias, acordes a las necesidades extraordinarias que empresas y trabajadores y trabajadoras han manifestado, como consecuencia de los efectos que ha tenido la COVID-19.

Otro de los temas que quiero recalcarles en esta memoria que hoy traemos a debate, a exposición pública, es el Acuerdo del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León sobre Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral 2018-2020. Se trata de un pacto que aborda, como el título bien indica, la compatibilización de estos extremos: la vida personal, la familiar y la laboral. Un acuerdo que ha supuesto una inversión de casi 6.000.000 de euros en sus tres años de vigencia.

Decirles lo que todos ya saben, que se trata de un plan cuyo objetivo es incrementar los niveles de empleo en las mujeres, mejorar sus condiciones laborales, eliminar los techos de cristal, problemas todos ellos que aún hoy, en pleno siglo XXI, siguen, por desgracia, muy presentes en nuestra sociedad. Sería una obviedad no impulsar esta clase de políticas que han desarrollado en otros países de nuestro entorno europeo, y que han demostrado su efectividad. La implantación de estas políticas de igualdad y de conciliación en las empresas mejora la organización interna, la gestión, aumenta la productividad y la competitividad y crea organizaciones empresariales más flexibles, mayor capacidad de respuesta, con una mayor adaptación a situaciones de crisis como la que hemos estado viviendo.

Además de todo lo anterior, permítanme que les pregunte una serie de... les haga una serie de preguntas sobre el funcionamiento del diálogo social, visto desde su lado de la mesa de negociación. De esa manera, nos gustaría como... que nos pudieran decir sobre las subvenciones recibidas para financiación, precisamente, de las... de las acciones de promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, cómo lo valoran desde su punto de vista.

En relación con la conciliación laboral y familiar, la visión que tienen sobre el problema de la brecha salarial, que tanto nos... que es... que tanto nos trae a debate en... en nuestros días, por todas las consecuencias negativas que tiene sobre



las mujeres trabajadoras. ¿Cómo valoran el teletrabajo? ¿Cómo se... valoran que se podría implementar de una manera más efectiva? ¿Cuál sería el método más adecuado para adaptar esta forma de trabajo no presencial? Se lo pregunto porque, como estamos viviendo día tras día, es una forma de trabajo que llegó con la pandemia y que ahora, que se está yendo la pandemia, parece que se está... está desapareciendo. Se lo digo, además, con conocimiento de causa. Lo estamos viendo en todo el mundo.

Para ir terminando, señorías, mencionaré el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2017-2020, también. Un acuerdo que contemplaba la creación de una comisión de seguimiento, y que durante el primer año hablaba de créditos por un importe de 475 millones de euros. El acuerdo estipula la creación de varios grupos de trabajo para la revisión del III Acuerdo Marco de la Competitividad; entre ellos, el primero es el grupo de trabajo en industria 4.0, del cual creo que ya han dado parte. El desarrollo de este ámbito... el desarrollo de este ámbito de actividad se considera un elemento clave para seguridad, además la competitividad y la viabilidad futura de las empresas, así como un impulso a las pymes y micropymes. Se ha desarrollado además la línea de ayuda para el desarrollo de la oferta digital regional, con un presupuesto de 6.000.000 de euros en cada uno de los ejercicios dos mil veinte-dos mil veintiuno.

Hay otro grupo de trabajo de ADE Rural, un ámbito en el que han... perdón, en el que se han impulsado un desarrollo empresarial en zonas de emprendimiento rural de Castilla y León. En definitiva, zonas con dificultades del mantenimiento de la población. Tenemos ahí las líneas del ICE o de Iberaval, como ya nos habrán oído en otras Comisiones, que han estado constantemente presentes y que son efectivas, movilizando millones de euros para facilitar a los jóvenes, a las pequeñas y medianas empresas y autónomos el asentamiento en las zonas del mundo rural. De esta manera, se han puesto a disposición de las empresas 57 millones de euros en capital riesgo regional, con los fondos destinados a la reindustrialización y a los planes territoriales.

Por último, no queremos olvidarnos del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León, un plan que ha puesto en marcha dos instrumentos específicos para financiar, a través de la participación en capital social y préstamos participativos, inversiones en capital y en capital circulante de proyectos que se realicen en los municipios de estas características. Pueblos cuya actividad principal era la minería, y que tanto tocan, por ejemplo, a la provincia por la que soy procurador, León.

Para terminar, y a modo de resumen de toda mi intervención, les quería hacer una serie de preguntas, de cara a los ciudadanos, más que nada, que nos estén pudiendo seguir ahora mismo por *streaming* o que lo hagan *a posteriori*. ¿Cuál es su punto de vista de la negociación dentro del diálogo social? ¿Qué mecanismos consideran que tiene la Junta de... de Castilla y León para incluir temas adicionales al mismo? O, desde su punto de vista, ¿cómo son esos mecanismos para incluir temas adicionales? Nos han hablado de mesas sectoriales adicionales que se han estado abordando durante el pasado año, lo cual nos congratulamos enormemente; ¿nos podrían dar un poco más de información al respecto? ¿Cómo podemos mejorar la transparencia en el proceso negociador? Desde nuestro punto de vista como parlamentarios, ¿qué medidas plantean para que los ciudadanos sean más partícipes en



el proceso de la elaboración de los acuerdos? ¿Cómo podríamos hacerlos más accesibles, más transparentes durante todas las fases? ¿Cómo mejorar en la importancia de la evaluación de las políticas y de los acuerdos alcanzados dentro del diálogo social? ¿Cómo hacerlo más público y notorio? ¿Cómo comprobar que el acuerdo se cumple por todas las partes? Entender dentro de las Cortes cuánto margen de mejora hay dentro del diálogo social. Por ejemplo, si la Junta de Castilla y León alterase unas bases de una subvención acordadas dentro del diálogo social, ¿cómo podríamos entender desde esta casa, desde las Cortes, que se está modificando de manera sustancial?

Y, por último, ya para acabar –no quiero extenderme en demasía–, quería terminar dándoles las gracias por mantener informado en todo momento a mi grupo parlamentario de todos los trámites y problemas a los que se han hecho mención hoy aquí. No podemos olvidar que nuestra labor como parlamentarios es escuchar a los agentes de la sociedad y darles traslado al Ejecutivo, cumpliendo con nuestra labor como representantes públicos y directos de la población ante el Gobierno de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, quisiera agradecer la comparecencia y... y el tiempo que nos está dedicando a los dos representantes de los sindicatos en el diálogo social, señor Fernández, señor Santa Eufemia. Yo, desde el respeto absoluto, y estando de acuerdo en una amplia mayoría de las cosas que han dicho ustedes, en primer lugar, quisiera reconocer y agradecer el trabajo que han hecho ustedes. El trabajo de los sindicatos siempre ha sido difícil, y hay que reconocerlo, porque, aparte de que es bastante ingrato y poco reconocido –lo digo por conocimiento de causa y como trabajador que también soy–, los trabajadores siempre piden más y los... y los empresarios, pues, tampoco ayudan. Y, en ese sentido, la labor que hacen ustedes es una labor fundamental y es bueno también reconocerlo, aún más en este momento tan complicado como es en una pandemia, que realmente ustedes, aparte de... de estar confinados los que pudieron, la mayor parte de sus representantes, de sus secretarios generales tuvieron que reunirse durante largas jornadas para hacer frente a los acuerdos que nos permitieron tomar las primeras medidas contra el choque del daño que estaba llevando desde el punto de vista no solamente sanitario, sino su repercusión económica. Por eso yo quisiera agradecer el trabajo y el esfuerzo que han demostrado ustedes durante toda esta pandemia que hemos pasado y que estamos pasando en la actualidad.

Y lo dije también en el último Pleno, yo creo que es justo también decirlo: hay que reconocer la labor que han hecho los empresarios autónomos, y especialmente, en el día de hoy, lo voy a personalizar en los trabajadores. Trabajadores que la parte más visible siempre han sido los profesionales sanitarios, que se pusieron en la primera línea, pero también hay que poner en su justa medida –yo, me gusta hacerlo así– a aquellos trabajadores de la empresa privada, que la mayor parte de ellos fueron



esenciales y que se tuvieron que jugar la vida a la hora de ir a trabajar, ponerse delante de las cajas de los supermercados, de las tiendas, de los... de las farmacias o también de las empresas o las entidades financieras para atender a la gente -necesitaban estar atendidos- sin medios, sin recursos, sin ayudas, sin... sin ningún tipo de EPI ni mascarillas; se jugaron la vida, y muchos de ellos la perdieron, que también es justo hacer ese reconocimiento a los trabajadores.

Y ese reconocimiento me va a permitir también que lo haga hoy extensible. Voy a aprovechar que el Pisuega pasa por Valladolid para reconocer la labor que están haciendo ustedes, los sindicatos, en un conflicto que a mí me toca de lleno -y lo digo expresamente, además, como las... los medios de comunicación nos pueden estar escuchando-, que es en las relaciones laborales, que están siendo tan complicadas en esta crisis, especialmente en las entidades financieras, que, si no fuera por ustedes, por los sindicatos -lo digo por conocimiento de causa- y los representantes de sus sindicatos, más otros que no están aquí sentados, pero ustedes también les representan, están haciendo una lucha en defensa de los trabajadores de una situación complicada que estamos pasando los que trabajamos en todas las entidades financieras. Y eso también quisiera yo agradecerse y reconocerse en esta primera intervención mía.

De sus palabras, dentro del máximo respeto, yo creo que es justo recordar -y ustedes lo han dicho, pero yo creo que lo voy a hacer- que el Partido Popular siempre ha tenido en su ADN el compromiso de diálogo social. El diálogo social está bien, queda muy bien, como usted lo... lo ha dicho el señor Santo Eufemia, queda bien como bandera, pero hay que ver para qué es. El diálogo social no es el fin, no es el fin; el fin es el acuerdo que nos permita tener unos servicios de calidad y que nos permita llegar al... a los ciudadanos de Castilla y León. Es el camino, no es el fin por sí solo. Y, en ese sentido, el Partido Popular lo hemos tenido siempre en nuestro ADN. Tan es así que ustedes lo han dicho: más de treinta años en los cuales, cuando teníamos mayorías absolutas, podía parecer que no era necesario, y lo era, lo entendimos así, luchamos por reivindicar el diálogo social, íbamos por delante de todas las Comunidades Autónomas, incluso del propio Gobierno central, y lo metimos también, con la colaboración de todos los grupos políticos, en el propio Estatuto de Autonomía. En cuyo caso, repito, está legitimado, está reconocido por parte de todos; si alguien apostó y está apostando por él es el Partido Popular; no digo que los demás también, digo que nosotros lo hemos apostado, y, en ese sentido, yo creo que es justo reconocer que es el camino para llegar a las políticas. La generosidad, indiscutiblemente, viene siempre del que gobierna. Difícilmente podemos llegar a acuerdos, si el que gobierna, el que tiene el timón, el que tiene que tomar decisiones no demuestra la generosidad a la hora de tomar acuerdos.

Por eso, cuando hablamos de diálogo social, lo sencillo, lo que se ha visto en otras Comunidades Autónomas, o lo que se ha visto también en el Gobierno de España, independientemente del color, es que el diálogo social solo suele servir para vestir los acuerdos relacionados con el ámbito empresarial... perdón, con el ámbito de empleo. Y en este caso -ustedes lo han dicho- no ha sido así. Está el diálogo social vertebrando las políticas de actuación del conjunto de las competencias de la propia Comunidad Autónoma. No solamente se habla de empleo, sino que se habla, como hemos dicho, de la formación profesional, del cambio climático, de la educación, del desarrollo industrial, de la dependencia. De hecho, principalmente -ustedes lo han



dicho y yo lo insisto-, desde el Partido Popular, el principal objetivo del diálogo social es dar apoyo a las personas que tienen más riesgos de... que son más vulnerables y que necesitan más... más ayuda. De hecho, de hecho, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, cuando se habló y arrancamos con la renta garantizada, lo hicimos de la mano del diálogo social.

Lo estoy diciendo porque vemos los hechos. O sea, las palabras son palabras, se las lleva el viento, pero los hechos sí que nos respaldan a la hora de apostar y creer en lo que estamos hablando. Para qué sirve el diálogo social sino para llevarlo y tomar decisiones que nos permita hacer la vida de nuestros ciudadanos de forma más cómoda o más fácil. Y, en ese sentido, yo les reconozco su... su compromiso.

Por eso, cuando... estoy de acuerdo con el señor Santa Eufemia. Habla usted de "exigimos dignificar el acuerdo". Indiscutiblemente, sí. Si alguien utiliza el... el diálogo social es el Partido Popular, y se lo explico el porqué. La acción la hacemos, las políticas se ejecutan, ustedes lo avalan, ustedes negocian, llevamos programas a cabo. Los programas se pueden cumplir o no, pero el responsable tanto de los éxitos como de los fracasos, indiscutiblemente, es el que acciona, el que hace el Gobierno, que es el Gobierno el que ejecuta. Nosotros no utilizamos para nada el diálogo social. Sí que es verdad que legitima o argumenta el que, por lo menos, lo hemos consensuado. Es una fórmula de... de conseguir que el diálogo se plasme en algo. Podemos hablar con muchas entidades, con muchos colectivos, pero esa... esa forma de hablar cómo se plasma a la hora de que estemos en... en blanco sobre negro, podemos comprometernos y que luego todo el mundo pueda opinar y, en este caso, como hacen ustedes, pueden llegar a analizar la memoria si se cumple o no se cumple. Por eso, nosotros no utilizamos. Y yo les reconozco a ustedes las dificultades que tienen a veces con esa utilización. Y yo voy a los hechos.

Si ustedes cogen cada acta, cada acta de esta Comisión de Empleo, cada semana, no ha habido ni una sola semana en las cuales se esté diciendo que no se va a llegar a un acuerdo; cuando ustedes saben... -y lo digo por el... por el partido que hay enfrente- cuando ustedes saben que en toda negociación existe desacuerdo. El acuerdo solamente llega al final. Durante todo el proceso de negociación existen desacuerdos, existen litigios y existen puntos de vista diferentes; es al final. Los que hemos tenido responsabilidades, los que hemos tenido la suerte de negociar con los sindicatos en conflictos laborales, los caminos son divergentes siempre. Pero siempre, gracias a la generosidad de ustedes y de la... y, por supuesto, en este caso, de la Junta de Castilla y León, hemos llegado a un acuerdo. Pues el camino lo hace... se hace difícil, pero tenemos que quedarnos con la parte positiva del acuerdo. Y, en ese sentido, yo les reconozco esa generosidad.

¿Es difícil? Sí, pero hay que reconocer que siempre ha sido difícil, siempre, siempre ha sido difícil. ¿Por qué ha sido difícil? Porque ustedes tenían que legitimar cómo justificaban dentro de su propio sindicato el diálogo social con un partido de derechas, como puede ser el Partido Popular, de centro-derecha, los empresarios tenían que justificar cómo se sentaban a negociar con los sindicatos y con la... la Junta de Castilla y León, y nosotros teníamos que justificar, siempre con el aliento y la ayuda inestimable de los de enfrente, que realmente ayudaban más bien poco, que siempre están poniendo chinitas para que no se llegue a un acuerdo. Pero esa generosidad nos ha llevado, por supuesto, a una firma... no solo de una, sino estamos hablando de todo este camino, durante más de treinta años, que nos permite ser optimistas.



Y ahora vamos a la parte importante, que es en qué grado se cumplen. De poco sirven los acuerdos si no se cumplen. Usted lo ha dicho: en su amplia mayoría se están cumpliendo. Y por supuesto que existen puntos negros y que nosotros los entendemos así.

Y como se me acaba el tiempo y va a haber una segunda réplica, a mí sí que me preocupa, y me... y no quiero eludir ningún tipo de... no lo suelo hacer, me gusta intervenir pensando; yo creo que también es justo reconocer el papel que ha tenido la Junta de Castilla y León, en el sentido de las dificultades que hemos tenido en esta pandemia. Dificultades cuando no sabíamos a lo que nos enfrentábamos, no sabíamos las consecuencias; y también reconoceré la... la generosidad que tuvieron ustedes. Y voy a hablar y voy a concretar en un solo proceso, que es en el... la firma de las... de los complementos a los ERTE. Ustedes lo firmaron sabiendo que era insuficiente; no tanto no sabíamos que fuera insuficiente, no sabíamos la duración. No sabíamos ni cuánto iban a durar los ERTE ni cuántos empleados... trabajadores iban a estar acogidos, ni cuánto tiempo iban a estar.

En esa primera firma, en los cuales la Junta de Castilla y León firmaron con ustedes, hay que reconocer también la propia generosidad de la Junta. Deben saber ustedes -que seguro que lo saben, porque hablan con otros sindicatos de otras Comunidades Autónomas- que solamente en cinco Comunidades Autónomas se ha firmado ese complemento. Pues siendo escaso, que lo es, siendo insuficiente, que lo es, yo creo que la propia Consejería de Empleo ha ampliado esa cobertura. Hemos... nos hemos esforzado -los recursos son limitados- para intentar llegar al mayor número de trabajadores. Y sigo diciendo que es suficiente.

Pero voy a terminar la conclusión. Ya lo dije en el Pleno, ya lo saben los de... mis compañeros. Ustedes, yo lo he dicho, no es justo, y lo digo expresamente, que... -lo que está pasando con las ayudas- que tengamos diecisiete realidades, diecisiete Comunidades Autónomas, diecisiete apoyos a las empresas o a los trabajadores. En algunos casos, como puede ser Castilla y León, están acogidos, están ayudados, están... puede ser insuficiente, pero tienen ayudas, y en otras Comunidades no lo tienen. Y, en ese sentido, sí que ha hecho falta una estrategia global, global de país para establecer ciudadanos todos de primera. En este caso -sigo diciendo-, pueden ser insuficientes los fondos de complemento a los ERTE, pero somos una de las pocas Comunidades Autónomas que los ha puesto. También es verdad, y reconociéndole su papel, su función y su exigencia, que la consideramos del todo acertada, que no la estoy criticando para... para absolutamente nada.

Por eso, cuando hablamos... a mí me preocupa el futuro. La coordinación -voy a no estar de acuerdo con el señor Fernández- no la coordina Ciudadanos. El diálogo social se coordina... -está establecido en el propio... está en la propia ley del diálogo social- está coordinada, indiscutiblemente, por el presidente, en este caso.

Las acciones, yo puedo entender las dificultades de un área. Es verdad, Empleo es la más complicada. Pero la extensión a que, prácticamente, en todos los abanicos, con todas las Consejerías ustedes tienen comunicación y ven la capacidad de... de llegar a... a buen puerto, a los acuerdos.

Pongo en valor lo que hacen ustedes, especialmente en la cobertura de las personas más necesitadas, como es la de dependencia y su comparación con el mínimo vital. Lo mismo estaríamos hablando. O sea, ustedes se creen que cada



Administración... y en este caso hago... no digo más que lo que se ve por la calle, es: ¿cómo es posible que cada Comunidad Autónoma establezca medidas complementarias, cuando el hecho es que el mínimo vital debería solucionar el problema de una vez definitiva y no tener complementos? Es que no... no tiene la conciencia real, como nos pasa en Zamora, que tienes a gente en la raya con Verín, que... que está en Galicia o está en Asturias, y que no tienen los mismos derechos que un... que un zamorano, o viceversa. En este caso, la cobertura de... de la renta garantizada complementa el mínimo vital. Y eso a nosotros, cuando hablamos de coordinación de las ayudas, sería necesario establecer... no digo quitar lo que hace la Junta de Castilla y León, sino establecer un criterio conjunto para el conjunto de nuestro país.

Y como se me acaba el tiempo, luego, en la segunda intervención... Sí que me preocupa el futuro, las ayudas. Yo sí que aludo a la responsabilidad con las Comunidades Autónomas. España y las Comunidades Autónomas, ayuntamientos, todas las Administraciones deberíamos de tener bien claro hacia dónde van a venir los incentivos económicos para cambiar lo que todos pedimos, el modelo económico. La única manera de cambiar el modelo económico es sentarnos. Pero no sentarnos solo la Junta de Castilla y León, no solo un ayuntamiento o no solo las diputaciones; Estamos hablando de sentarnos todos para ver hacia dónde tenemos que ir, hacia dónde va Castilla y León, con el camino inexorable de luchar contra la despoblación, que es lo que más nos exigen a todos los que estamos aquí los ciudadanos de nuestra región, de nuestras provincias y de nuestros pueblos. Si no luchamos contra la despoblación, será nuestro fin.

No es un problema solo de Castilla y León. Ya sé que lo van a decir, que eso... Castilla y León peor. No es verdad, Castilla y León también. Y, en ese sentido, o nos lo tomamos en serio, tomamos medidas permanentes, tomamos medidas para enfrentarnos a ese problema, o realmente... los ciudadanos nos lo van a echar en cara, y tendrán absolutamente toda la razón.

Vuelvo a decir, yo les agradezco sus intervenciones; respeto absolutamente... el cien por cien de lo que dicen lo comparto. Y también extendiendo su agradecimiento, su reconocimiento a la labor que indiscutiblemente hacen ustedes durante todos los días. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Finalmente ya, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, ampliables a lo que él necesite, el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Pedro González... don Pedro Luis -perdón- González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Y gracias a... tanto a los responsables del diálogo social... Claro, dice el señor Fernández a... a Nino que nos vemos en todos los sitios; pero será al señor Fernández, en esta Comisión, por supuesto que será el señor Fernández. No hay ningún problema, y al amigo Raúl pues... pues igualmente al señor Santa Eufemia, así como a Julio y a... y a Fernando también, que nos... nos hemos visto y nos conocemos hace tiempo.



Bueno, en primer lugar, pues por supuesto que agradecer esa presencia. Agradecer también la paciencia que han tenido los sindicatos, tanto UGT como Comisiones Obreras, en todo este proceso de negociación último, que ustedes han hecho mención, porque la verdad es que han sido para armarse de paciencia. Y por eso les felicito, porque a quienes tenían enfrente, en algún momento, el responsable de Comisiones Obreras lo ha dejado o lo ha deslizado, que no tenían ni idea, la realidad es esa. O sea, no conocen ni lo que es el diálogo social, ni conocen la realidad del mundo sindical ni del mundo laboral, y yo diría, incluso, tampoco del... desde el punto de vista de la Administración, a pesar de que algunos provenían del mundo sindical. Pero bueno, allá cada... allá cada cual.

Decía también... claro, porque aquí el movimiento o el camino -como queramos decirlo- se demuestra andando, señor Fernández y señor Santa Eufemia. Aquí todos se... se llenan la boca del diálogo social, de lo bueno y lo importante que es, pero aquí ha habido oportunidad de retratarse; yo lo digo como inicio. Y el Grupo Parlamentario Socialista en marzo presentó una moción, que la conocen ustedes, porque yo personalmente se la pasé. Y aquí la derecha extrema y la extrema derecha votaron... y el partido minúsculo votaron en contra. Y entre muchas de las cuestiones que decíamos y que instábamos a la Junta de Castilla y León era, en el punto primero, como principal, al respeto, fortalecimiento, puesta en valor y reconocimiento del diálogo social de Castilla y León como elemento de progresión económico y cohesión social. A eso votaron en contra, señores de UGT y Comisiones Obreras, la derecha extrema y el partido inexistente, prácticamente. Yo quiero que se sepa, a pesar de que se les llene la boca de la defensa del diálogo social.

Votaron en contra a la defensa de la continuidad de la Fundación Anclaje. Bueno, a una serie de... en total fueron, creo recordar, veintiún puntos, que votaron en contra prácticamente todos, y que hacía la puesta en valor de lo que es el diálogo social.

Por lo tanto, yo creo que es bueno que nos retratemos todos y nos conozcamos todos, que yo creo que ya, prácticamente, nos conocemos. Decía que... decía el representante de Comisiones, dice que falta el balance de la Junta. Claro, falta el balance de la ejecución, señor Fernández. Porque nosotros, cuando nos dan los datos de ejecución presupuestaria de cada uno de los años, pues vemos el juego de trileros en el que es la Junta de Castilla y León -no de ahora, sino desde hace tiempo-, y en el que, por ejemplo, a bote pronto, pues ha habido entre los años quince y diecinueve 100 millones en materia de formación ocupacional que no han ejecutado. Y eso con 150.000 desempleados, que me imagino a ustedes -y es una de las preguntas que les lanzo- les preocupará. O sea, es la ineficacia hecha culmen. Pero vendrán más dentro de poco, no se preocupen. Por lo tanto, claro, no pueden hacer balance porque no le pasan los datos. Y esos datos que pasan, pues, la... la mitad es mentira y la otra cuarta parte no se la pueden creer. Por lo tanto, esa es la situación.

Hablaban del SERLA también, por seguir el guion del que decía el compañero Nino, de... de la extensión de los conflictos individuales. Claro, yo veo una nota de prensa del año diecinueve en el que dice: "Comisiones... Comisiones Obreras y UGT ven alto cumplimiento del diálogo social, salvo en el SERLA". Pero es que es del diecinueve y estamos en el veintiuno. Claro, es que el problema de este Gobierno de trileros y de ineficaces es que no cumplen absolutamente nada de lo que pactan.



Por eso, la siguiente pregunta que les lanzo ya es que ese acuerdo de marzo que ustedes firmaron, ¿se fían? Lo digo así... así, clarísimamente: ¿se fían de que cumplan ese acuerdo la Administración autonómica, el acuerdo que ustedes...? Porque en marzo no lo cumplieron; hasta ahí estamos de acuerdo que los complementos, por ejemplo, de los ERTE no lo cumplieron. ¿Se fían de la Junta de lo que han firmado ahora, recientemente, hace quince días o veinte días?, ¿se fían? Mi grupo no, porque son muy mentirosos, pero muy mentirosos: primero dice que dan unas ayudas por valor de 100 millones, luego de 400, luego de 200. Bueno, lo del presidente de esta Comunidad la verdad es que es de traca, cuando... cuando aparece en algunos sitios, ¿no?, pero bueno.

Claro, yo luego, señor Fernández –esta pregunta se la dirijo a usted también–, el día dos, el mismo día que firma el acuerdo Comisiones Obreras, voy a la página web de su organización sindical y leo: “Desde el año dos mil nueve se convocan... –tal, tal (...). Sin embargo, hemos logrado mantener, contra el criterio de Ciudadanos y sus representantes en el Gobierno, una figura que ha permitido ayudar a trabajadores y trabajadoras en épocas difíciles y cuya utilidad ha supuesto que hayan replicado este programa en otras Comunidades”. Se refería al complemento de los ERTE; que yo le felicito –hablo a usted, luego me... me dirigiré al compañero Raúl–, yo le felicito, porque han doblado la cerviz a la consejera más ineficaz de Empleo que ha tenido la historia de... de esta Comunidad. No tiene ni idea absolutamente de nada, usted lo ha dicho. Por lo tanto, le felicito. A mí me parece escaso e insuficiente. Y yo lo dije el doce de mayo del año veinte, que el complemento a los ERTE, que... que tenía por valor, creo recordar, 6.000.000, que se iban a quedar muchísima gente fuera. Así fue. Usted lo ha dicho, que se han quedado 35.000 fuera, y con las colas del hambre, que yo las he denominado, con 35 grados. Eso es bochornoso y es vergonzoso en el siglo... en el siglo XX.

Decían, por ejemplo, también –y voy un poco al hilo también de lo que... de su intervención– que tenían abierta una... una Mesa de violencia de género. Pero, claro, señor Fernández, ¿usted cree que el partido de la derecha extrema, conjuntamente con la extrema derecha, la extrema derecha de este país y de esta Comunidad, que es Vox, íntimos amigos –se juntan en Colón para reivindicar–, van a ver posible acordar algo en materia de violencia de género? Es muy... va a ser muy difícil, si, desde luego, le hace falta el voto al partido de la derecha extrema, que será el de la extrema derecha, para poder acordar algo en materia de violencia de género. Por lo tanto, a nosotros, desde luego que eso nos incumbe.

Dice usted que muchas de las convocatorias incumplen lo acordado –lo he tomado textualmente–. Pues por supuesto que lo han... lo han incumplido. Pues por eso le he dicho que son muy mentirosos y que no cumplen prácticamente absolutamente nada, o muy poco, desde luego, de lo que firman. Por lo tanto, desde luego, nosotros, desconfianza total y absoluta hacia este... hacia el Gobierno, no hacia usted. Ya digo que les he... les felicito, y así lo haremos con el conjunto de... cuando venga... cuando venga CECAL también.

Porque, claro, a la hora de preparar esta intervención, la verdad es que podíamos... Yo ya lo tenía enfocado, digo: yo con recoger recortes de prensa me es suficiente, señor Fernández y señor Santa Eufemia, ¿verdad que sí? Con eso es suficiente. Primero, dice el ilustrado vicepresidente –que entiende de todo, hasta de relaciones laborales–: les tacharon de antiobreros a UGT y a Comisiones Obreras.



UGT acusa a los sindicatos de antiobreros. Un hombre que, bueno, no vamos a entrar, porque tampoco viene al caso, pero tela. Eso, le... les acusaron a... "Antiobrero es paralizar 88 acuerdos por el empleo", les tachaba a usted el ilustre vicepresidente. "Patronal y sindicatos lanzan un SOS ante la persecución de ciudadanos al diálogo social", cuando se reunieron con nosotros. Porque... porque otra cosa mucho que hace también que me llamaba la atención, que decía, decía el... el representante del partido de la derecha extrema, que dice, dice que les escuchan a ustedes. ¿Se acuerdan la carta que nos remitieron a todos los grupos el veintitrés de abril? Se acuerdan, ¿verdad? Quién fue los... señor Santa Eufemia, ¿quién fue el que no lo recibió? El partido que ya no existe y el partido de la derecha extrema. ¿Se acuerda? O sea, escuchan a todos, pero a ustedes esa vez no les escucharon. Por no decir lo que pasó en la campaña electoral del año diecinueve, señor Fernández y señor Santa Eufemia, que estábamos reunidos, ¿y qué fue lo que dijo el hoy portavoz del Partido Popular, hoy, aquí, en las Cortes de Castilla y León, portavoz? Que no se fiaba de Ciudadanos porque iba a dinamitar el diálogo social, en la Casa del Pueblo. ¿Se acuerda?

"Patronal y sindicatos ven a Mañueco de... de espaldas a la realidad ante la persecución de ciudadanos al diálogo social". ¿Cuántas cartas le escribieron -les pregunto- y cuántas le contestaron? Ninguna.

"Comisiones Obreras exigen desbloquear el plan de riesgos laborales". Yo creo que les ha... se les ha pasado -o por lo menos yo no he tomado nota-, en ese sentido, de que yo creo que el número de accidentes en esta Comunidad también se está poniendo... se está incrementando exponencialmente. Y, en ese sentido, está... ustedes exigían a la Junta que desbloquease el plan de riesgos laborales. Porque, que yo sepa, la última reunión del Consejo Regional de Salud Laboral ha sido en mayo, pero del veinte, del veinte, señor Fernández, señor Santa Eufemia. Por lo tanto, menuda preocupación que tiene la Junta de Castilla y León por reducir los accidentes de trabajo. Y eso es diálogo social también.

Bueno, lo de los ERTE lo hemos hablado antes. Nueve meses después cobraron, y todos... cuántos se quedaron fuera. Lo del SERLA también. Claro, hablaban también aquí alguno y decía que... el señor Santa Eufemia decía que había que poner en valor el trabajo de los empleados públicos. Lo ponemos, señor Santa Eufemia, mi grupo lo pone. Pero, claro, nos preocupa muy mucho que se esté externalizando absolutamente todos los trabajos que hasta la fecha venían haciendo los técnicos de la Junta de Castilla y León: Plan de Promoción Industrial, gestión de las ayudas y el Plan de Internacionalización, que también se ha externalizado. Si se pone en valor el trabajo de los empleados públicos, yo no sé ustedes al respecto qué tendrán que decir. Que se puede culpar al Gobierno de la Nación; cuando no hay argumentos... Yo siempre digo que el que no sabe es como el que no ve.

Si pueden, expliquen también un poco lo que son los complementos, cómo se negocian los complementos de la empresa, cuando hay un ERTE, que lo pueda negociar la representación de los trabajadores con la empresa, puede llegar al 85 %. Explíquelo, porque aquí hay alguno que no se entera, y aun así se permiten... se permiten hablar de cosas que... pues eso, que el que no sabe es como el que no ve.

"Vicente Andrés acusa a la Junta de ser un Gobierno con tintes autoritarios y que aplica medidas antisindicales", decía el secretario general de Comisiones Obreras. "Los sindicatos acusan a la Junta de perder la moderación y entrar en la radicalidad"; no sé si el presidente Mañueco o la consejera de Empleo. "Los sindicatos tildan de



inadmisible el ataque directo de Ciudadanos al diálogo social”. Esta es muy buena también, señores de UGT y de Comisiones Obreras, Raúl, Nino: “La Junta duda de si los 562 millones del diálogo social están bien gastados”. Esto, cuando estaban negociando, en plena negociación, esto es actuar... -lo voy a decir yo, no lo digan ustedes, ustedes luego lo interpretan- esto es actuar de mala fe. *[El orador muestra un documento]*. Y esto se colgó en el portal de transparencia, cuál fue las ayudas que recibieron cada organización sindical, y se puso en duda de si estaban bien gastados o no. Un ataque frontal. El señor Fernández le calificaba de trumpista al señor Igea; yo no voy a poner el adjetivo, no le voy a poner, pero esto es actuar de muy mala fe. Y a nosotros lo que nos interesaría es conocer esto y aquellos cursos -y usted sabe de esto un rato, señor Fernández- que se han devuelto por ineficacia y por no... y por no haberlos gestionado de manera eficiente algunas empresas amigas y con cargo... que han sido cargos públicos del Partido Popular. Eso es lo que tendrían que colgar aquí, eso, y no hacer daño, y el ataque al diálogo social que hacen permanentemente el... el vicepresidente Igea; y, bueno, el presidente, pues... pues como si no está, porque la realidad es que tampoco aporta prácticamente mucho. Igea recrimina a los sindicatos que no hay nada más antiobrero que paralizar ochenta... ochenta acuerdos, ya lo ha dicho en... en numerosas ocasiones.

Y otra de las preguntas que les quería hacer también es que, claro, aquí todo el mundo pide, todo el mundo pide al Gobierno de la Nación, pero, claro, tendremos... convendrán conmigo que, para que haya más recursos, tendrá que haber una... un pacto fiscal, un... un acuerdo de... de Comunidad o, por lo menos, cuando menos, recoger que quien más tenga más pague y más aporte al beneficio de los desempleados. Aquí se ha firmado un acuerdo entre los partidos y los sindicatos de izquierdas, y ahora se elimina a los más poderosos ese impuesto de sucesiones; pero seguimos exigiendo al Gobierno de la Nación que nos mande más, pero perdonamos a los setecientos amigos de la derecha extrema que paguen impuestos. Entonces, es muy difícil hacer políticas activas de empleo y acordarlo. Yo creo que eso va en perjuicio, señor Fernández, señor Santa Eufemia, de los desempleados de nuestra Comunidad.

Porque claro... bueno, la siguiente es: “Igea asegura que la Junta no cederá al chantaje dentro del diálogo social”. Pero también le quería preguntar una, porque leía el otro día también -me... haga un gesto cuando sea, señora presidenta-. El otro día leía también que decía el señor vicepresidente: “Bueno, los acuerdos están firmados, pero se cumplirán o no, ya veremos a ver”. Pero bueno, ¿en qué país estamos? Pero... pero ¿qué grado de responsabilidad es esta?

Usted, que ha negociado, señor Fernández y señor Santa Eufemia -porque lo sé que han negociado-, innumerables acuerdos, innumerables pactos, innumerables convenios, aquí la palabra vale más que una firma, en esta tierra y en esta Comunidad. ¿Pero qué es eso de salir diciendo y poniendo en duda? Los acuerdos están ahí. Se firmarán... o sea, están acordados, y se cumplirán ya veremos a ver de qué manera. Pero bueno, ¿dónde estamos?, ¿en qué país estamos? Por eso quiero decir que la verdad es que lo de este Gobierno no tiene... no tiene un pase absolutamente para nada.

Mire, señor Fernández y señor Santa Eufemia, nosotros, la verdad es que chinas hemos puesto más bien pocas. Creo que nos conocemos, y conocen a nuestro partido hace muchos años, partido constitucionalista y que hacía una clara apuesta



por el diálogo social. Otros no pueden decir lo mismo -por mucho que se enfunden las banderas-, y que hemos hecho una apuesta clara y una defensa clara -la PNL y que ustedes estén aquí es una de... es una muestra palpable de ellas-, y, por lo tanto, el diálogo social le... nosotros será siempre una bandera, porque creemos y porque creemos en la defensa y en la mejora de vida de la clase trabajadora. Yo lo he dicho eso en reiteradas ocasiones, algunos otros no. Pero, por ejemplo, por ir... sin ir más lejos, señores Fernández y señor Santa Eufemia, aquí hemos traído, mi grupo parlamentario, que se incremente el salario mínimo interprofesional, mi grupo; y yo soy partidario, personalmente, que se incremente en la línea de lo que se venía haciendo hasta la fecha; este año no lo ha incrementado. Bueno, pues la bancada de enfrente, la de la derecha extrema, ha votado en contra de la mejora de las condiciones de la clase trabajadora. Digo por aquello de que no va acorde los hechos con las palabras, y es bueno que todo el mundo se retrate aquí y se conozca quién es cada cual en materia... en materia laboral.

Por lo tanto -acabo, presidenta, para que no me diga... no me llame al orden-, felicitarles que hayan... agradecerles que hayan tenido esa paciencia. Sobre todo, cuatro o cinco preguntas que yo creo que les hemos... que les he lanzado, bajo nuestro punto de vista, que son claves en el devenir del presente y, desde luego, del futuro. Nos volvemos a alegrar de que hayan sido capaces de doblar la cerviz a la consejera, porque para ustedes era una línea roja el complemento a los ERTE. Sí que les diré que para nosotros sigue siendo insuficiente, en honor a decir la verdad, porque yo creo que las cosas hay que llamarlas por su nombre; habrá mucha gente que se quede sin ese complemento. Y ya digo, que expliquen un poco lo que son, cómo se... -porque es que algunos no se enteran de nada- cómo son los complementos, lo que se negocia, cuando hay un ERTE en cualquier empresa. El comité de empresa negocia, el comité de la sección sindical, o el representante legal de los trabajadores, negocia los complementos, las... excluir las pagas extras, vacaciones, etcétera. Y luego la... la competencia que tiene la Comunidad Autónoma para complementar o no; pero que eso no es ley; es que alguno viene aquí diciendo que era ley. Eso es de primero... de primero, casi, casi, de primero de laboral; ya no existe esa carrera, pero bueno, por... por decirlo.

Entonces, yo creo que esas cuatro cuestiones. Y en el segundo turno, si hay algo que se escapa -y gracias a la presidenta-, pues se lo volverá a preguntar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias a todos los portavoces. Bueno, para contestar a las diversas preguntas que les han lanzado los diferentes portavoces de la Comisión, no sé si quieren realizar de forma conjunta o... o quieren un turno cada uno. *[Murmullos]*. Perfecto. Pues, entonces, en contestación, el señor don Saturnino Fernández de Pedro, secretario de Empleo, Política Institucional y Diálogo Social de Comisiones Obreras de Castilla y León, tiene un turno de... de palabra para las diferentes preguntas.

EL SECRETARIO DE EMPLEO, POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO SOCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DE PEDRO):

Bueno, vamos a ver si... si sabemos contestar, porque no es fácil. Ya recordaba las otras dos comparencias que hemos tenido, y la fórmula no sé si es la más



adecuada, en el sentido de... de que todos los grupos y, en fin, tener que intervenir quince minutos, hacer reflexiones, preguntas y luego... y no da tiempo a... a tomar nota, sobre todo. Lo digo por si se me olvida alguna cosa, pues seguramente no sea a propósito, porque no es precisamente una virtud la que tenga... el que me escape del conflicto o la respuesta. Pero no es fácil, porque no es fácil, ¿vale?, el tomar notas para poder contestar, sobre todo a las preguntas que... cuando van relacionadas con temas de reflexión. Bueno, vamos a ver si puedo, ¿vale?

Empiezo por... por el orden que ha ido. El Grupo Mixto, el partido Por Ávila, yo quiero agradecer lo que ha dicho, y... y lleva razón que las ayudas tardan. Bueno, en fin, en todo caso, el diálogo social no viene a solucionar los problemas de una sociedad democrática, viene a tratar esos problemas de forma conjunta. Y se supone que afectan más las políticas que se aplican cuando son concertadas, se supone -yo lo creo-, porque tiene... en fin, en el ámbito de la derecha, de la izquierda, los empresarios, los trabajadores. Pero si alguien cree que porque ahí algo esté acordado, eso es el bálsamo de Fierabrás, eso no es así. La política y la vida cotidiana de la gente siempre hay problemas y nunca se arregla todo ni con milagros, si es que alguno existe.

Pero sí le... una reflexión sobre el Plan Ávila. El Plan Ávila es un plan de fomento derivado, de... de aquella manera, del III Acuerdo Marco, dentro del plan industrial, de la Ley de Industria. Es verdad que todo eso está acordado y que es verdad que todos estamos ahí, y ojalá, además, se desarrolle estupendamente.

Como usted es responsable de un partido político que gobierna, además, el ayuntamiento, le haré dos sugerencias que ojalá pueda llevar a cabo. En Ávila nunca ha habido, ni en el ayuntamiento ni en la diputación, acuerdos del diálogo social propios, nunca lo ha habido. Ha habido un Plan 2020, que era, en fin, otro tema, pero el acuerdo de diálogo social propios... el diálogo social local, que denominamos aquí, en los ayuntamientos de más de 20.000 y las diputaciones, que lo hay en prácticamente todas las provincias, en Ávila, ayuntamiento de capital, nunca. Me corrijo: en Ávila lo ha habido hace poco, por suerte, por su partido -que es lo que quería poner en evidencia-, lo hay; la pena es que la patronal, el último día, no lo quiso firmar; está si entra o sale. Pero quiere decir, para recoger políticas de empleo y desarrollo económico, pero también políticas sociales. El Plan de Fomento de Ávila está muy bien; ojalá, vamos, se haga ahí de todo. Pero el ayuntamiento, que tiene ese acuerdo, a ver si la patronal lo quiere firmar, porque no se sabe por qué la patronal no lo ha querido firmar el último día, y le... y como tiene representación supongo que también en la diputación, que la diputación también haga lo mismo, que ponga dineros y programas para políticas de empleo, políticas sociales, en el ámbito de la diputación también, porque también viene bien que las entidades locales, como ha hecho el Ayuntamiento de Ávila, se comprometa a esas cosas. Y... y como ustedes lo tienen en Ávila y en el Plan Ávila, pues falta la diputación.

En ese sentido, me salto, y a ver si luego te diré algo, pero para Soria también.

Bien. Para el señor de... Francisco, de Ciudadanos, no le conocía, tampoco... En fin, lo primero, gracias por la... en fin, por... por lo dicho, y... y en el caso de Ciudadanos con más razón. Porque, claro, nosotros nos hemos reunido con el Grupo de Ciudadanos siempre que se lo hemos pedido, siempre, siempre, y con el PP también. Siempre que lo hemos pedido, siempre; no nos ha negado una reunión. Y, además, manteniendo una posición el Grupo Ciudadanos, en general, bastante comprensiva con nuestras pretensiones: en temas del SERLA, en temas de diálogo social, en los



temas que hayan sido, ¿no?; porque ha habido reuniones de mucho tipo; con David Castaño a la cabeza y más miembros de la delegación. Y, por lo tanto, yo me alegro que, en fin, nos expliques los acuerdos y que estés completamente de acuerdo, en fin, en los acuerdos y los pongas en valor, el diálogo social, y... Y, en fin, no tengo más que alegrarme.

Y que, además, digo que es la posición del Grupo de Ciudadanos en las Cortes; otra cosa es en la Administración, en la Vicepresidencia o en la Consejería. Pero en las Cortes, nosotros no tenemos prácticamente nada que reprochar al Grupo de Ciudadanos. Digo más –y además sois todos conscientes de ello, o somos conscientes de ello–, la proposición no de ley que hicimos a favor del modelo de diálogo social fue firmado por el Grupo Ciudadanos y también por el Partido Popular. El PSOE, en primer lugar, y Unidas Podemos, en fin... salvo Vox. Quiero decir, y... y, en ese sentido, lo pongo como ejemplo porque es un ejemplo yo creo que máximo de la contradicción que hay entre el grupo parlamentario en ese sentido y la actuación del Gobierno, no sé... por motivos equis, que va en contra de eso.

Hacia usted algunas preguntas que he apuntado. Materias a mayores. Las materias en general, lo digo con todo... con toda la humildad, y si... y si es posible, ¿no? La... las materias en general las proponemos el grupo sindical. Es verdad que alguna materia también la pone, en fin, los empresarios, la CEOE actual, ¿no?; temas, a lo mejor, de... de empresas, o temas de... de agilización de trámites, etcétera, pero las materias... Y es verdad que las materias también se agotan en sí mismas. Lo digo porque nosotros no queremos pactar o no debemos pactar, digo –por lo menos no lo haríamos seguramente en un acuerdo de este tipo–, materias que no se pueden pactar o que no se deben pactar, como los Presupuestos de la Comunidad, evidentemente, en fin, que no tiene ningún sentido; o la política fiscal del Gobierno, porque es muy difícil y no llegaríamos a un acuerdo con ellos; o políticas puramente sanitarias o educativas, que son muy complicadas de pactar, con este Gobierno o con cualquiera, ¿eh?

Por eso, en temas educativos o en materias socioeducativas paralelas (de conciliación, de becas, de... de libros, etcétera), y el tema sanitario hace años que no pactamos nada; la transferencia, en su día, ¿no? Pero quiero decir que tenemos más o menos claro –no quiero exagerar– lo que no queremos o... o no podemos pactar entre Administración y sindicatos. Y hay temas de por sí que no, incluso otros que no merece porque no estamos de acuerdo. Y... y si estuviéramos de acuerdo, no sé hasta qué punto, por ejemplo, la política fiscal debería ser pactada en el ámbito del diálogo social. Se puede estar más de acuerdo o menos de acuerdo, pero hay temas que es mejor que sean de Cortes, que sean de partidos políticos, y no tocarles. Y de eso somos conscientes; hay veces que rayas con cosas, que ya es difícil, pero somos conscientes. Y donde hay materias que no puedes llegar al acuerdo, pues, obviamente, no... no montas Mesa. Para llegar a... al fracaso, pues no... descartas la Mesa, descartas la materia y se acabó, ¿no?

Las evaluaciones. Mira, las evaluaciones en los... los acuerdos cada año, incluso, en algunos como el típico PAPECYL, que siempre hablamos mucho de él porque es más concreto en programas, los programas, muchos de ellos –lo que tiene que ver con formación, orientación, incluso otros, ¿no?, de protección, etcétera–, duran dos años, en general. Quiero decir, entre que se hace la aprobación, se hacen los cursos, etcétera; es complicado, ¿no? Pero, en todo caso, las evaluaciones, que



todo es mejorable, las hacen las entidades gestoras; es decir, si es la Consejería de Empleo, pues es el Servicio Público de Empleo, el ECYL, la Dirección General de Trabajo, la Dirección General de Economía Social; si es la Consejería de Familia... en fin. Y esas memorias de cada año tardan en confeccionarse, ¿de acuerdo? Tardan mucho, porque no es fácil, ¿eh? De todas maneras, tengo que recordar, que siempre me llama la atención, que la memoria del año judicial se presenta en noviembre.

Quiero decir que los datos tienen su... y los programas tienen su recorrido, que a veces no es fácil. Hay que ser comprensible con las cosas. Todo es mejorable, todo hay que... que achuchar para que esté bien hecho, más desagregado, etcétera. Pero las memorias existen en los centros gestores; y también existe diálogo social, esa memoria que ustedes nombraban, que podía ser mejorable; que hace años no se hacía por falta de recursos, porque la ley del diálogo social dice que tiene que haber una oficina para atender estos temas. Pero desde la crisis anterior, los recursos dentro de la Administración para tantas cosas, y para estas, pues tampoco existen, y no es fácil tener funcionarios que estén las veinticuatro horas trabajando para esto también; para esto y para tantas cosas, ¿no? Pero bueno, las memorias están ahí. Hay programas que se... más largos. En fin, hay sus dificultades.

En todo caso, en esa evaluación, nosotros... la Junta ha propuesto que la... que la AIReF haga un estudio de políticas activas en la Comunidad, y nosotros estamos completamente de acuerdo. O sea, que nos parece estupendo que se nos evalúe, porque todo es mejorable. No nosotros, ¿eh?, que también, o la Administración; pero, vamos, que evalúen las cosas, me parece estupendo. Está puesto en el acuerdo del PAPECYL, el PAPECYL este año, o en el Plan de Empleo o... en fin, no me acuerdo ahora. Pero nos parece más que... más que recomendable, porque siempre todo es mejorable en la vida, ¿no? Y... y gracias por la intervención no hay ningún problema.

Alberto, vamos a ver que me centro, porque, como digo, no es fácil. En primer lugar, gracias por... en fin, por todo lo que has dicho; no hay vuelta de hoja, vamos; y... y el reconocimiento a los sindicatos. Bueno, es una de las cosas que no tiene por qué, en fin, reconocérsenos especialmente nada. No lo digo con... No tiene mucho que agradecer. Te agradezco... Tiene que saber lo que representamos. Y es cierto que no se... en este país no se sabe bien, no hay vuelta de hoja. Quiero decir, no... yo no he visto un programa nunca en televisión... -nunca, ¿eh?, y mira que he visto programas, hasta del urogallo, y hay cátedra sobre eso, ¿no?-, pero jamás he visto un programa de televisión -pública, ¿eh?, no digo privada; en fin, son empresas privadas, al fin y al cabo- que expliquen... ni en la primera ni en la segunda, o en otras, ¿no?, que expliquen lo que hace un sindicato en la empresa, por ejemplo, o que explique lo que hace un sindicato en sus locales, con asesoramiento de salud laboral, en fin. Solo salimos en televisión para... cuando estamos de huelga o de bronca. Pero es que jamás. Yo creo que es una labor intencionada de los diversos Gobiernos; lo digo claramente, ¿vale?

Porque la gente no sabe, ni sabe la gente que estamos en más de 5.000 órganos, 500 en Castilla y León, de participación institucional, los dos sindicatos que estamos aquí, para hacer lo que podemos hacer; en unos sitios mucho, otros poco. 500 órganos de participación institucional, ¿eh? 50 regionales, pero hay... bueno, podíamos... Quiero decir, no sabe la gente, la ciudadanía no sabe lo que hacen los sindicatos; y es un desconocimiento procurado por los Gobiernos, creo, y



además alentado por los medios de comunicación, que nunca nos han tratado bien. Muy al contrario, nos atacan constantemente, en general, ¿no? Salvo, en fin, cuando pactamos con FASA o pactamos con... entonces, qué majos somos, ¿no? Pero, si no, no nos quieren mucho. Porque incluso las empresas mediáticas no quieren mucho a sus comités de... de empresa ni a... no les quieren ver mucho. Entonces... incluidos todos los periódicos, ¿eh? Unos más y otros menos nos atacan, pero... Entonces, bueno, hay un desconocimiento. Quiero decir que te agradezco el reconocimiento, porque... Pero que no es... Mira, ponías el ejemplo de banca, ¿no? -es que estoy leyendo según...-, buscando el conflicto cuando se ve que hay algo, ¿no?

Estoy completamente de acuerdo en lo que dices de... del PP de Castilla y León, porque lo tengo que reconocer, lo tengo que reconocer, o poner en valor o... por no decir que... Con el Gobierno del PP, y sobre todo en la época... Pero de siempre, porque el primer acuerdo importante fue en el año noventa; no existía ni la patronal regional, y ahí ya constituimos... acordamos constituir el CES en ese año noventa. Un acuerdo con Posada, que, además, se llama “de diálogo social”. Hasta la terminología se empleaba ya en ese año.

El CES, que se constituyó en el año... en ese mismo año, o al año siguiente, en el noventa y uno -han pasado treinta años ahora-, fuimos el primer CES de España, y creamos el... -entre otras cosas, en ese acuerdo- el ingreso mínimo de inserción. Yo no estaba ni en el sindicato siquiera, todavía. Quiero decir que hace muchos años. Y a partir de los Gobiernos de Juan Vicente Herrera, es cierto, no hay vuelta de hoja, que no se puede negar que se pegó un salto en el diálogo social tan importante yo creo que no hay ningún modelo en ninguna Comunidad Autónoma, ni en el conjunto... ni en España como Estado, que sea como este; no hay vuelta de hoja; para lo bueno y para lo malo. Entiendo que para muchas cosas buenas. Alguna mala tendrá, ¿vale? Pero treinta años, veinte de ellos con relaciones constantes y con negociaciones constantes y con acuerdos constantes, con normativas propias, como el Estatuto de la Ley 8/2008, incluida hasta la PNL, que construimos en ese momento, incluida está esa, que nos permite estar aquí. Con unos órganos de participación institucional tan importantes y que tienen un plus, precisamente, porque llegó a esos acuerdos, sobre todo en el ámbito laboral, hasta ahora, porque con esta Consejería les está... les está cercenando. O con el diálogo social local, que no existe en ningún sitio de España, en toda una Comunidad, en ayuntamientos y diputaciones; ese modelo, entre otras cosas, con otras características, no existe en ningún sitio, ningún sitio.

De hecho, pues luego nos han dado... en fin, luego nos han dado un premio, o una medallita en la OIT; por algo será. No se dan las cosas por la cara. Y por tanto... El PP, además, tenía, por ejemplo, si no recuerdo mal, las últimas elecciones, el primer capítulo de su programa electoral dedicado al diálogo social.

Pero claro, todo eso que es así se estropea o se rompe cuando se entrega las relaciones laborales, las relaciones laborales y el empleo, en sentido amplio, y la responsabilidad del diálogo social a unas personas, a un partido... -bueno, me refiero a las personas, ¿vale?, porque ya he dicho bastante del partido- que no creen ni en una cosa ni en la otra. No creen en la clase trabajadora, los sindicatos, ¿no?, en fin, es así; los liberales... no los europeos, los neocón, los neoliberales, que es el caso de lo que hay en la Junta, no creen en... esto de los trabajadores, en fin, y... y los sindicales, para qué te voy a contar; estilo Thatcher o Reagan, los Gobiernos de Reagan, incluso neocón.



Claro, el PP, para conformar el Gobierno, cedió, y cedió en algo que era su ADN, que nosotros entendemos no debía haber hecho. Lo haría porque, en fin, si no, a lo mejor, no gobernaban juntos; pero creemos que fue una gran equivocación. Haberle entregado otra Consejería, no la de las relaciones laborales. No lo digo por el diálogo social solo, ¿eh?, lo digo por las relaciones laborales; porque no creen. Solo hablan de autónomos de triunfo, o empresarios; ni de autónomos de... sin trabajadores, que son la inmensa mayoría. De los 170.000 autónomos en Castilla y León, 140.000 son sin trabajadores. Pero no, van a ver empresas siempre de autónomos de triunfo.

Sí, nosotros pactamos nuestras políticas. Claro, por eso digo que este diálogo social... Nosotros pactamos políticas económicas, políticas sociales, políticas de... de relaciones laborales, de empleo, temas socioeducativos, temas forestales, de vivienda. En fin, pues claro, por eso este modelo... entre otras cosas de las que he dicho, tiene más características; afecta a muchas Consejerías, muchas materias. Este modelo no le hay en ningún sitio, y menos ininterrumpido, no hay vuelta de hoja. Entonces, eso, el mérito, evidentemente, de la Administración regional que ha habido hasta ahora; también nuestro porque hemos aguantado el tirón. Pero todo eso ayuda, ¿no?

Y es que no me quiero dejar nada, porque no es fácil, ¿no? ¿Se cumplen los acuerdos? Pues claro. Yo ya he dicho alguno que no se ha cumplido. Hay varios que no están cumplidos. El de SERLA es el más obvio y evidente y de una tozudez que raya la ilegalidad. De hecho, es fácil que acabemos yendo a los tribunales. Estamos en el protectorado ahora, y el siguiente paso es ir a los tribunales, porque creemos que raya la ilegalidad.

Pero hay otros. En formación había una norma para el buen funcionamiento de las cosas internas, estas de... de los profesores, lo otro; en fin, que lo habíamos acordado; no tenía nada que ver con la... con las convocatorias ni nada de eso, sino... y está metido en un cajón hace año y medio. En forestales hay sus incumplimientos. Bueno, eso es normal. Normal... no lo del SERLA, algunos otros incumplimientos; porque ni el convenio colectivo, que es de obligado cumplimiento, se cumple siempre por los empresarios, y hay que llevarlo a los tribunales. Aquí no se puede llevar a los tribunales a la Junta, en general, por el cumplimiento de esos acuerdos políticos, salvo que raye la ilegalidad, como pasa con el SERLA, ¿no? Bueno, es más difícil de cumplir, claro, en ese sentido, los acuerdos, a un Gobierno o a quien sea. No es un convenio colectivo. Tiene su fuerza jurídica, ¿eh?, porque la Junta está obligada, los servicios jurídicos, a... a lo que tú pones. Pero, obviamente, no es de "oye, como no me hagas esto, te llevo a la...". No tiene sentido, ¿no?

Entonces, es difícil. Hay que tener voluntad política todas las partes, y, en este caso, la Administración es la que más pone, evidentemente, pone los dineros de todos, de todos los ciudadanos, y pone la Administración en funcionamiento, y a veces incumple. Pues claro que ha habido un incumplimiento muy serio en los ERTE, sí. Pero es que yo no quería entrar en este tema muy a saco porque sería muy largo.

En los ERTE fuimos nosotros, los sindicatos, quien dijo que era imposible sacar esa convocatoria como la habíamos pactado, porque nos íbamos a 100 millones, a ciento y pico millones de euros. Y, por lo tanto, antes de que saliese la convocatoria, le propusimos a Germán Barrios bajar la base reguladora a 1.600 euros, y en unas condiciones... un mínimo mes y medio, máximo tres; en fin, una serie de condiciones



para que fuera ajustado. Ajustado a en torno a unos 25 o 30 millones de euros, que es lo que hubiera valido, si lo hubieran sacado. Porque con 6.000... con 6.000.000 hemos abarcado a 12.000 trabajadores y han quedado fuera 35.000. Haces la proporción, y con 30 millones vale.

Pero es que Andalucía, que es la primera vez que lo ponen -nosotros llevamos doce años poniendo dinero para esto, ¿eh?; reclamando y la Junta poniéndolo-, ha puesto 70 millones de euros para ERTE. Es verdad que es la primera vez; incluso un Gobierno del mismo color que el de ustedes. Quiero decir, ¿por qué la Junta no podía poner 25 o 30 millones el año pasado, o ahora, que es completamente insuficiente? No tenía... eso es una vergüenza. Pero vamos a pelear para que eso no se... no quede así. Claro, es una vergüenza completamente, porque es un pretexto para romper; quería que rompiésemos. Pero eso lo voy a

Entonces, quiero decir, podría haber sido con... pues por 6.000.000, 12.000, hasta 35... han quedado 12 y 12, con 6 por 4, unos 24 o 25 millones. Era una cantidad muy importante, sí; pero se pone mucho más dinero para autónomos y para empresas y para todo. Y el autónomo también... "Es que está en casa". ¡Y el autónomo! O "es que está a mitad de actividad". Pues como a los autónomos, quiero decir, por qué no para los trabajadores que menos ganan, para consumo básico, para pagar el colegio de sus hijos, en fin... Si ganas 600 o 700, no llegas a muchos sitios en prestación de desempleo. Con 1.000 euros de sueldo, ¿no?, pues te quedas en 600. Bueno, eso es lo que ha pasado. No quiero entrar mucho más en eso, aunque quizá al final también.

Y... y yo creo que los ERTE, en este sentido, para la Consejería, era una excusa para romper, porque dinero hay de sobra -lo digo con toda claridad-, porque tenemos el Presupuesto más alto de la historia de la Comunidad Autónoma. Nos está llegando dinero del Estado, lo nunca visto, en políticas activas de empleo. Es verdad, ¿eh? Y de la Unión Europea van a llegar. Y es que ha puesto 5.000.000 la consejera para un programa que no se va a ejecutar... no creo que pase de 300.000 euros, el Programa Reto. Es una *boutade*, de estas, que dicen los franceses. Ha puesto 5.000.000 en un programa que no se va a ejecutar, en fomento del empleo. O sea, dinero hay, lo que pasa es que la consejera no quería. Y los ERTE, como el SERLA, como otros conflictos, es para romper el diálogo social; y si no puede, para, al menos, debilitarlo todo lo que pueda. Lo que pasa es que, por suerte, por suerte, hay otra parte del Gobierno, y hay un Gobierno responsable que ha sabido tirar para adelante con otras Consejerías y le han torcido... no llego a emplear la palabra que decía Pedro, pero le ha torcido a la voluntad. Y la voluntad es tratar de, con esos conflictos que he comentado antes, y esto de los ERTE en concreto, que no hubiera acuerdos. Era su estrategia. No ha podido evitarlos. ¿De acuerdo?

Y con esto... El presidente. Lleva razón, el presidente, mira, claro -y con esto enlace-, el presidente es el responsable de todas las políticas, el presidente Mañueco. Y, posiblemente, gracias a él, o su... su equipo, al Gobierno, se ha podido llegar a todos esos acuerdos y se pueda llegar a más acuerdos ahora, en julio, a finales, como decía antes, y este otoño, porque nosotros estamos seguros de eso. La voluntad de esta otra parte no era esa. Está declarada en prensa. En fin, no quiero hablar de prensa, porque la prensa... está dicho por todos lados, en fin: "No me gusta el diálogo social", no me gustan los trabajadores -en fin-, los sindicatos son unos sinvergüenzas". Aquí no voy a decir lo que aparece en prensa. Lo que pasa es que el



Gobierno lo compone, en este caso, un partido que tiene historia, que tiene un programa electoral, y que, de alguna manera, ha cumplido, aunque sea con 3.000.000, en el caso de los ERTE, que es una vergüenza.

Pero que, de aquí a que salga la convocatoria, primero tenemos que construir la normativa, que no está construida, para que llegue al máximo posible de los trabajadores de la hostelería, básicamente, y del turismo y el ocio; son los que... los que han tenido la segunda, tercera y cuarta ola de la pandemia. Y luego, con esos 3.000.000, ver si es posible... que yo creo que es posible, y así está pedido al Gobierno y al propio presidente en... en el Consejo de Diálogo Social, y en el propio acto de firma, ¿eh?; y los sindicatos vamos a reclamar más fondos para ese programa y más fondos también para entidades locales, como hicimos el año pasado, el COVEL, que aparecía por su acuerdo político, 20 millones para crear empleo, porque hay más desempleo. Pues... pues en otoño, perfectamente, podría haber un programa otra vez, se llame COVEL o sea... para entidades locales a mayores de las políticas normales, para tratar de pelear contra el desempleo, en fin, y prestar servicios en los pueblos, que viene muy bien, ¿no? Y lo hemos dicho públicamente, o sea, no... Lo hemos dicho en el acto de firma y en el Consejo. En fin, que... que firmamos esto, pero casi casi para salvar los acuerdos y... y, desde luego, esto no arregla el problema de los ERTE, y vamos a seguir peleando para que haya más dinero para este tema, ¿no?

Y, bueno, y agradecerle todo lo que has dicho; no sé si me olvido algo.

Y termino ya con el compañero Pedro, que ha dicho muchas cosas. Como él es muy... Paciencia; pues claro que hemos tenido paciencia, y hasta que no hemos logrado abrir la vía... Pero la paciencia viene dado por lo que estoy diciendo, claro -Grupo Parlamentario Socialista-: porque la intención, nosotros creemos que es la de romper, y nosotros no queremos romper, porque nosotros somos, como tú bien sabes -que tú has estado en el sindicato-, sindicatos mayoritarios, responsables, presionamos, nos pegamos, vamos a la huelga y hacemos lo que haga falta, pero para acordar, no para no acordar. Para no acordar, hay otros sindicatos.

Es decir, nosotros tenemos... toda la pelea nuestra es pelear para ganar para los nuestros, a los que representamos. Y, por lo tanto, pelea y pelea para acordar; para no acordar y quedarme en la tapia y no sacar nada, no. Y, por lo tanto, hemos tenido paciencia, pues claro; nosotros y la UGT, que en este caso tenemos una relación, en esto y en otras cosas... Entonces, paciencia había que tener, porque además pensábamos que el Gobierno tenía que reaccionar, y por lo tanto... Al final reaccionó, aunque no sea todo lo que nos gustaría, pero... pero reaccionó.

Con respecto a la ejecución. Pero este tema tiene... como la formación. Es que estos son temas muy largos; si no, les voy a cansar mucho, ¿vale? Con respecto a la ejecución, esta Junta y todas las Administraciones tienen muchos problemas por tantas cosas, ¿no? Pero la ejecución de... de los programas, sobre todo programas de empleo, formación... no sé, bueno, también de los de igualdad, bueno, pues va en función... ¿en función de qué? Por ejemplo, el Plan Local de Empleo, que no existe en ninguna Comunidad Autónoma de tal tamaño -esto fue una reivindicación sindical y lo hemos sacado, no de ahora, ¿eh?, de hace años-, pues se ejecuta al 100 %, prácticamente. Salvo que se caiga algún trabajador que no entra y que el ayuntamiento no le sustituye, tal, los 60 millones o los 55 que hay ahora se ejecuta, prácticamente, al 100 %. ¿Por qué? Porque da la subvención al ayuntamiento, el ayuntamiento complementa con 1.000... 1.000 euros o 2, y chupado. Claro, en



formación hay que presentar una programación, las academias o las entidades que sean; te las adjudica, luego las recalifican, luego vas a hacer el curso. Te piden que lo hagas en el mundo rural; vas al mundo rural y no hay alumnos, y se te cae el curso. Pero aquí, en Andalucía, en Cataluña y donde sea. Y la formación en este país, la formación para el empleo, está teniendo una cantidad de problemas, de siempre, de ejecución, por las normativas y porque no es fácil ejecutar, porque no es fácil ejecutar. Se han pedido muchas cosas y luego se te cae el curso porque no hay alumnos, o porque se... porque no hay alumnos, básicamente.

Entonces, el nivel de ejecución que tiene la Junta, yo creo -oye, puedo estar equivocado, ¿eh?-, en este ámbito es muy similar al que pasa en el conjunto de las Comunidades Autónomas y el Estado -que ya no gestiona esas cosas, porque con las Comunidades Autónomas-, muy similar. Bueno, por ejemplo, la Junta de Andalucía, ese es un caso muy... tal, pues estuvo tres años sin convocar. Pero, quiero decir, ¿se puede mejorar? Se debería mejorar. Pero cada vez ponen más pegas para ejecutar en el ámbito de la formación, que es un tema muy complicado, que, si quieres, algún día le dedicamos un rato a eso, porque lo tiene, ¿eh?, lo tiene; aunque lo tienes preguntado aquí, pero no me quiero extender mucho, no sea que me alargue mucho, y entonces me... si me alargo, presidenta, me cortas, y fuera, ¿no?

¿En cinco años, 100 millones? Pues sí; si hay unos 80 cada año en formación, 10 o 12 no se ejecutan, o 15, sí. Pero además es dinero del Estado transferido, básicamente, ¿eh? Hay en la Comunidad Autónoma, en... en el OFI y en orientación, pero la formación de desempleados y ocupados es del Estado; que a la Junta le gustaría ejecutarlo, y a todos, pero que no es fácil ejecutar porque hay que... hay muchos procedimientos, es muy complicado, ¿no?

Del SERLA ya he dicho lo que tenía que decir. Entonces, bien, es que el problema viene desde... claro, desde que está firmado el acuerdo. Lo firmamos el dieciocho al principio... no, el diecinueve al principio te he dicho, ¿no? Pues lleva el diecinueve, veinte y lo que llevamos del veintiuno sin... sin cumplir; pero, además, han querido hacer de todo: financiemos, agencia pública, o sea la financiación hay cosas que las conocéis, por eso no insistía, porque lo conocéis, ¿no?, que cuando hemos venido a contarlo lo saben los políticos. Sí, la página web, lleva razón. Claro, es que es el problema de los ERTE, no... no me quiero apuntar aquí... Pues claro, 3.000.000 es escasísimo. Claro, pero es que nosotros hemos dicho que vamos a... a reclamar más. De aquí a que se convoquen las bases, la convocatoria, etcétera, pasarán dos o tres meses. Tiempo hay para que el Gobierno ponga más, de sobra, vamos. Solo faltaba, ¿no?

Sobre la violencia de género, un Gobierno del PP y Ciudadanos. Bueno, aquí no... la única Comunidad Autónoma que hizo, por ejemplo -de las del PP, quiero decir-, un decreto que regulaba la... la memoria histórica fue aquí -del PP, hablo, ¿eh?-, y lo conseguimos hace dos o tres años, quiero decir. Y aquí, con el PP hemos hecho ayudas a trabajadores desempleados, que era, en teoría, inconstitucional, aunque luego el Tribunal Supremo dijo que sí, que era constitucional; o a aquí hicimos los primeros de España las ayudas a los ERTE, desde el año dos mil nueve; o hicimos el... el primer acuerdo de dependencia para mayores antes de la ley, incluso, de Zapatero. Quiero decir que se pueden conseguir cosas. Aparte que el texto de ley que hagamos nosotros, que traerá sus fallos, pasará por el CES, por el Consejo de la



Mujer, en fin, por la audiencia pública, y luego irá a las Cortes, y ojalá sufra todas las mejoras que tenga que sufrir. Pero hay que arrancar.

Entonces, nosotros lo que acordamos es un borrador posible de texto de anteproyecto, si lo llegamos a acordar, que ojalá sea así, y eso pues lleve que luego, pues a través de las asociaciones de mujeres, de víctimas de mujeres, del Consejo de la Mujer, en fin, el propio CES (el Consejo Económico y Social), el Consultivo, que también le toca, y luego el tratamiento en Cortes. Pues oye, que... que lo importante es que haya una nueva ley, y ojalá, ojalá sea consensuada con... o que sea una ley de Comunidad, y es un tema muy... muy sensible. Ojalá. Pero nosotros no queremos dar un texto cerrado, queremos que la iniciativa arranque, como lo queríamos, es lo que hicimos firmar un compromiso de la Junta hace un año y medio: vamos a hacer esto. Pero luego... en fin, que eso... en fin, ojalá... ojalá fuera así y que la violencia de género no creo... Es un tema muy sensible, pero es verdad que también que se han dado ya muchos avances, en el ámbito del Estado, y... y, en fin, se están dando con el pacto de Estado. No digo aquí, en Castilla y León, digo en general, y de comprensión. Entonces, yo entiendo que no creo que vayan a aliarse PP y Ciudadanos con Vox para este tema. Hay otros partidos, ¿no? Incluso el PSOE podía hacerlo. O sea, podéis llegar a un acuerdo. Ojalá fuera así y sacarais esa ley, porque es una ley de Comunidad, a mi forma de entender, ¿no?

Y bueno... ¡Ah!, bueno, a la prensa no le quiero dedicar mucho, porque yo la prensa... bueno, en plan personal, no quiero hablar de la prensa. Desde Comisiones Obreras, pues, en fin, a la prensa -lo he dicho antes- no nos ha tratado nunca bien, en general. Pero, bueno, no hablamos de la prensa, hablamos de las declaraciones de los responsables, ¿vale? Mira, son... de tal manera son... las declaraciones de... de esta consejera o de Igea son tan desafortunadas, tan fuera de lugar, con tanto desconocimiento, con tanta ineptitud, que raya la mala fe, ¿vale? Como luego lo cogen los medios de comunicación y algunos, como el ABC, te pone que te... te lo estás llevando para casa, pues para qué quieres más. Pero, vamos, es un completo desastre. Ni les contestamos, por mantener las relaciones con el Gobierno, ¿vale? Pero con eso he dicho bastante ya, bastante, pero para que... En fin.

La externalización. Nosotros no estamos de acuerdo con eso que se ha hecho ahora en la Consejería de Empleo, que externaliza el plan industrial, creo que sobre... en fin, la estrategia esta que hay que hacer, que no está acordada con nosotros, ¿vale? Los acuerdos con nosotros es el Acuerdo Marco. Entonces, yo creo que no está de acuerdo ni la Consejería de Economía y Hacienda, porque es que es inaudito. Es más, no sé si se habrá enterado, o se enterarán a tiempo. Es que es inaudito.

Yo puedo estar de acuerdo con una externalización, por ejemplo, del tema de los ERTE, si la Administración no da abasto, porque, claro, es que el tema de los ERTE es aquel. Es que las bases reguladoras de los ERTE anteriores, ETOP, salió en diciembre, y la convocatoria salió en abril, y van a cobrar no sé cuándo. Si yo tengo que hacer una gestión porque aquí hay una muy gorda, puedo externalizar en un momento dado, porque no tengo funcionarios suficientes. Y si hay que hacerlo, se hace, porque lo importante es que llegue el dinero. Ahora, esto otro no. Y, de hecho, nosotros, como Comisiones, cuando la Consejería sacó ciertos programas para gestionar rápidamente, no le puedo poner pegas, porque los funcionarios son los que son, pocos, como en Educación, como en... como... en fin, por los recortes que hemos tenido tantos años, ¿no? Ahora, esto otro no. Y yo creo que algunos... no funcionarios,



algunos responsables políticos tienen que estar bastante mosqueados con este tema. Pero bueno, es... es el Gobierno, yo ahí... nosotros no entramos en ese sentido, ¿no?

Y luego, la noticia esta de los 560 millones del diálogo social. Eso, primero, no es real. ¿Cómo se calcula eso? Nosotros pactamos el Acuerdo Marco Industrial. ¿Eso cuánto es? [Murmullas]. No, ya, pero no es real, quiero... esa cifra, quiero decir. Si no lo sabemos ni ninguno de nosotros. Nosotros pactamos sistema de la dependencia, o al menos parte del sistema de la dependencia, o parte de la política industrial, o parte de las... temas forestales, porque no pactamos los forestales, pactamos mejorar las condiciones de los trabajadores y en el sector público, etcétera. Quiero decir, ¿cómo han sumado eso? Es que es inaudito. Hay gente que se pone a sumar y no sabe. Pactamos la FP; pero la FP, ¿qué va?, ¿la FP reglada o lo... o lo que pactamos en la FP?

Quiero decir que nosotros pactamos muchas cosas que son cuantificables y otras que son más difícil de cuantificar. Pues lo mismo en relación a... a las finanzas nuestras. Y para que quede claro que mienten y que son osados, nosotros preferimos, como sindicato, la nominativa que aprueba las Cortes, ¿de acuerdo? Y percibimos como sindicato a... a los programas que nos presentamos en libre concurrencia, en formación y orientación. Que nos quieren echar, pero esa es otra. Pero bueno, nos quieren echar. Pero lo que recibimos es en libre concurrencia para programas finalistas, ¿de acuerdo? Y algunos programas que tenemos de adjudicación directa, tal como visitadores o agentes de igualdad, es para que entren en las empresas, porque a otros sindicatos no les dejarían entrar porque no tienen derecho. Nos tienen que dejar entrar a UGT y a nosotros, porque somos más representativos y tenemos representación en cualquier empresa. No pueden prohibirnoslo, y vamos a echarles una mano, además.

Por lo tanto, las cuentas nuestras, que están en la página web, que están en todos los lados, más claras que el agua. Y a mí la Junta, a nuestro sindicato no le da nada. Además, en todo caso, la Junta se lo da a los ciudadanos, la nominativa por representación de otro tipo. Lo demás es programaciones finalistas que concurrimos.

Como no acaban de echarnos e inventan cualquier cosa, porque tenemos mucha calidad y tenemos experiencia, ahora nos quieren echar vía criterios, ¿vale? Y entonces, yo no sé qué... yo no sé... ya no valen los criterios de las programaciones, ya no vale la experiencia. Aquí puede llegar el primer... el primer tonto y hacer cuarenta cursos. Ya no vale el que tengas los profesores y... y la gente estable, ya no cuenta. No hace falta que tengas personas, puede ser un autónomo que trae una carretilla y se acabó, y monta cuarenta cursos. No vale la calidad de la formación, vale el mejor postor. Se lo van a dar a empresarios con ánimo de lucro todo, a empresas, grandes empresas y fondos buitres, ¿de acuerdo? Eso es lo que van a hacer. Y yo espero que el Gobierno se lo paralice -y por eso lo digo aquí-, porque están jugando con hacer negocio con el desempleo, sobre todo con los desempleados. Las entidades sin ánimo de lucro ya no valemos para nada. Como no... como no tenemos ánimo de lucro, que lo que se saca es para lo que es... sin ánimo de lucro quiere decir eso, ¿de acuerdo? (Con esto ya termino, presidenta). Pero es así, es así porque va así. No sé si te quejabas de algo, pero...

Ya termino, porque Pedro ha dicho muchas cosas. El fiscal lo pactamos, lo he dicho antes, y... y bueno, y se acabó, no sé qué... no... no quiero seguir. Vale, lo dejamos aquí porque... no sé, has dicho alguna cosa más, pero lo dejo ahí. Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

Muchas gracias. En un segundo turno de contestación, tiene la palabra el señor don Raúl Santa Eufemia Rodríguez, secretario de UGT de Castilla y León. Muchas gracias.

EL SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL, COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN SOCIAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR SANTA EUFEMIA RODRÍGUEZ):

Bueno, pues después de escuchar al compañero Nino, aunque dé un repaso rápido, a lo mejor respondo a uno o a otro, pero voy a intentar hacerlo algo más en conjunto, y, bueno, pues al final intentar responder lo máximo posible a todas las personas que habéis intervenido en... en vuestro turno.

Por el tema de Ávila. Entiendo que en Ávila, y como tal respeto a cualquier acción que pueda tener, como decía antes, una persona que pueda defender su territorio, pero creo, y no es para valorar ahora mismo más positivo o menos, pero que ha sido, tal vez, la provincia que en los últimos meses más valorada ha sido a través de la Junta de Castilla y León para hacer aportaciones, como el Plan Territorial de Fomento o la aportación que se hizo sobre Nissan. Entiendo que Ávila está muy necesitada y es muy carente todavía lo que ha llegado y lo que tiene que llegar. Pero vuelvo a lanzarlo desde aquí como propuesta de UGT Castilla y León y como propuesta a nivel sindical: sí defensa del plan territorial, sí defensa de los planes provinciales. Pero desde UGT, desde hace mucho tiempo, y volveré a lanzarlo -y ahora que estoy en el cometido de coordinador, dirección social y acción sindical-, atajemos de una vez por todas la problemática y vamos a buscar la cohesión territorial. Vamos a hacer, de una vez por todas, un ejercicio, y como tal toca también a la parte de procurador de las Cortes de Castilla y León; aun siendo de los territorios, si cada uno, al final, más que provinciales, nos consideramos... -yo el primero, ¿eh?; soy de Valladolid, nazco en Valladolid- pero nos convertimos a veces en provincianos, más que provinciales. Busquemos realmente la cohesión territorial, marcándonos, por ejemplo, planes sectoriales.

Ha habido sectores que realmente han desaparecido de zonas geográficas de nuestras provincias, de nuestros territorios, totalmente sectores en los cuales yo entiendo, y también debato dentro de mi casa, en cómo podemos montar una nueva Renault, una nueva Iveco en Soria, por la parte geográfica. Pero podemos buscar planes sectoriales en los cuales Soria se vea integrada en la zona entrada de... a Castilla y León por ese territorio; como podemos buscar, a través de las cuencas mineras, el ejercicio -como volvemos a decir-, o con el tema formativo, en el que yo soy el primero que intento hacer la reivindicación y la reclamación en el tema formativo. Nosotros los primeros, sindicalmente, seguimos pujando hacia una formación que realmente pueda buscar una nueva realidad, un anclaje de población, una nueva oportunidad realmente, ya no solo para los mayores como decía antes -que para mí es un grave alarma que tenemos en Castilla y León con el del edadismo, vuelvo a decirlo. Con 42, 43 años, realmente, ya no vales para el sistema laboral. Vuelvo a decirlo, el año pasado, en el plan COVEL de las entidades locales como a nivel de las empresas privadas, no aceptaron ni un solo euro, porque no lo utilizaron, el contratar a mayores de 52 años, no se gastó un solo euro. Hay que hacérselo mirar.



Las entidades locales, ya no solo las empresas privadas, no contrataron a nadie de más de 52 años. ¿Qué sucede, entonces? Habéis visto claramente vosotros la pirámide cómo está invertida en Castilla y León. Entonces, ¿qué hacemos? Si no vale para... para la sociedad, ¿no vale para reciclarla? Y más aún en sectores en los cuales, si no ya claramente una gran inyección, no económica, sino de contratación. Porque planes económicos pueden llegar, están los fondos europeos mañana. Pero vuelvo a decirlo, y lo pongo aquí encima de vosotros, que sois, al final, los políticos que representáis a los ciudadanos. Estamos pidiendo a los fondos europeos, tanto a nivel Ministerio como a nivel de la Junta, en el que haya más explicaciones de qué empleo va a traer. Hablamos de millones de euros, de proyectos privados.

Nos dice a través de la Administración autonómica que es que no pueden decirnos mucho detalle porque son planes privados en los cuales tienen protección de datos. Entonces, ¿yo qué análisis voy a hacer con mi representación sindical a nivel Castilla y León? ¿Dentro de dos años se van a haber gastado 2.000 millones y me dicen que tal vez una empresa que se montó no sé dónde iba a traer cien empleos, pero ha traído veinte? El desmontaje, como las térmicas, traerá una oportunidad para las térmicas, pero, mientras, el desmontaje se hace con una empresa externa, y ni tan siquiera las auxiliares de las térmicas tienen una oportunidad para desmontar la propia fábrica en la que han trabajado treinta años. Dejo también aquí este recado. ¿Qué está pasando con las auxiliares de las térmicas, en las cuales, claramente, a través de la Junta de Castilla y León, sentados con ellos, claramente, para decir a la Consejería que qué pasaba con esas personas? Raro, raro, raro es el creer realmente que se está intentado hacer algo.

Entonces, vuelvo a decirlo claramente. Ya no por Ávila, ya no por Soria, ya no Benavente; hace un momento se ha hablado también de Garoña. Quieren impulsarse ahora a través de la Administración autonómica la parte de Garoña. Muy bien, en Garoña había hace dos días una central nuclear, con un problema, como ha habido también con aquella parte económica que se percibía del Ministerio, que ahora, al final, se tiene que devolver. Pero realmente Garoña, para nosotros, es entendido como la central nuclear; ahora estamos en el problema de la... del kilovatio o de la... o de... o de todo el tema de la luz. Pero, realmente, Garoña confluye con un valle de Tobalina. Vamos a hacer el Plan Garoña; ¿y Tobalina? ¿Dónde la raya? Entonces, ¿no será mejor intentar afrontar realmente con esos expertos, que también tiene Administración, y que tenemos los sindicatos, que llevamos mucho tiempo hablando de la sociedad que está en los territorios, en el que hay para Garoña como sectores, como oportunidad de sector, en el que al final también se cohesione territorialmente? El Corredor Mediterráneo, ¿cuándo realmente vamos a con el Mediterráneo? Ahí enfrente, en el CES, llevamos años tratando claramente informes y resultados y... y propuestas para el Corredor Mediterráneo. Cada dos por tres se debate aquí, en el hemiciclo de aquí al lado, que si una agencia nueva. ¿Una agencia de qué? ¿Pero que pasa con el Mediterráneo? ¿No sabemos los millones que están llegando a través de Europa, en el centro de Europa, realmente hacia dónde?

Tenemos aquí, en Valladolid, a pocos... a pocos minutos en coche, el *bypass* del tren de mercancías, en el que parará, porque no pueden entrar los trenes de mercancías a las ciudades. ¿Estamos afrontando realmente el Green Deal o el tema de descarbonización?



La formación ahora mismo. Tenemos un nuevo ejercicio, en el cual nosotros fuimos los primeros que debatíamos, también la patronal mucho más –y lo traerá el día veinticuatro, imagino, la CEOE, en la presencia en esta Comisión–, el tema de buscar realmente los perfiles necesarios en Castilla y León para darla nueva oportunidad, y además las empresas esos perfiles que necesitan. ¿Estamos de verdad afrontando la formación en los últimos dos años las oportunidades que los fondos europeos te exigen?

Desde la Junta de Castilla y León se ha afrontado en el que, en ayuntamientos pequeños, en los cuales no tiene tan siquiera una persona que haga un informe, para utilizar fondos en esas entidades locales hay que tener una persona que haga un informe antes. Pero ¿puede... puede, realmente, hacer un informe una persona que se curra no sé cuántos pueblos, y tiene que hacer un informe antes para recibir... no sé, 20.000 euros para un proyecto? Pero, realmente, si no tiene ni pastores.

Vamos a hacer un ejercicio de formación, que es lo difícil –y lo entiendo, porque es difícil; yo, el primero, el... el mayor analfabeto–, en el que vamos a emplear 1 euro en la dificultad que es hacia dónde vamos con la transición ecológica o la energética, hacia el medio ambiente, que nos obliga Europa, claramente, pero, a la vez, con los oficios de toda la vida.

Estamos escuchando ahora mismo, desde Transparencia, con el señor Igea, con el señor Calonge. Le sigo claramente por el Twitter todos los días como sí que están tratando con los ayuntamientos el tema de buscar, el tema del migrante, pero realmente el migrante necesitará también una formación, porque el migrante le traemos, pero estamos intentando formar también de los oficios de toda la vida.

Primero entiendo que la cultura del joven, difícil también como cultura, no quiere seguir el pastoreo de su padre. Pero los que quieren seguir, al final se van, porque si seguimos hablando de repoblar, ya no solo traer el talento, porque también... no se ha aburrido, porque entiendo que también hay que buscarle el talento que se nos va, porque al final se forman aquí y se van fuera. Pero aquí aquellas personas que no tienen talento, hace falta también esa masa gris que, al final, curra la tierra. Y si buscamos el migrante, ya no solo hablamos del migrante rumano, polaco, brasileño, colombiano, no; también de los que hace dos días estaban aquí, que son nuestros castellanoleonés que se han ido, aunque sea a Madrid, como han podido irse a Alemania, o realmente hasta a Latinoamérica, esa gente vuelve y realmente va a esa oportunidad. Pero la diferencia es en el que estamos los últimos veinte meses buscando en la Agenda 2030, a través de aquí, de Castilla y León, todo el tema de los proyectos para pequeños pueblos en el tema energético, ecológico, medioambiental. ¿Pero realmente está afrontándose?

A la consejera de Empleo le llevamos pidiendo tres meses que nos diga qué pasa con los prospectores. Los prospectores es una figura que se ha creado para decir qué perfiles de empleo necesitan las empresas. Eso, ¿sabéis quién lo hacía siempre? Los sindicatos y la patronal. Y habrá otros sindicatos y otras patronales no representativas que también están entendiendo lo que es claramente la necesidad de Castilla y León; pues se crea la figura del prospector. No sabemos qué está haciendo el prospector, no lo sabemos; nos dicen que en breve nos lo dirán. Muy bien. Pero, entonces, si se han creado cien –creo que son, ¿no?, no lo sé; Nino, corrígeme–, creo que cien prospectores, que nos dieran el resultado qué ha pasado con los prospectores, porque entonces diremos otra vez en el que dónde se está



enfocando realmente la necesidad de ese perfil. Pero digo... *[Murmullos]*. Sí, pero digo... digo, realmente la necesidad es CEOE, empleo, UGT, Comisiones Obreras. Buscamos la digitalización, la ciberseguridad. Seguro que en breve podemos ser punteros. A través de Educación, llevamos también un par de años pidiendo, con la dificultad que es el intentar llegar al nivel que tiene de inversión y de calidad formativa un Tknika, como en el País Vasco, pero vamos a buscar realmente una formación de digitalización y ciberseguridad; pero no solo al que tiene cuarenta años; desde el más bajo, desde el inicio. Y entiendo que la formación es muy difícil, porque, vuelvo a decir, hay que confluir con los empleos de toda la vida a, luego, la digitalización y la ciberseguridad. Pero luego, sobre todo, en el mundo rural, si queremos traer masa gris y músculo para tirar de la tierra un rabo de una zanahoria o el pastoreo, hace falta servicios. Y los servicios, siento decirles, una Comisión en la cual yo trabajo, pero sí que quiero contarlo, en el que, si yo quiero traer y atraer sociedad, no puede solo venir el hombre o la mujer, que normalmente... -y eso también es algo culturizado y hay que empezar a cambiar- en el que te viene el hombre migrante o de otra Comunidad Autónoma, o retorna al pueblo, pero al final quiere volver y tener servicios. ¿Dónde están realmente los servicios para poder volver a repoblar Castilla y León? Es otro debate que también es demasiado grande, y tal vez...

Pero, bueno -vuelvo a decirlo-, hay oportunidades en las cuales... no lo sé, tal vez soy el más analfabeto, pero que me expliquen claramente cómo afrontamos en Castilla y León el Corredor Mediterráneo. El Corredor Atlántico -perdón-, el Corredor Atlántico. Realmente, dónde está la oportunidad y dónde está realmente el análisis a nivel político.

En el tema... lo que me comentabas desde Ávila, en el tema de turismo, hostelería. Comentabas... ya no solo por Ávila, sino por el resto de Castilla y León. Decías que había habido mucho... mucho empuje, había mucho impulso, había mucho dinero. Realmente, yo no lo creo así. Ha habido intención y ha habido mucho titular hacia ese... hacia ese sector, pero realmente hay un solo real decreto-ley del Ministerio, en marzo. Lo demás son decretos leyes autonómicos. Y ahí enlace con el tema del complemento del ERTE. Si la Comunidad Autónoma, con todo el respeto hacia el experto sanitario, con todo el respeto hacia los protocolos COVID, con todo el respeto a que en las Comunidades Autónomas, luego, también están las partes provinciales, si realmente desde marzo los que cierran y abren sectores es la Comunidad Autónoma, ¿por qué no se acompaña con dinero suficiente para proteger del ERTE? No lo ha habido ese acompañamiento, ni ha habido acompañamiento en liquidez al autónomo. Ha habido líneas de ayudas, pero no de liquidez; y lo hemos exigido todos: la sociedad como tal, civil, uno por uno, con su DNI, como toda la sindical.

Hemos firmado porque ¿sabes qué? Claramente, nos debemos claramente hacia la ciudadanía el tener un acuerdo. Pero lo hemos dicho por activa y por pasiva, y sobre todo... y como tal, vuelvo a agradecer el trabajo que está haciendo la Función Pública, la gran dificultad que tiene, toda esa marabunta de bases y convocatorias, pero al final se han contratado robots y se han externalizado, como la última externalización -todavía no sé si es real o no, pero lo... lo he visto ya no solo empresa-, he visto claramente el contrato, en el que para hacer un plan industrial dos mil veinte-dos mil veintiuno se contrata a una empresa, cuando antes se hacía los trabajadores de la plantilla estructural de la Junta de Castilla y León. Que, por cierto, positivo, y como tal, ahí el compañero, el... el representante del Partido Popular, en la defensa



de alegato hacia la empresa privada, pero también la Junta de Castilla y León es la empresa que más trabajadores tiene en Castilla y León. Y, realmente, se ha buscado la máxima para todos, para buscar realmente el tema sanitario, pero la dificultad para todo el entendimiento de la bolsa de trabajo, de la bolsa de horas, y ahora mismo cómo está claramente también la Función Pública en materia del cien por cien de trabajo, pues tenemos que empezar a pensarlo. Y, sobre todo, también, en el... en el rejuvenecimiento –perdón– de la Función Pública. Tenemos una Función Pública envejecida, y hay que darla claramente salida. Ya no solo más salarios, ya no solo tema de régimen horario, sino claramente hay que darla salida, y hay que hacer lo máximo posible para rejuvenecer también la plantilla de la Junta de Castilla y León, que, como digo, es la empresa más grande que hay en Castilla y León ahora mismo.

Entonces, ya no solo está la precarización en la empresa privada, también está desde hace mucho tiempo instalada en la... en la empresa pública.

Por la parte de Ciudadanos, intentando hacer ejercicio rápido, con las subvenciones de igualdad, conciliación, brecha salarial... Si lo triste es que en el dos mil veintiuno, sindicalmente, tengamos que exigir al Ministerio y a la Administración, a través de la Dirección General de Trabajo y la coordinación de inspectores, en el que se obligue por ley a las empresas en el que meta sanciones por esto; y haya que obligar, por decreto y por registro, en el que tenga que meterse claramente, pues eso, las nuevas leyes o la nueva transformación de violencia de género y cómo puede ser protegida para una subvención; qué tristeza me da, para al final tenga que estar subvencionándose a mayores para contratar.

Por lo tanto, todo esto de la subvención de igualdad, conciliación, brecha salarial, se tiene que hacer el máximo ejercicio, nuestros compañeros/compañeras de la organización, para poder buscar máximas medidas. ¿Pero, realmente, tenemos que estar subvencionando e intentado el máximo aumento de la subvención para que al final se llegue a una conciliación lo más óptima posible? Y voy a decirlo, no solo la conciliación familiar, también hablaríamos de la conciliación unipersonal. Un trabajo de un ciudadano también tiene que conciliar con él mismo. Y luego ya no solo eso, también la conciliación, en el cual se está viendo como –y voy a decirlo también–, que es el punto del teletrabajo, en el que ha llegado una ley en el cual es negociación colectiva; pero realmente volvemos a lo mismo: tanto en la Función Pública como en la privada, tenemos que estar a día de hoy preocupados porque se están saltando todo lo habido y por haber: horas a mayores no pagadas, recursos... materia de prevención de riesgos, cero. Ahora hablaré del tema de... de prevención de riesgos, como decía Pedro González Reglero.

O sea, el teletrabajo, claramente, el fichaje horario, todo el tema de desconexión digital, el día que, de una vez por todas, tanto en Función Pública como en privada, se ponga realmente en serio a hablar claramente de la ley de teletrabajo, veremos como éxito. A día de hoy, es un... fumata, en el cual se ha llevado hacia la COVID, pero ahora mismo ya podemos porque el teletrabajo, realmente, no está funcionando como ley y como realmente regulación o normativa hacia lo que entendemos. Y también quiero decirlo, es un reto sindical, es un reto sindical, porque, para mí, como UGT, si empieza a haber más gente teletrabajando, ¿cómo busco un convenio para esa persona?, ¿cómo hago una asamblea a esa persona?, ¿cómo intento hacer un control de accidente laboral a esa persona? Y, sobre todo, la gravedad, por la parte política que os toca: tenemos compañeros políticos que están en Europa. La mayor



gravedad es que en Europa se está debatiendo, en el siglo XXI, este año, qué es un contrato, qué es un trabajador, y eso es la gravedad realmente. Ese es el reto social, en el que en Europa, todavía, a día de hoy, algunos procuradores o algunos eurodiputados están debatiendo en Comisiones qué es un trabajador y qué es un contrato.

Por otro lado, también hacía falta con urgencia en Castilla y León un reglamento, un... una campaña, una... una fuerza, realmente y dignificar claramente el trabajo con contrato. Sabéis claramente cómo pasó en Castilla y León, en los últimos meses y en los últimos años con el tema de falsos autónomos. Por lo tanto, otro... otro deber que desde aquí podemos llegar a encargar para poder hacer en unidad de acción, en el diálogo social, con vosotros como parte política.

Transparencia. No sé, no sé si desde el dos mil diecinueve para atrás no había transparencia. Realmente, ¿qué es transparencia? Exactamente, como Junta de Castilla y León ahora, ¿qué... qué exigís como transparencia? En mi organización, lo que digo: auditorías; toda clase de contrato hecho o no hecho por el tema de los programas, totalmente auditadas con intervención, pasadas por Hacienda, pasadas con los observatorios, por la parte sectorial, en los trabajos de sectores, pasado por grupos de trabajo, pasados otra vez por... por auditorías. Las... es que, realmente, no sé exactamente el por qué no dejar la campaña electoral de la palabra transparencia. ¿Qué queréis claramente?, ¿el transferir a la ciudadanía en el que antes de llegar Ciudadanos a la Junta de Castilla y León no había transparencia? Es que llega un momento... Yo, como ciudadano, intento seguir el Pleno de las Cortes de Castilla y León, y luego ya, por mi defecto profesional, que es ahora el sindicato, en el que he leído hace poco hasta que el funcionario, casi casi, ha hecho clientelismo en la parte de la formación. Eso se ha llegado a decir claramente por el grupo político de Ciudadanos, en el Pleno de las Cortes hace dos días, en el que se había hecho clientelismo con la formación.

¿Qué ha pasado?, ¿que de dos mil diecinueve para atrás era todo negro, era Mordor, era... era claramente ocultado? ¿No había una intervención, no había una auditoría, realmente? Yo puedo estar todo el día siendo más transparente. Tengo un coche de once años; limpio todos los días los faros, pero les froto tanto que, al final, seguro que no se va a ver nada. Digo: soy más limpio, y froto el faro, y froto el faro, y al final... claramente, y entendiendo, y ahí como tal intento hacer el *mix* entre parte Ciudadanos y parte Socialista en el tema de los jueves locos, así de claro. Un jueves, con un Consejo de Gobierno en el cual en la rueda de prensa era ataque directo a la parte sindical, a la parte social y a todo el que se movía. Hasta con la Iglesia ha habido ya hasta, al final, debate.

Realmente, entendía que un Consejo de Gobierno, para hacer un debate claro, yo puedo entender, como parte social que firmo acuerdos con la... con el Gobierno y con fondos públicos, en el que se me haga un debate, en el que se ponga en duda una mesa de negociación. Pero, realmente, ya no es por lo que viene en prensa, es que hemos escuchado nosotros ataques directos de insultos directos. La respuesta de la parte sindical, por lo menos por UGT, era una respuesta al ataque directo. No hemos salido directamente y abiertamente a decir claramente... por ejemplo, el faltar al respeto a Transparencia. ¡Chapó! Varios premios. E intenté buscar en la web digital la máxima posible del tema de Función Pública, de contratación pública, de todo el tema de... de dinero que se puede mover en... en los fondos públicos. Pero es que, realmente, todavía no sé cuál es el dignificar durante dos años esa transparencia,



que lo que veo es que hay más, tal vez, webs en las que ahora sí que se ven. Pero te digo, sobre todo cuando se ataca a la parte sindical, ante la acción del diálogo social, ante la formación y hacia nuestros programas. ¿Qué ha pasado meses antes? Ni un solo miedo, claramente. Ahora estamos en el edificio Madrid, en la... en el Arco Ladrillo; en unos meses, acabando unas obras, estaremos en la calle Gamazo. Cuando queréis, os invito, y veis claramente la transparencia del cien por cien de los programas y de los fondos públicos.

Entonces, cuando preguntas que qué podemos dignificar más o qué podemos hacer más para la transparencia, lo que se está haciendo: auditorías, intervención, acuerdos firmados, seguimiento. Lo demás, sí, es plasmar más... más en páginas webs cosas. ¿Pero antes no había? ¿Con el resto de los grupos políticos, con el anterior Gobierno, no había transparencia?

Intentando repasar rápido. El tema de tratar o no tratar de una manera u otra los acuerdos del diálogo social, por la parte del PP. Hombre, a ver, está claro que, al final, siempre, en un debate político se usa una u otra herramienta. Nosotros también podemos utilizar la dignificación de sindicato en veinte mil maneras, pero claramente. El otro día, sin haber firmado el diálogo social y solamente haber pasado por la permanente, una tarde entera se estuvo respondiendo al cien por cien de los grupos políticos, con el... con la futura firma de seis acuerdos. Lo demás, entiendo, es el Gobierno el que firma, es el presidente de la Junta. Es más, es el presidente de la Junta de Castilla y León el que firma, y entiendo que la Junta de Castilla y León pueda responder, en algún punto dado del orden del día o del... o del debate del Pleno de una PNL, ante la defensa de su política en el que sí que llega a acuerdos, y, como tal, agradecer el que se llega a acuerdos también, porque, si no, hace un bloqueo y ya está. Pero, vuelvo a decir, tal vez... y ya viene de atrás, ¿eh?, porque, si no... Esta Comisión se creó por eso, esta Comisión se creó porque las tres partes firmantes (CEOE, UGT y Comisiones) pedimos estar en esta Comisión para hablar nosotros de lo que creíamos que era la ejecución. Por eso mismo se pidió. Si no, esta Comisión podía existir o no existir; a petición vuestra, o... o nosotros no podíamos tener posibilidad.

Pero vuelvo a decirlo: se puede utilizar cualquier herramienta política para defender su Gobierno, para defender su política, para defender su acción política todos los días, un procurador en una PNL. Pero, realmente, el otro día sorpresa, primero como ciudadano, pero, sobre todo, como posible firmante, que había salido de una Permanente, en menos de una hora, el cien por cien de las respuestas durante la tarde era que se iban a firmar seis acuerdos con los sindicatos y la patronal. Yo, llegó un momento en el que digo: apago el Pleno porque no entiendo nada. O sea, cada... cada cosa era... y lo digo. Luego, sí, lo entiendo: como presidente de la Comunidad y como grupos políticos, Ciudadanos y PP, firman seis acuerdos, en el cual se está negociando parte de Ciudadanos, que es Consejerías equis y parte del PP otras Consejerías. Pero vuelvo a decirlo: no rutinariamente respuestas a todos los grupos políticos solo con el diálogo social. Simplemente esa parte.

Y luego, por la parte de... de las cartas que mandamos a Mañueco, al presidente de la Comunidad. Está claro que al final es un... una coalición; son dos partidos políticos, un único Gobierno, pero sí que entendemos que, ante el dislate que había... y también ponemos el *mea culpa*, ¿eh?, también decimos claramente que hemos entrado al choque muchas veces, por lo menos desde UGT -no hablo en



esta parte por parte de Comisiones; Comisiones tiene que defender como tal su... su parte de... de negociación o de... o de intervenciones-, UGT también ha entrado al choque durante muchas veces, pero porque realmente el clima estaba como estaba. Y, realmente, no vamos a trasladar todos los días al cien por cien de los ciudadanos qué sucedía en las videoconferencias en Empleo, pero realmente ha habido momentos en los cuales era mejor apagar la cámara, porque era ataque, verborreo diario de... al sindicato, a la negociación colectiva, a los ciudadanos, a decir claramente en el que un trabajador no tiene que tener un complemento de un ERTE porque ya cobra un 70 % de su salario en el... en el SEPE.

Y digo yo, vuelvo a decirlo: Administración autonómica, ¿quién cierra los sectores? La Junta de Castilla y León. ¿Quién dice que no tiene que cobrar complementos porque ya cobra el 70 %? La Junta de Castilla y León. ¿Qué 70 %, si los últimos ocho meses quien ha regulado realmente en Castilla y León es el turismo, la hostelería y el comercio, que casi el cien por cien está a jornadas parciales, no cobrando horas extras? ¿Y claramente podemos permitir que se nos diga que no cobra un complemento del ERTE, que ya cobra el 70, gente que no llega realmente en su salario normal a 400 euros, y no puede cobrar el complemento? Y claro que otras Comunidades Autónomas no lo tendrán, pero aquí, como lo tenemos, lo exigimos.

Y claro que sabíamos que firmando los 6.000.000 se iba a quedar muy escaso. Pero lo que no puede ser, y no puede ser, es claramente en el que yo, como ciudadano, me meto en unas bases, registre y me dé el okey porque llego a todas las bases. Y luego, en un numerito público, se pone el uno, el dos, el tres; miro exactamente qué es en la leyenda, y me dicen que, señor o señora, que sí que cumple al cien por cien los requisitos, pero no cobra porque no hay dinero. Eso es lo peor que puede haber. Y, sobre todo, porque meses después iban a llegar, como dicen algunos, paladas de dinero de los fondos europeos. Porque realmente se crea Comunidad y se crea dignificación al empleo en el ingreso económico, en el ingreso de cada familia, como también de las empresas.

Pues, entonces, ¿quién mueve realmente el gasto?, ¿quién hace realmente el consumo?, ¿quién hace el consumo? Si al autónomo se le está cerrando y al trabajador se le está mandando al ERTE, y no hay complemento del ERTE, y al autónomo no le llega liquidez, ¿quién consume en esta... en esta Comunidad Autónoma? ¿Quién consume? El jubilado. Y qué pasa, que, como teníamos problemas, y es normal que los teníamos, porque no llegaba la vacuna y tenían que estar en casa, ¿qué consumían o qué podían llegar a consumir? Hemos estado un año entero en *stand by*. Cosa más, mensaje claramente hacia la patronal desde aquí: en breve, tenemos que empezar a hablar de la negociación colectiva, porque estamos ya... Y vuelvo a decirlo: hemos llegado a firmarlo porque estamos todos muy atentos y muy preocupados con la COVID-19; y como tal decirlo también: esto no es una negociación colectiva, porque si esto hubiese sido una negociación en una empresa privada, y también tenemos que utilizar otras herramientas.

Hemos llegado a firmar porque nos dignificamos, y digamos claramente, como decía Nino, otros sindicatos y otras partes de las patronales están claramente para romper y llevar al juzgado. Nosotros queremos claramente llegar a acuerdos. Pero si, en vez de un acuerdo con fondos públicos ante la COVID, hubiese sido otra circunstancia, como a lo mejor un año y medio anterior o veremos el año que viene, está claro que habrá otra forma de tratar y de negociar. Y vuelvo a decir, en el que



claramente, para nosotros es muy serio otras cosas que no se piensan y se han dicho claramente en Pleno o en Consejo de Gobierno, en rueda de prensa los jueves, en el que para nosotros es muy serio hablar de ayudas con fondos públicos.

Y luego, simplemente, para poder llegar a... a terminar, aunque estoy dando una vuelta a todo, pues está claro que... que, bueno, pues el tema de impuestos o no impuestos, todo eso, es un tema que entra políticamente. Para nosotros, por la parte sindical, entendemos claramente que, sin esos impuestos y empezando a quitar impuestos a dos o tres que pueden tener máximo ingreso, pues estamos en las mismas. Ahora mismo, el ingreso que tiene cada unidad familiar, pues podemos anunciar todo lo que queramos, pero, realmente, la dignificación del otro día, de... de eliminar el impuesto, pues hombre, es una parte política que estaba en campaña, estaba dentro del programa y se ha cumplido.

Pero entendemos que toca, entonces, a día de hoy, con esta desescalada, tanto para el autónomo de verdad como para el trabajador de verdad, que está desescalando, y eso también, en estos momentos, con la negociación colectiva, como decía, con la CEOE y con la Inspección Laboral, en dignificar claramente el salario de la unidad familiar y el poder otra vez, ya no solo con las ayudas -como contesto también al compañero de... de Ciudadanos; digo compañero porque llevamos aquí ya tres horas y hoy, claramente, compañeros-, en el que lo más triste es que al final tenemos que estar subvencionando la contratación o subvencionando la conciliación a la violencia de género, en un siglo XXI y en un año dos mil veintiuno. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Bueno, ya para... para terminar y para fijar posiciones, tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí, gracias, presidenta. Pues de nuevo agradecer las intervenciones. Y lo que más me ha agradado hoy pues es la claridad con la que... con la que hablan, acostumbrado a... a que aquí muchas veces no... no entiendo lo que dice mucha gente. Pero bueno, por lo menos les he entendido lo que han querido decir y me ha gustado mucho la claridad con la que han hablado.

Sí que es verdad que... que ojalá, ojalá se pudiera hacer un plan sectorial para que todos los castellanos y leoneses nos... pues fuéramos iguales y todos pudiéramos compartir y todos estar igual. El tema es que yo, entre otras cosas, estoy metido en esto porque creo que mi provincia ha estado muchos años olvidada, y estoy aquí para decir la verdad y luchar por mi provincia. Entonces, pues tendré que sacar... intentar hablar mucho más de mi provincia, porque creo que ha estado así. Pero ojalá, ojalá. Si yo, ante todo, pues sí, soy castellanoleonés, soy español, soy europeo y quiero lo mejor para todos. Pero el problema es que yo no pido que se... que Ávila sea más que nadie, pero que tampoco sea menos que nadie. Es lo que... por lo que estoy en este Parlamento, para que Ávila no sea menos que nadie. ¿Que Soria lo consigue? Fenomenal. ¿Que Segovia...? ¿Que Valladolid...? Fenomenal. Pero que Ávila no sea menos que nadie, es lo único. Lo demás, me ha encantado las intervenciones que habéis estado y ya te digo que muy claritos.



Y estoy totalmente de acuerdo con la importancia de trabajar de forma conjunta; si es que... si es que es de cajón. Administraciones y agentes sociales tienen que trabajar conjuntamente, y eso es algo de que... sirve en el presente, pero ahora todavía más, si cabe; debe ser más relevante ahora, por... por las circunstancias que estamos viviendo. Y no es momento de reproches, es momento de trabajar todos juntos, porque, al menos, yo así lo entiendo, ¿eh? Que lo que nos mueve en esta situación es el bien común. Yo de verdad que he estado anotando aquí cosas, y... y nos tiene que mover los ciudadanos, los castellanos y leoneses, que decidieron que fuésemos nosotros los que velásemos por sus intereses, y esperan que eso es lo que tenemos que hacer y que hagamos eso.

Escuchaba el otro día que los Plenos del Congreso de los Diputados son como un partido de tenis: tú me mandas una pelota, yo te la devuelvo. Y debería darnos cierta vergüenza que, con la situación actual, estamos más pendientes de ver lo que me dice el uno y el otro para ver lo que respondo yo. Y cuando esto sucede, algo que, por desgracia, ya os digo que es bastante frecuente en todos los Parlamentos, la verdad es que es muy desmoralizante para todos los ciudadanos. Lo comentaba. Bueno, sí, también para mí es muy desmoralizante.

Tenemos que trabajar, pues, efectivamente, de forma conjunta en el desarrollo de medidas y actuaciones para salir de esta crisis, que son muchas, pero muchísimas las familias que lo están pasando muy mal. Y a ellas les da igual que las medidas vengan de un lado o de otro, lo único que necesitan es pues ayuda, certidumbre. Necesitan seguridad, tranquilidad, y ahí es donde todos nosotros tenemos que estar a la altura; en el consenso -lo que decís-, en el diálogo, que es lo que la gente reclama y espera de los representantes. Pero estamos haciendo todo lo contrario. Lo hemos visto semana tras semana, donde ni para medidas sanitarias comunes, dado que estamos en una crisis sanitaria, nos poníamos de acuerdo en el Consejo Interterritorial, que es de donde se supone que van a salir las medidas para afrontar la desescalada.

Resulta que cada uno va a lo suyo. Diferentes medidas, según cada Comunidad Autónoma. Es que así no se puede. Así no vamos a ningún sitio. Hay que dialogar, llegar a acuerdos, que al final supone el beneficio de la mayoría. A veces tendrán que ceder unos, a veces tendrán que ceder otros, pero solamente así vamos a seguir con nuestro proyecto de vida.

Y para... bueno, y para terminar, remarcar de verdad mi convencimiento de que debemos tener siempre como marco el diálogo social y su papel clave, ya no solo en temas laborales, sino también económicos y sociales. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un... un tiempo máximo de cinco minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor procurador don Francisco Javier Panizo García.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, al hilo de las extensas y profusas intervenciones de los representantes de Comisiones y de UGT, bueno, voy a hacer



un breve repaso de... de todo lo que he anotado; seguro lo que me dejo algo en el tintero, pero... pero bueno.

Lo primero, agradecer, agradecer que se diga hoy aquí alto y claro que... que desde mi grupo parlamentario siempre se ha atendido a las reuniones a las que se le ha llamado por parte de... tanto de Comisiones como de UGT, y parece que a algunos les parece mal que... que se lleguen a acuerdos. Pero bueno, parece que se lleva mal cuando no gobiernan ellos. Es lo que hay que...

Sobre el tema de... un poco las contestaciones, el tema de las materias que se llevan, sobre todo, a las mesas, pues, obviamente, nos parece justo, nos parece necesario que sean, obviamente, los sindicatos los que lleven esa... esa inercia y, sobre todo, los que lleven esa... esa pujanza, ¿no?, en... en ciertos temas laborales. También un poco de la mano de la... de la patronal, en algunos otros aspectos que... como muy bien ha indicado el señor... el señor Fernández.

Después, acerca de las... de las evaluaciones anuales por parte de las memorias que publican las entidades gestoras, que al final son... la propia Administración, la Junta de Castilla y León, porque, al final, no olvidemos, no olvidemos que estos acuerdos se firman por parte de la Administración, son las Administraciones... la Administración pública, la autonómica, la responsable de llevar a cabo la ejecución de estas políticas, y, obviamente, desde su lado, pueden presionar y... y transmitirnos a nosotros, como representantes públicos, todas esas... incumplimientos que puedan ver, y que, por supuesto, nosotros damos siempre traslado y escucha activa y... e intentar mediar en esa resolución, ¿no?

Hablaba, por ejemplo, de la... de la medición de todas las políticas acerca de... de la contratación de la AIReF, y que lo veía de un lado positivo. Pues, obviamente, no podemos estar más de acuerdo. Es decir, desde mi grupo parlamentario entendemos que la transparencia, la bien entendida -no vamos a hablar de una transparencia mal entendida-, siempre es positiva desde el punto de vista que cualquier ámbito público debe ser susceptible de ser fiscalizado por cualquier ciudadano. No solamente por nosotros como representantes, no solamente por ustedes como... como representantes sindicales, sino por cualquier persona de esta Comunidad. Entonces, la aparición de un tercero que haga de mediador o de... vamos a decir, de... de fiscalizador, nos parece harto positiva.

Al ser acuerdos, muy bien se ha dicho, pues no se pueden llevar ante ningún tribunal, pero sí que se puede hacer público y notorio los incumplimientos que sean de estos... de estos acuerdos. Y... y yo creo que es... que es positivo que se entre en ese debate, que tengamos esa... esa conversación sana, siempre desde el punto de vista del respeto mutuo, de las posibles divergencias que tengamos políticas con los distintos grupos de la Cámara. Yo creo que hay que ir siempre a buscar el consenso, porque a veces parece que se nos olvida que solo buscamos la confrontación, como bien ha explicado el compañero de Por Ávila.

Y respecto al resto de... de cosas que se han vertido hoy aquí, pues bueno, acerca de la externalización, sobre el... si no hay capacidad pública. Pues obviamente, es que es obvio. Es decir, si no tenemos capacidad en el entorno público y queremos una rapidez, por ejemplo, en la... en las ayudas, qué mejor manera que buscar los recursos necesarios en el momento idóneo. Eso es así de claro. Yo creo que a nadie se nos tendrían que rasgar las vestiduras. Hay gente... hay algunos partidos que sí se las rasgan. Bueno, cada uno que apechugue con lo que considere.



Y sobre las declaraciones de... del señor Santa Eufemia. Nos ha hablado de los proyectos, de cuántos trabajos traerían estos proyectos europeos, que querría cuantificarlos. Pues nosotros también, obviamente. Es que eso es parte de la transparencia por la que nosotros abogamos siempre. Esa es la transparencia bien entendida; es decir, cómo podemos medir esos trabajos que se están poniendo encima de la mesa. En eso estamos. Y yo, desde mi punto de vista, abiertos al diálogo de cualquier medida que se pueda considerar positiva en la medición de todas las políticas públicas.

Ha hablado en... del Green New Deal, ha hablado de infraestructuras, de atracción de migrantes, no solo del talento. Estoy de acuerdo. Se lo dice un ingeniero informático que ha visto que más de la mitad de su promoción se ha ido a trabajar fuera de esta Comunidad. Es que más de acuerdo con usted no puedo estar.

Ha hablado usted, por ejemplo, de los prospectores. Bueno, ahí tenemos una discrepancia. Podemos entender que puede ser positivo. Vamos a estudiar el... el resultado y veremos si es positivo o no es positivo a largo... medio-largo plazo. Vamos a darle un tiempo. Son ideas nuevas. Puede que nos equivoquemos. Obviamente, nadie tiene la verdad absoluta, pero vamos a darle el beneficio de la duda por lo menos a las políticas que se están implantando desde la Consejería.

Y después, respecto a la formación en sectores emergentes, pues totalmente de acuerdo. Como le he dicho, ingeniero informático de profesión; no puedo estar más de acuerdo. Es decir, hay cantidad de... de cursos de formación en entidades públicas; por ejemplo, aprovecho aquí para hacer publicidad del INCIBE, un máster en ciberseguridad excepcional, a nivel, prácticamente, mundial, que es prácticamente desconocido por la gran mayoría de... de mi gremio. Entonces, tenemos los medios, vamos a... a intentar buscar la... el aprovechamiento de ellos. Estuvo hace... la semana pasada, hace dos, en... en León, precisamente, la consejera con el vicepresidente, intentando impulsar un plan de ciberseguridad -aprovecho también para hacer publicidad- acerca de... de un sector que es claramente emergente en nuestra economía.

Ha hablado también de infraestructuras, el Corredor del Atlántico. Bueno, es que nosotros llevamos reclamándolo mucho mucho tiempo. Es una... es una bandera, vamos a decir así, porque nosotros sí que creemos en una igualdad total de todos los territorios, de... de todas las personas que habitamos en el territorio. Corredor Atlántico, por dar un dato, ya en la anterior legislatura, con Mariano Rajoy en el Gobierno de España, con el Partido Popular, fueron estas reclamaciones, que el Corredor Atlántico se extendiera por todo el arco noroeste de... de España, que era una de las cuestiones que se quedó un poco en el tintero.

Y, bueno, se me ha acabado el tiempo. Tampoco quiero... dar un breve repaso. El rejuvenecimiento de las plantillas en el sector público. Es que es vital, es que es vital. Es decir, solamente con el rejuvenecimiento de las plantillas, que están... después de años de reposición cero, tasas de reposición muy bajas, podremos alcanzar ese compromiso con el mantenimiento de unos sectores públicos de calidad, con el que estamos más que comprometidos. Las... las últimas convocatorias de empleo público han sido muy numerosas, pero consideramos que, siempre dentro de los límites presupuestarios, que... que siempre son muy grandes, pues deberíamos de hacer un hincapié en ello.

Y, bueno, me dejo algunas cosillas en el tintero, algunas que me parecen importantes. El teletrabajo, por ejemplo, que se están saltando los límites del trabajo;



bueno, pues lo he sufrido en carne propia. Hay cuestiones que, obviamente, hay que mejorar, y en los que yo creo que se... se incidirá a lo largo de los... de los próximos años. Como se suele decir, nos hemos adelantado más de una década a la llegada del teletrabajo. Entonces, bueno, desde aquí lo... lo apuntamos como cuestión a... a trabajar a futuro, desde nuestro ámbito legislativo, aquí, en las Cortes de Castilla y León. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de cinco minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señor Fernández, yo reconozco la labor de los sindicatos porque empiezo a hacer mi introducción sabiendo lo que van a decir los demás. Uno tiene que demostrar siempre en lo que luchamos, defendemos y nos creemos durante todos los días, cuando gobernamos, que la suerte es que nosotros gobernamos -otros no han gobernado nunca, nosotros hemos gobernado-, y con los hechos me conoceréis, claro. Y se demuestra cuando se gobierna, cuando se tiene poder y cuando se llegan a acuerdos.

Entonces, como ya sé lo que van a decir otros grupos políticos, nosotros vamos por delante, y hago esa labor de reconocimiento, porque, si no, va a parecer que todos los que estamos en esta bancada de la derecha -centrada, no extrema, de la derecha- somos señoritos andaluces, andamos todos los días en coche, somos millonarios, hemos estudiado en una escuela privada, y que realmente nos levantamos a las diez de la mañana. Hay alguno de los que estamos aquí sentados que trabajamos por una nómina, hay algunos que nos levantamos a las seis y media de la mañana, venimos aquí, a la Comisión, intentamos hacer nuestra labor lo mejor posible. Hemos estudiado en una escuela pública, hemos estudiado gracias a que nos dieron una beca en una universidad pública, y que realmente nos ha permitido que hoy estemos aquí sentados, con una formación que nos ha dado un Gobierno, repito, pagado con el dinero de todos.

Por eso, uno, que tiene que demostrar siempre su compromiso social, aunque sea del Partido Popular, a mucha honra, lo digo sabiendo lo que van a decir otros detrás porque nos lo recuerdan todos... sistemáticamente, en todas las Comisiones.

Por eso, yo les reconozco su labor, porque es una obligación, porque me lo creo. Ya sé que otros son sindicalistas de pacotilla; nosotros nos lo creemos. Ya sé que otros han tenido labores sindicales. Pero nosotros, en ese sentido, como hay que demostrarlo sistemáticamente, no tengo el menor rubor para reconocer su labor y reconocer lo que hemos demostrado cuando gobernamos, que es lo que llevamos haciendo durante un montón de años, porque así han querido los castellanos y leoneses.

También, yo me creo... yo les ruego que al final, si quieren... yo les hago ese ruego, es: quedémonos en lo positivo, no entren en el juego de otros. Si vamos siempre a lo que nos diferencia, no llegamos a los acuerdos. Ustedes han firmado por compromiso, porque Castilla y León lo necesita, porque los ciudadanos que nos



están viendo lo necesitan, por el bien de esos ciudadanos. Ni siquiera por hacerle un favor al Partido Popular ni al Gobierno; no, no, porque lo necesitan. Luego no entremos en el juego que hacen otros, que es buscar siempre lo que me han dicho, lo que... Si declaraciones desafortunadas tenemos todos.

Señor Santa... Raúl, usted ha dicho: yo me quedo con las seis veces que se habló en el último Pleno del diálogo social, de la firma. Yo te pido un poco de generosidad: escucha lo que se dijo antes. Son preguntas. Y yo me centro solamente en una, que es... que se dijo por parte del portavoz del Partido Socialista. En una pregunta ya estaba atacando con que... respecto a que no se creía en el diálogo social. Si a mí ya se me está diciendo que yo no creo en el diálogo social, estoy obligado a decir que sí, porque, si no, entro en el juego, entramos en el juego. Entramos en el juego como dicen que nosotros no apoyamos la subida del salario mínimo interprofesional; no. Y lo dije, y está... Yo puedo estar de acuerdo en el fondo, pero no en las formas. Si me insulta, si a mí sistemáticamente se me insulta, como han hecho en el día de hoy, y lo llevan haciendo sistemáticamente, yo no llego a ningún acuerdo, aunque el fondo lo tenga bien. Yo no, el Partido Popular no. Lo que estamos intentado explicar es que, estando de acuerdo a veces, el fin no hace... no es suficiente. Hay que tener también las formas, que ustedes también lo exigen. En ese sentido, yo lo comparto.

Lo expliqué en la profesional: el Partido Socialista subió... la última subida la hizo acordada con... con Podemos; pues claro, es positivo para ustedes. Pero lo hizo fuera el diálogo social; pues es negativo que lo hiciera fuera el diálogo social, digo yo. Una cosa positiva se hizo mal. Podía haber sido fruto de un acuerdo de Gobierno para llegar y gobernar a cualquier precio, sino que tenía que haber guardado el respeto que le tienen hacia ustedes. Se tenía... podía haber llegado al mismo fin con el respeto de los sindicatos. Es lo que decimos: las formas son importantes para llegar al fondo. Por eso, cuando ellos dicen: no votaron a favor. No, no; con estos señores, a ninguna parte, no es posible. Porque si vemos lo que se propone en la PNL, es imposible votarlo.

Por eso, seamos inteligentes. Yo les ruego que en la intervención que van a hacer posteriormente nos quedemos con los puntos de acuerdo. Hay que pensar el por qué se firmó... el diálogo social. ¿Por qué se ha firmado todos y cada uno de los acuerdos? Porque realmente Castilla y León lo necesita. Es así. A pesar de las opiniones personales, a pesar de las personas, hay un proyecto; hay un liderazgo, que es... que es que Castilla y León salga de donde está, y pensando sobre todo en el futuro.

Yo me he explicado fatal, seguro que me he explicado mal. Yo no estoy hablando del complemento de los ERTE. Los complementos como fondos son ayudas que complementan a la necesidad de un trabajador cuando entra en ERTE. Pero, mire, le voy a explicar. España -lo he intentado explicar en el Pleno- no es un partido... no es un Estado federal. Pero, incluso siéndolo, Alemania unificó las ayudas para que todos y cada uno de los *länder*, de los... de las regiones, tuvieran las mismas ayudas. Eso es lo que estoy diciendo. Y yo no estoy diciendo que lo ponga solo el Estado. Yo voy al sistema de que no es posible que llegamos tarde a las ayudas... porque usted dice: hay fondos europeos. Hay fondos europeos ahora. En septiembre no había nada, no había nada en septiembre.

El problema es que, en otros, cuando ves lo que han hecho otros, en comparación con lo que hemos hecho nosotros, no eludiendo la responsabilidad, sino



complementándola; somos responsables nosotros, pero también otros. No podemos tener diecisiete realidades. En ese sentido, es una auténtica barbaridad.

“Bueno, la Junta de Castilla y León ha dado fondos, pero no es suficiente”. Ya lo he dicho yo, no es suficiente, pues claro que no era suficiente. Pero encima no... no castiguen a los cinco que han dado ayudas. Hay otros doce que ni siquiera se han acordado, y seguro que sus sindicatos se lo pidieron. Yo le pido un poco de generosidad, sobre todo en... en la última introducción. Se ha firmado el acuerdo por algo, queda mucho por hacer. Los ciudadanos nos piden que lo que viene no es lo peor... lo peor viene ahora. No se confundan, lo peor viene ahora. Las empresas están faltas de... de oxígeno, los trabajadores... hay muchísimos trabajadores que ya están sufriendo. No van a sufrir, ya están sufriendo.

Es fácil decir: subimos el salario mínimo interprofesional. Claro, facilísimo. Esto... en eso estamos todos de acuerdo. ¿Por qué no lo ha subido el Gobierno? Es que nos viene el Partido Socialista diciendo que nosotros pidamos que haga algo el Gobierno que... que tienen ellos en Madrid. Pues que lo hagan. Ellos tienen la responsabilidad, igual que la tenemos aquí nosotros. Pues no me pidas que yo te pida a ti que Madrid la suba. Pues que la suban, si quieren; y, si no, que... que digan el porqué. Y si quieres, hablamos de fiscalidad, que podíamos estar hablando durante treinta minutos. Claro, es muy complicado...

Pero, mire, lo importante es lo que tiene un trabajador en el bolsillo, a principio de mes y a final de mes. Y se nos llena a todos de justicia tributaria. Vamos a analizar si queremos los impuestos indirectos, lo que están pagando ahora los que tienen que echar el diésel, que los... el diésel lo echan los ricos, no lo echan los pobres, los trabajadores. Lo que tienen que hacer subiendo... lo que tienen que pagar la luz ahora, que a final de mes la vamos a tener que pagar todos; los ricos como yo no tienen problema ninguno para pagar la luz. También hay que pagar la luz. Hay que pagar los impuestos indirectos, y los impuestos indirectos son la tributación más injusta que hay en todo el sistema tributario de nuestro país. Y eso es lo que están fomentando otros. Nosotros no.

Y, en ese sentido, podíamos hablar largo y tendido. Yo defiendo, y así lo tenemos en nuestro programa, la supresión de un impuesto completamente injusto, como es el impuesto de sucesiones y donaciones, porque lo es. Ya se tributa durante toda una vida, para que luego venga el Estado y nos pegue el sablazo. Ya no digamos las plusvalías de los ayuntamientos *post mortem*, que esa sí que es la mayor vergüenza del mundo; pero la siguen cobrando, y eso habrá que entrar en el debate. Dirán que también favorece a los ricos, pero que tengas que pagar la plusvalía cuando se muere tu marido por una... es que es de locos, cuando vemos lo injusto que son las plusvalías *post mortem*, cuando realmente alguien tiene la desgracia de que se ha muerto un familiar.

Por eso, yo me quedo con sus palabras y con sus hechos. Pensemos en el futuro. Queda mucho por hacer. Queda el reto demográfico y queda en qué vamos a destinar las ayudas europeas para cambiar el modelo productivo. Y eso es muy importante. Lo digo para todos. Ya ha sido injusto el Gobierno, si comparamos el dinero que llega a Castilla y León, y eso es objetivable; viene poco y viene mal. Pero como no seamos responsables, que las reglas del juego nos permitan mirar hacia el futuro, perderemos un... un camino que no podremos... no podemos volver a recuperar, y Castilla y León no se lo puede permitir.



Por eso, sigamos trabajando, sigamos mirando hacia adelante. Y, en ese sentido, los ciudadanos seguro seguro que nos lo reconocerán. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de cinco minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Pedro... don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Gracias, señor Fernández, gracias, señor Santa Eufemia, por las respuestas y por las intervenciones a las diferentes cuestiones que se han planteado, desde... por lo menos desde mi grupo. Yo me... me quedaré con... con dos, tres frases que... que han dicho aquí, que yo las comparto, evidentemente, al cien por cien, y ha sido en la reivindicación, un caballo de reivindicación a lo largo de este último año y medio: el complemento de los ERTE. Decía el compañero Nino que es una vergüenza, yo diré una vergüenza lamentable; o sea, lamentable, y más cuando, como bien ha... ha dicho el representante de Comisiones Obreras, habiendo dinero. Por lo tanto, es una vergüenza, y yo me quedo con esa frase. Y la verdad es que nosotros lo hemos traído aquí, porque es verdad que todos... todos dicen: estamos de acuerdo con subir los... con que haya complementos, estamos de acuerdo con el salario mínimo. Pero, al final, de lo que se trata es de levantar la mano, decir sí o decir no; aquí no hay otro ambage. Podemos estar tirándonos... hablar muy seguido sin decir nada, pero eso es sí o es no. Por lo tanto, por sus hechos, a cada uno se les... se les conoceréis.

En cuanto a la ejecución, pues claro, nosotros, la... los datos de ejecución presupuestaria que tenemos son los datos que nos pasa la propia Junta, y de ahí sacamos los datos. Pero es que hasta incluso la propia Junta dice que es mentira los datos que nos pasa. Por eso digo que es un juego de trileros barato, chusco, que no tiene absolutamente ningún sentido entrar en ese debate, porque son datos propios de ellos, que, una vez que se lo pones encima de la mesa, lo... lo niegan.

En cuanto a la formación, usted lo ha dicho, son transferencias del Estado. Yo le he preguntado que de esas políticas activas de... de empleo, por... de ese acuerdo que han llegado ustedes, que cuánto iba a ser dinero propio, de la propia Administración, porque interesa también conocerlo para saber cuánto aporta cada uno; y lo enlazo con el acuerdo nacional en las políticas activas de empleo, uno de las mayores... consignaciones presupuestarias de la historia, 2.110 millones de euros, que 131 van a llegar a Castilla y León. Y vemos como luego, evidentemente, gracias a la pésima gestión, pues tienen que devolver una cantidad ingente de dinero porque no son capaces la Junta de Castilla y León de ejecutarlo. Y ese lo enlaza también con que los únicos perjudicados, como bien decía el señor Fernández, son los desempleados.

Pero ¿por qué no es atractivo hacer formación en determinados puntos del territorio? Pues nosotros llevamos diciendo que hay poca innovación en la... en materia de formación; y se siguen dando los Excel, los Word, y se sigue dando ese tipo de formación, que no se hace atrayente para nada en los municipios, sobre todo, más alejados, municipios más pequeños; y por eso es por lo que tienen que devolver muchos de los cursos que... que se programan.



Lo decía también Raúl, la Junta debe acompañar... además del cierre, debe ir acompañado de ayudas. Bueno, pues no se han dado, y ustedes lo saben también y lo han puesto aquí de manifiesto.

Lo enlazo también con que ahora en Europa se están hablando de las condiciones de los trabajadores. Pero sí quiero poner encima de la mesa qué es lo que ha... qué es lo que ha votado el partido de la derecha extrema, porque es de la derecha extrema, el Partido Popular, junto con Vox, que es un partido fascista y un partido de corte ultranacionalista, y votaron en contra de las condiciones de trabajo -lo conocerán ustedes-, de que tuviesen... la clase trabajadora tuviese unos salarios dignos. Eso votaron en contra en Europa. Por lo tanto, por mucho palabrerío que quieran utilizar aquí ahora, votaron en contra dos partidos: uno de la extrema derecha fascista y el otro de la derecha extrema, que es el Partido Popular. Eso quiero que quede de manifiesto.

A nosotros nos pareció, señor Fernández y señor Santa Eufemia, un acuerdo tardío. Se firmó en junio; creemos que ha sido muy tarde también. No ha dicho nada de Anclaje. Tampoco me quiero enrollar mucho, porque, si no, se va a alargar la Comisión, pero nos preocupa también.

En cuanto a la cohesión territorial, vemos que, la cohesión territorial, sigue habiendo desequilibrios en esta Comunidad, grandísimos; desde hace treinta años no se corrigen. Por lo tanto, nosotros hemos solicitado aquí planes territoriales de fomento de muchas de las... de los sectores y muchas de las provincias, en los que siempre, sistemáticamente, se nos dice que no. Bueno, cada uno sabrá el porqué. Seguimos trayendo iniciativas, y ahí, en el CES, quiero pensar... que es un órgano de representación, en el que está representado incluso la propia Administración autonómica también, y, sistemáticamente se... se nos dice... se nos dice que no.

Yo le... les preguntaré a ambos dos: esos... ese cuadro de subvenciones que colgó el portal de transparencia, ¿con qué idea cree usted que los... que lo colgó el... el supervicepresidente? ¿Con ánimo de hacer daño? Yo creo que sí, porque a algunos se les nota cuando quieren hacer daño.

No sé qué valoración hacen en cuanto a la estrategia industrial de nuestra Comunidad, enlazado con el diálogo social, que hasta noviembre del año veintiuno no tengamos un plan de promoción industrial para desarrollar las políticas industriales. A nosotros es algo que nos... que nos preocupa también.

Yo, no sé, he oído aquí "sindicalistas de pacotilla". No sé si se refería a ustedes. Desde luego, si se refería a mí, yo no tengo nada que ver con banqueros o banqueros chusqueros que engañan a la gente. Yo soy un... he sido un sindicalista, a mucha honra, durante mucho tiempo, elegido por la...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor, señor Reglero, le pido que tenga decoro en las palabras. Por favor, no hace falta recurrir al insulto. Se lo ruego.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Por eso... por eso. Como... como se ha llamado sindicalista de pacotilla, no sé si iría por ustedes dos, no sé si iría por ellos dos. Si en algunos casos... ya digo que, si iba por mí, no me afecta que lo diga un banquero chusquero y barato. Entonces,



por lo tanto, no hay ningún problema en ese sentido. Fue reconocido en aquellos momentos la situación por la que atravesaba una empresa, que ustedes la conocen también, y fue reconocido, incluso, por la propia Administración. Por lo tanto, lo que vengan de determinados personajes chusqueros no me afecta. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En turno de dúplica, no sé si quieren hacer una contestación conjunta o... [Murmullós]. De forma breve, les pido, por favor, al señor Saturnino Fernández y a Raúl Santa Eufemia.

EL SECRETARIO DE EMPLEO, POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO SOCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DE PEDRO):

Muy breve, porque es... más que nada, por... por alguna cosa que se ha dicho. En primer lugar, agradecer a Por Ávila. No he dicho nada nuevo, le vuelvo a agradecer.

A Ciudadanos, porque no te contesté alguna cosa que yo creo que... que preguntabas, pero te lo digo muy rápido, ¿no? En tema de igualdad y conciliación en Castilla y León, yo creo que hemos dado pasos muy importantes, ¿no?, con los acuerdos. Que todo se arregle con programas públicos no es fácil, pero... pero en tema de igualdad, hay agentes de igualdad en las entidades locales de más de 20.0000 y los... y las diputaciones, pagadas con dinero de todos los ciudadanos de la Junta, a 10.000 euros el contrato. Y también tenemos agentes de igualdad... los agentes sociales, porque van a las empresas y esas cosas. Con lo cual, se trabaja en ese ámbito, por la propia Administración, por las entidades locales, por la Junta; por nombrar alguno de los programas más importantes. Pero también hay subvenciones a las empresas que hacen planes de igualdad -que no estén obligadas a hacerlo, claro- o tome medidas de igualdad o... en fin, en ese sentido, tampoco podemos exagerar. Todos los programas de conciliación que, en su día, yo creo que también fuimos pioneros, porque les pusimos en el dos mil cuatro; programas como el de Madrugadores y Tardes en el Cole, o Centros Abiertos, que ahora se llama Conciliamos, Crecemos, etcétera, vienen del año... de hace quince años; fueron gratuitos; vino la crisis, fueron pagados, ahora están rebajados, congelados los precios. En fin, programas hay, ¿no?

La brecha salarial es un tema más complicado, aunque yo creo que el Gobierno central está tomando pasos muy importantes con... con el registro horario, con... con planes de igualdad, etcétera, y tiene que ver más con la negociación colectiva. No es que la negociación colectiva... los convenios sean ilegales, es simplemente que, en la práctica, los empresarios... en fin, como todo, tiene sus complicaciones. Entonces, no dependen tanto de... de la Junta en este ámbito, depende más de las normativas estatales y de lo que deberemos aplicar, mejorando la negociación colectiva para que no se produzca eso, en los planes de igualdad y en los propios convenios colectivos, ¿no? Entonces, no... aquí la Junta, en ese sentido, más allá de... de apoyar tipos de campañas de difusión, no tiene aquí mucho ámbito.

El teletrabajo, en fin, hay un Acuerdo de Diálogo Social estatal, que lo han regulado. Esperemos que... que eso tenga su fruto. Tiene sus dificultades para todo, pero... pero bueno, hay un acuerdo, transformado en ley, creo que está en vigor ya, o entraba en vigor... me pillas un poco... ahora ya un lunes a última hora, ya no sé si ha



entrado en vigor o va a entrar. Pero, vamos, está... yo creo que está... que ha entrado en vigor, ¿verdad, Fernando? Sí, está en vigor. Quiero decir que, bueno, igual que los planes de igualdad, registro de horarios, el Gobierno ha hecho... estatal -ahí no hay que quitarse prendas, muy al contrario- ha hecho cosas muy importantes en regulación laboral. Faltan cosas que hacer, pero se han hecho cosas muy importantes, en este ámbito y en otros muchos. Y esperemos que... que aborde la reforma laboral, y... y esperemos que sea con un acuerdo de diálogo social, así como el tema de las pensiones.

Pero, bueno, es que no queda contestado... -lo... lo salté-. No es fácil, lo decía antes, porque hablaba de estas cosas; por lo menos, nombrarlo. (Termino). Alberto, yo... vamos, yo Alberto. Yo no he dicho... (No sé si me oyes). Vamos, yo no sé si... no, yo lo que he dicho es todo lo contrario, quiero decir, del PP regional, ¿vale? -no me meto con más jaleos, con jaleos-, el PP regional. He nombrado hasta a Posada, quiero decir, cuando era... en tiempos de Lucas, o eran tiempos de... Vicente Herrera. Pero, vamos, yo creo que, en este ámbito, en este ámbito, de... de reconocer la interlocución de los sindicatos más representativos, o aunque no lo fueran, y, en fin, reconocer a otras partes, por su sensibilidad, por su carácter más social del PP, por lo que fuera, Juan Vicente Herrera... no hay vuelta de hoja Quiero decir, un gobernante que, en este ámbito... Yo no hablo de dos ámbitos, políticas económicas, ni fiscales, cada uno juzgará; pero el ámbito de la interlocución... ahí está la Ley 8/2008, está el estatuto, que fue compartido con el PSOE, por supuesto, pero... pero bueno, quien gobernaba... Quiero decir que, ahí, no sé por qué esa intervención como de autodefensa, cuando yo no te he atacado, muy al contrario.

Otra cosa es el Gobierno actual, que también he dejado insinuar que... que creo que es la parte del PP la que... la que arregla los desaguisados de la otra parte, ¿de acuerdo? En fin, ahí lo dejo, en ese sentido. Y en lo positivo no hay vuelta de hoja, y entonces... Pero, bueno, es que te he oído una expresión muy... que yo no he dicho, porque, muy al contrario, creo que el Gobierno quizá ha reaccionado tarde. Pero, bueno, las cosas son como son. Han pasado muchas cosas, además, con esto de Murcia, Madrid, la moción de censura al final, también. Y yo creo que fue un error el reparto del Gobierno que se dio al principio -pero es una opinión personal o sindical-, porque entregar las relaciones laborales a alguien que no cree en ello es complicado, y el diálogo social; y si es tuyo como ADN, pues, joder, ¿por qué no te has quedado con ello? Entrégale la Consejería de... yo qué sé de qué, ¿no? Pero está no, porque es que no creen en ello. Y como no creen, es complicado. No digo el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ¿vale?, digo los que están gobernando por parte de Ciudadanos.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, al menos, cuando habla, y lo... y como decía el compañero que ha hablado por Ciudadanos, siempre que nos hemos reunido, no hemos tenido ningún problema especial ni... siempre han apoyado la moción de... la PNL, etcétera. No ha habido problema. Es la parte que gobierna, que creo que es minoritaria en casi todos los sitios, ¿no?

Sobre los ERTE. La legislación del Estado en ERTE es en toda España. Es muy difícil que las políticas sociales sean... que tienen las Comunidades Autónomas tengan la misma capacidad, en políticas sociales o políticas laborales, porque entonces ya no estaríamos en un Estado descentralizado. Pero ojalá fuera así, si hubiera acuerdo, pero es prácticamente imposible; ojalá fuera así. Con el PP y el PSOE, de



la manera que están, imposible. Lo digo claramente. La culpa de quien sea, cualquier tema. Pero es que tampoco la política fiscal es igual, porque, claro, si vamos a ver lo que hace Madrid, se está convirtiendo en un paraíso fiscal. Todos los... No lo reconocéis en alto porque da vergüenza decirlo. Pero entre el PNV y el País Vasco, y... y Navarra y Madrid, es una competencia desleal clarísima para las demás Comunidades que estamos al lado; las dos, una histórica y la otra ahora. Pero bueno, ¿qué vamos a hacer? Pero es así. Ojalá la... el tema fiscal sí estuviera más... no digo igualado, ¿eh?, pero más equilibrado, incluido el País Vasco también, las cosas como son. Pero, claro, es decir, que Madrid también, en este caso; podría ser cualquier otra Comunidad. Pero, claro, Madrid es la capital de España y son 8.000.000 de habitantes. En fin, el tema tiene su aquel.

Y, claro, yo... como no estamos de acuerdo en fiscalidad... De eso no vamos a hablar, aquí no hemos venido a hablar de fiscalidad. En fin, nosotros, quiero decir, estamos hablando de diálogo social. Yo quiero decir que no tengo ningún acuerdo que defender ni ningún desacuerdo en fiscalidad; como sindicato, ya hemos mostrado que estamos en desacuerdo con la desaparición del impuesto de sucesiones y... en fin, y el patrimonio. Creo que... que es un desacierto completamente. Y que también es un poco curioso, al menos -pero es que no venimos a hablar de eso aquí, pero como has hablado tú de ello...-, que la Junta tenga un superávit de 25, creo, o de 35 millones de euros en el año dos mil veinte. Es curioso. Cuando habría que haber gastado, en teoría... pues hemos tenido superávit.

Y que, con los mayores Presupuestos de la historia de la Comunidad, no haya dinero para ERTE. Es que es vergonzoso; lo vuelvo a repetir. Entonces, quiero decir... Pero es que los ERTE no era un problema. O sea, el problema no es el programa ni la ayuda a los trabajadores de la hostelería y el ocio, era la disculpa para romper, de la consejera; no digo del Gobierno, ¿vale?, digo de esa parte del Gobierno; porque se ha acogido a eso porque con el SERLA lo rompíamos todo. Entonces, no hay acuerdo en esto, pues no se firma nada. Era la disculpa, el elemento elegido, en este caso, para que no hubiera acuerdos.

Hemos sacado 3.000.000 solo. Pues es poco, sí, pero como bien decía aquí a la izquierda, hemos roto eso con el Gobierno, la otra parte lo... y, además, esperamos que el Gobierno sea sensible, porque con 3.000.000 llegamos a... a 6.000, 7.000 trabajadores, para una... una ayuda de 400 euros, ajustando normativas. Pues a ver si es posible que lleguemos a 15.000 o a 20.000, con... con 6 o con 8, que no es nada difícil, dentro de un año. La convocatoria tardará dos o tres meses en salir, como digo. Primero hay que pactar la base reguladora... en fin, los requisitos. Por lo tanto, si se quiere ayudar de una total de 40.000 que hay... que ha habido en ERTE en... desde la segunda pandemia, es decir, octubre, noviembre del año pasado, tercera y cuarta pandemia, que es cuando han cerrado obligatoriamente estos sitios, unos 40.000, pues llegar al menos a... a un tercio o prácticamente a la mitad, de esos trabajadores que menos ganan, ¿eh? Que ya lo ha explicado Raúl antes, perfectamente, las cantidades, en fin.

Entonces, yo creo que el Gobierno está a tiempo; hemos firmado una cosa, pero se puede mejorar; si fuera a empeorar, no, pero mejorar... Al igual que decía que creación de empleo a través de las entidades locales, como el plan COVEL, que salió de vuestro acuerdo político, los 20 millones, pues también se pueden hacer en otoño, sin tener que hacer nuevos planes de choque; porque el texto de lo acordado



lo pone, que se podrán incorporar fondos, programas nuevos, mejorarlos, sin tener que ir... acudir a otras mesas otra vez a partarnos la cara. Se hace de consenso, y se sacan dineros nuevos, porque les va a haber, derivados de... en fin, de los fondos europeos, españoles o de la propia Junta, y se construyen programas para ayudar a los trabajadores, a las empresas, a los autónomos y a los desempleados. Entonces, no hay ninguna... problema, ¿no?

Y a Pedro, ya te lo he dicho. Lo de los ERTE está. Es lamentable, en fin.

La formación sería... daría mucho que hablar. El tema de formación no es un tema fácil para nadie que lo haga, ¿vale? No hagáis casos a... a mucha gente que, como no lo conceden no sé qué, acuden al Contencioso, estas cosas, y luego se aprovechan de las sentencias. El tema de formación es muy complicado. Uno puede tener muchas buenas ideas, y luego vas a hacer el curso y no hay desempleados, es que no les hay. O no encuentras profesores porque te paga la Junta a 8 euros el módulo. En formación para el empleo, ahora se pierde dinero. Quiero decir, el que... ¿Quién hace negocio? Si eres una entidad sin ánimo de lucro, tú ni pierdes ni ganas; y si te queda algo, es para mobiliario; lo que es una entidad sin ánimo de lucro.

Ahora la Consejería, todo es a gente con ánimo de lucro, hacer negocio con el tema de los empleados, en la orientación y en todo. Y, aun así, está muy ajustado. Con lo cual, se está favoreciendo el mensaje de hacer negocio y, además, se... aunque no se quiera -que no digo que se quiera eso-, que se haga trampa. Es decir, pago a un profesor 30 o 40, los módulos 8 euros, y le pago en realidad 6 u 8 -eso ya se ha hecho toda la vida, ¿vale?-, cosa que los sindicatos no podemos hacer, porque, obviamente, ni lo queremos hacer ni podemos hacerlo. Pero eso se hace en el mundo de la actividad empresarial... de la formación, porque es la única vía... como es tan ajustado, es la única vía que les queda: pagar muchísimo al profesor, pero luego, en realidad, al profesor no le paga. Se lo devuelve el profesor a la academia de turno o a la empresa de turno. Entonces, cuidado con los temas de formación, que son muy sensibles. Y esto de que como uno ejecuta, deja de ejecutar... Bueno, ya he comentado antes lo de la calidad, lo de que han quitado los criterios de estabilidad de personal, de experiencia. Bueno... bueno, ya veremos en qué acaba la formación en Castilla y León. Pero, desde luego, está bastante mal.

Y termino. Anclaje. Yo espero que el acuerdo que tienen PP y Ciudadanos se quede en eso, en nada; porque no dice que se suprima, simplemente que se acople al ICE; pero acoplarlo al ICE, no puedes hacer con una entidad de este tipo un tema laboral administrativo. En fin, yo creo que... hablaba en el sentido de... dentro de la Administración, aunque fuera el ICE.

Yo creo que esa fundación ¿que ha demostrado? No ha costado un duro, ¿eh? La subvención que tiene... el dinero que tiene la... la Fundación Anclaje -perdón- es la transferencia del Estado por la formación, cuando estaba la... el FORCEM, ¿de acuerdo? La transferencia del FORCEM a Castilla y León, que es unas... unas perrillas, no creas que mucho, tal, es la... el dinero que tiene la... que, además, no es ni de la Junta. Ni los sindicatos, ni la patronal, ni las empresas que están en conflicto ni nadie cobra nada por ir ahí. Pero ni por reunirte, ni por conflicto ni nada de nada. Entonces, es otra forma de debilitar, de no querer a los sindicatos, de no querer... lo que decía al principio: otra fórmula, son ataques constantes para debilitar... como en el SERLA, para debilitar la representación. En fin, la misma cantinela de esta



consejera, que no creen.... podría ser consejera de otra cosa, pero de esto no, porque no se cree esto, ¿no?

Y termino con el portal de transparencia. Mira, el portal de transparencia, como hagan todo igual que esto... porque es que ni es portal ni es nada, si es que es un completo error. Es que no contiene las ayudas que tienen un montón de programas que sí que están dentro del diálogo social. Y luego, contiene datos que no tienen mucho que ver. Quiero decir, ¿por qué sacar los datos de gente que...? Sí que ese acuerdo lo llegamos a cerrar, ¿vale? Pero, hombre, ¿por qué tienes que sacar los nombres de la gente que... -bueno, no sé, a lo mejor es... es así- que percibe la ayuda por vivienda social? No sé si hay hasta algún delito en ese tema; no estoy seguro, ¿no? Si recibes 300 euros o 200 porque eres un colectivo de tal y te da una ayuda la Junta... Es un acuerdo de vivienda que tenemos con Fomento, pero... Se gestiona, se dan 15 o 18.000 ayudas. Pues está todo el listado. En fin.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Disculpe, señor Fernández, pero sí que me gustaría que, por favor, en las interlocuciones nos ciñamos. He sido muy flexible en todo, pero...

EL SECRETARIO DE EMPLEO, POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO SOCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DE PEDRO):

Sí, ya he terminado con esto, ya he terminado con esto. No está bien hecho, no está bien...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Lo sé, pero es que el tema del debate es el diálogo social, no... no lo que publica o no la Consejería de Transparencia o a qué se dedica.

EL SECRETARIO DE EMPLEO, POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO SOCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DE PEDRO):

No, perdona, pero transparencia es que he sacado para el diálogo social, por eso contesto. No, es que he sacado la... lo del portal de Transparencia y ha dicho que hay quinientas y pico millones para el diálogo social...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Bien. Sí que pido, por favor... pido, por favor...

EL SECRETARIO DE EMPLEO, POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DIÁLOGO SOCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DE PEDRO):

Bueno, pues no es cierto, ¿vale? Es incorrecta, es... está mal hecha, es inoportuna, y, además, se han manejado los mensajes para criticar lo mismo, vamos, no hay vuelta de hoja. Pero, vamos, está... el portal va de eso ¿eh?, o eso ha dicho la prensa, al menos. *[Murmullos]*. Bueno, ya he terminado. Gracias, que no...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

Muchas gracias al señor Fernández. No sé si el señor Santa Eufemia entiendo que quiera hacer algún tipo de aclaración y respuesta a las preguntas formuladas.

EL SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL, COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN SOCIAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR SANTA EUFEMIA RODRÍGUEZ):

En materia de negociación de los ERTE, ya no solo por la petición antes del Grupo Socialista, o ante la aclaración que se estaba haciendo desde el PP en el tema de los ERTE. Mira, el real decreto-ley de marzo del dos mil veinte nos dio la potestad, algo que pedíamos hace mucho tiempo los sindicatos, y que seguimos pidiendo al Gobierno, en el que estuvimos negociando el poder firmar el cien por cien de los ERTE en materia de todo lo que había con el COVID, esa gran marabunta. Los sindicatos, al cien por cien de los ciudadanos que entraban en ERTE, estuvimos negociando y estuvimos tratando lo máximo posible para que llegasen al máximo rendimiento beneficiario para el trabajador en materia de los ERTE. Es algo que llevábamos tiempo pidiendo. “Nos gratificaron” –entre comillas–, porque, realmente, todos aquí, los presentes, tanto en UGT como en Comisiones –en otros sindicatos hubo también, pero UGT y Comisiones–, ya no solo la atención telefónica; durante todo el año del COVID, estuvimos, vía telefónica, vía videollamada, negociando, tratando el máximo de beneficio para los trabajadores, al cien por cien de los ERTE que entraban en el real decreto-ley de marzo.

El trato con las empresas, lo digo claramente, te cuento solo un ejemplo; y digo claramente como tal. La empresa tenía que tener una negociación con el trabajador; el trabajador buscaba el máximo, un complemento del ERTE más allá del 70. Buscaba un porcentaje para paga extra, porque veía que el COVID se iba a ir en tiempo, entonces temía perder la paga extra. Las vacaciones, que también se perdían, porque no trabajabas, se intentaba buscar el máximo número posible de vacaciones.

El aquí presente que te habla, hice varios ERTE a nivel estatal. Uno de ellos, me dijo claramente la empresa... estaba un representante de Valladolid, uno de País Vasco, uno de Cataluña, una compañera de Zaragoza y de Barcelona. Me dijo claramente la empresa: “Menos mal –así me lo dijo– que, intentando buscar el máximo, al menos en Valladolid tenéis en Castilla y León un complemento del ERTE, en el que, a poco que se llegue, si nosotros marcamos hasta el 82, más o menos, con el complemento que cobran esos trabajadores, sí que pueden llegar unos meses al noventa y pico”. Un mes, dos meses. Me llamaba cada quince días el director de la empresa. Un ERTE negociado en vacaciones, pagas extras. Y me decía: “¿Dónde está el complemento del ERTE?”. Y le decía: “Por favor, llama a la Consejería de Empleo y pregúntalo”. Estuvimos meses poniendo en duda e interrogante en los medios de comunicación en el que no hay complemento del ERTE, no hay complemento del ERTE. Y al final no lo pedía solo el trabajador, lo pedía la empresa, que puso, vía videollamada, ante varias Comunidades Autónomas, que, realmente, ahora pueden estar mejor o peor tratados los complementos, pero dijo: “Al menos en Valladolid –y lo puso así, como ejemplo–, la Junta de Castilla y León dará un complemento del ERTE, en el que, a poco que demos –el 82, el 80 %, más vacaciones–, tenéis un complemento”. Lo han leído todas las semanas, él y los trabajadores, como decían: pero, oye, que leemos todos los días en prensa y en radio que no rotundo, no rotundo; y el



que me cierra el sector es la Administración autonómica, que vuelvo a decirlo, como todo, el... el tiempo que he estado en la Comisión. La que ha cerrado los sectores, sí, con respeto al protocolo, respeto, normalmente, a los expertos, al tema sanitario... ha sido la Administración autonómica la que ha cerrado los sectores, y negaba la mayor del complemento del ERTE de un trabajador que se iba a casa y que su empresa dignificaba claramente el diálogo social en Castilla y León, porque se iba con un complemento. Y meses después me decía: "Pero ¿qué pasa en Castilla y León?". Le decía: "¿Qué quieres que te diga? ¿Te grabo las videollamadas para que lo veas?".

Y luego, en materia de que si no hay línea. Claro que hay línea. Y como tal, también, agradecemos y podemos felicitarnos entre todos en que se mantiene una línea carente -se mantiene, al menos; no ha desaparecido-, pero realmente veremos qué pasa, a través de lo que decimos: cuando se acabe el acuerdo tripartito, que acabará, porque acabará también la pandemia, gracias a todo el esfuerzo que ha habido al final (social, económico, vacunaciones), pero, a través de ahí, lo pido a todos los que estáis aquí, sobre todo hacia la Comisión esa interna entre PP y Ciudadanos, poniendo en tela de juicio algunas fundaciones.

Cuando queráis, os acercáis a Anclaje y al SERLA, un par de días, y veis claramente lo que realmente van a ser necesarias a partir de septiembre. Ojalá que lleguemos al final otra vez a un acuerdo con el Ministerio de Trabajo, con CEOE y con Comisiones en prorrogarlo hasta diciembre. Pero, realmente, Anclaje, con algún no éxito, pero porque también al final entra la parte patronal, porque también es una parte importante para que Anclaje entre, pero es realmente la que se dedica en Castilla y León a poder tener en cauce al riesgo que tiene alguna empresa, como de localización, cierre patronal, concurso de acreedores; y luego el SERLA. Cuando queráis, os acercáis. Os acompaño; os invito a... claramente, decía Julio Cordero que vayáis; indudablemente, podéis ir. Y veréis claramente como cada día está llegando lo que está llegando; y es realmente lo que se ha puesto en duda. Y, es más, ya no solo en duda, y hablamos de la ejecución ya -y ya para acabar claramente mi... mi interlocución en el último momento en esta Comisión-, lo pido claramente. En el año dos mil veintiuno, cuando realmente estamos aquí dignificando el diálogo social, y realmente lo que queremos los sindicatos, la parte política y los ciudadanos es el diálogo y es el consenso y la mediación, se va a perder, de 2.000.000, si seguimos claramente la estela que estamos hablando con la Consejería de Empleo, 1.100.000, 1.200.000, que el... el Ejecutivo... el Legislativo -perdón- ha dado.

O sea, cómo puede ser, en ejecución, que la Dirección General de Trabajo, en el PAPECYL del año pasado, no sé cuántas líneas no las ha sacado. Podemos llegar a verlo en sus índices de siete líneas. O sea, según sale, ya se sabe que al final la banca gana. Y el señor consejero de Hacienda dice: "Bueno, según salen... gracias, señor José Antonio Bartolomé". Y, a la vez, en el SERLA, entiendo que aquí, todos los que estáis aquí presentes, habláis también con Luis Fuentes, se dice claramente: ¿qué necesita el SERLA? 2.000.000. Tómales. Y según salen, nos dicen en videollamada: "No, no, perdona, es que es un momento muy complicado del COVID, y 1.100.000 vuelve otra vez a Hacienda". Porque es lo que se nos dice.

Entonces, realmente, ¿dónde está la ejecución de lo más necesitado? En un siglo XXI, en que todos piden el diálogo, el consenso, la mediación, todo el ciudadano te lo pide, ¿realmente vamos a poner en tela de juicio Anclaje y el SERLA? Entonces, realmente, ¿qué decimos a la sociedad? ¿Y qué decimos a la sociedad? Que un



Presupuesto, después de dos años prorrogados, con un Presupuesto anclado, aprobado por todos, se dice de primeras: "Oye, señor consejero, que abre la caja, que va a devolución". Porque entiendo que es muy difícil por los capítulos que hay financieros y cada uno de una Consejería, pero nuestra exigencia siempre ha sido vasos comunicantes, y nunca han existido los vasos comunicantes. Ahora existen vaso comunicante de complemento del ERTE de 3.000.000 porque no se agotó en materia de... de noviembre del año pasado, que dice que no se van a agotar los 3.000.000.

Pero ahí comentar... ya enlace, para acabar mi intervención el día de hoy, con el señor... perdona, el procurador de Ávila. La primera necesidad que alentamos claramente en el complemento del ERTE fue a primeros del año dos mil veinte. No había ni confinamiento, ni había COVID ni sabíamos al final de... de unos que se comían un murciélago o no, nos podía contagiar realmente aquí. Y era claramente el complemento del ERTE, en el que se marcaba a los trabajadores de las auxiliares de Nissan, que, a día de hoy, no sabemos si van a cobrarlo. Octubre de dos mil diecinueve, cerrado el presupuesto. Consejera de Hacienda, Pilar del Olmo.

En noviembre, porque al final la Consejería se puso... tras cese de Germán Barrios, tomó el reconocimiento de... de Consejería Carlota Amigo, y se hizo cambiar no sé si las reglas del juego, pero dividir los ERTE. Fuerza mayor en... en marzo, y noviembre ETOP. Los ETOP de noviembre del dos mil veinte, que a día de hoy empiezan a pagarse pues no sé si dentro de quince días o veinte días, algunos de ellos, esos ERTE, son de octubre de dos mil diecinueve, auxiliares de Nissan. ¿Cuántos quedan? ¿Cuántos quedan de esos? *[Murmullos]*.

Y sí, hay plan de desarrollo de fomento para Ávila, hay un montón de tema de necesidad para Ávila, pero, realmente, el primer batacazo para Ávila es que las auxiliares de Nissan, con un montón de inyección, que no niego a ella, aunque puedo pensar otras veces en el tema de Renault, con el señor de los Mozos, y claramente ha habido necesidad de implantarse ahí para que no se cierre Nissan, y al final también hay que agradecer un montón de ejercicios, aunque luego podemos debatir, en otra Comisión, el tema de esos fondos, pero realmente lo primero que se dice al auxiliar de Nissan es: "Cierro presupuesto y a ver cuándo cobra el complemento". Entiendo que luego había la dificultad de la COVID. Pero, en vez de hacer un ejercicio extraordinario con esos trabajadores, en noviembre del dos mil veinte es cuando salen los ERTE ETOP, y algunos de ellos son auxiliares de Nissan. ¿Lo cobrarán? Pues no lo sé, porque no sé cuántos quedan; realmente, no sé cuántos quedan.

Alguno de Ávila me dice claramente: "Joder, siempre dices lo mismo. No quedarán muchos". Yo creo que no quedan. Digo: les están extinguiendo los contratos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Bueno, dar las gracias por su comparecencia de esta tarde tanto al señor Fernández como al señor Santa Eufemia. El guion ha sido un poco atropellado, por las circunstancias que se han planteado en el día de hoy. Pero bueno, al final, la Comisión ha salido adelante. Así que darles las gracias a todos. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta y cinco minutos].